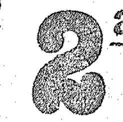
19870715

# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.179 ₳ 0,16 AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 15 de julio de 1987



## 2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

## SUMARIO



## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### WALTER A. PERRONE
C. y F.

Fecha Instrumento 28 de agosto de 1986. — Walter Alberto Perrone, argentino, casado, industrial, nacido 4|3|34, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.127.459, domiciliado en la calle Yapeyú 1335, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Elda Noemí Rostoni de Perrone, argentina, casada, ama de casa, nacida 14|12|39, con Documento Nacional de Identidad Nº 8.359.493, domiciliada en la calle Yapeyú 1385, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Viviam María Perrone de Sedano, argentina, casada, docente, nacida 20|12|60, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.186.955, domiciliada en la calle Luis Beltrán 2525, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Walter Edward Perrone, estadounidense, industrial, soltero nacido 28|7|55, con Documento Nacional de Identidad número 92.034.811, con domicilio en la calle Yapeyú 1385, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Dicen que han resuelto constituir una sociedad anónima industrial, comercial y finaciera, adoptando sin reserva ni modificación el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo II, creado por Resolución Nº 1 de la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, con fecha 1º de abril de 1986. con las siguientes especificaciones WALTER A. PERRONE S.A.I.C. y F. — Domicilio: General José Gervasio Artigas 380, 1º piso, departamento D, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, importación y exportación de maquinarias, herramientas, accesorios y repuestos para las industrias eléctricas, electrónicas, automotrices y del petróleo, plásticos, vidrios, caucho y demás elementos con fines de matricerías, tornerías, fresados, forjados y estampados, así como la financiación en la venta de maquinarias. — Capital: Australes 50.000. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Representación Lelgal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Presidente: Walter A. Perrone; Vicepresidente: Elda Noemí Rostoni de Perrone.

El Presidente.
₳ 29,60 — Nº 8.265

### EL CANTABRICO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Estatuto Modelo Resolución I.G.J. 6|85. — Escritura del 24|11|86, Esc. 299, Registro 421 de Capital Federal. — Accionistas: Carlos Hugo Perelman, argentino, Libreta de Enrolamiento número 8.549.728, nacido el 6|12|50, casado, comerciante, domiciliado en Arenales 1140, 1º A, Capital Federal, y Héctor Oscar Cianci, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 6.919.815, nacido el 17|6|31, casado, comerciante, domiciliado en Montevideo 1722, 2º piso A, Capital Federal. — Denominación: EL CANTABRICO SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Reconquista 1048, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero por representación o en representación de cualquier entidad las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, comercialización, transporte, almacenaje, elaboración, explotación y distribución de: Hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, minerales de cualquier categoría, materias primas y materiales relacionados con la petroquímica y la química. — Tejidos, indumentaria y accesorios para vestir. — Artículos y productos destinados a la alimentación. — Establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración, arrendamiento, alquiler y explotación de toda clase de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitados para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. — Compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Con tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: Australes 20.000, acciones ordinarias, nominativas, no endosables V$N 1. — Administración: A cargo de uno a cinco directores, por dos años. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura, por lo cual es obligatoria la designación de Director Suplente. — Si la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del Artículo 299, deberá designar Síndicos, Titular y Suplente anualmente. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio. — Directorio: Presidente: Carlos Hugo Perelman; Vicepresidente: Héctor Oscar Cianci; Director Suplente: Jacobo Perelman, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 3.231.945, nacido el 26|10|18, domiciliado en Avenida Santa Fe 2965, 6º piso B, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 40,80 — Nº 8.251

### I. H. I. SUDAMERICA
SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Directorio Nº 3 de fecha 15|11|85 se propuso modificar el artículo 9º del Estatuto y prescindir de la Sindicatura. — Para ello se convocó a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 16|12|85 conforme el artículo 237 in fine de la Ley de Sociedades. — Puesta a consideración la moción, la misma es aprobada por unanimidad, razón por la cual el artículo 9º queda redactado en los siguientes términos: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 22 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. — Acto seguido se resuelve por unanimidad que una vez inscripta la reforma del artículo precedente, la sociedad prescinda en forma automática de la Sindicatura, haciéndose cargo interinamente y hasta que ello ocurra el doctor Marcos A. Chiappe.

El Vicepresidente.
₳ 12,80 — Nº 8.331

CONCESION Nº 908

TEKNOKLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 24|11|1986 ante Carlos A. Maino, al Folio número 919 del Registro número 382, de Cap. Federal, los cónyuges Luis Alberto Porzio, nacido el 26|3|1937, contador público nacional C. I.P.F. Nº 3.884.689, y Clelia Irma Pereira de Porzio, nacida el 20|11|1937, contadora pública nacional, C.I.P.F. número 4.524.510, domiciliados en Tte. Gral. Pedro E. Aramburu 1592, Martínez, y Mónica Claudia Porzio, casada, nacida el 5|4|1963, laboratorista, C.I.P.F. número 9.747.942, domiciliada en Yapeyú 1227, Martínez, todos argentinos, vecinos de la Pcia. de Bs. Aires, constituyeron la sociedad denominada TEKNOKLIN S.A. adoptando el estatuto modelo de sociedades anónimas creadas por Resolución Nº 1 de la I. G. J. de fecha 1º|4|1986, Anexo II. — La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación, comercialización y fraccionamiento de toda clase de productos, especialmente químicos, para limpieza, higiene, seguridad y|o protección de bienes muebles o inmuebles, automotores, personas o cosas. — A tal fin podrá establecer sucursales y|o depósitos propios o alquilados, en el país o en el extranjero; efectuar servicios a terceros; recibir y|o otorgar asesoramiento tecnológico especializado en las materias de su competencia; designar representantes, distribuidores, agentes y|o vendedores en el país y en el exterior. — Capital social: 5.000 australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Luis Alberto Porzio; vicepresidente: Clelia Irma Pereira de Porzio; directora suplente: Mónica Claudia Porzio. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Domicilio social: Calle Reconquista 617, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.

₳ 23,20 — Nº 8.143

VIEJO ROBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 25|11|1986, ante Carlos A. Maino, al Folio 921, del Registro 382, de Cap. Federal, la sociedad VIEJO ROBLE S.A. protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 29|9|1986, que aprobó aumentar el capital social a la suma de 1.578.970 australes y la modificación del artículo 4º del estatuto social. — Igualmente aprobó la modificación del artículo 8º, en cuya virtud la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete directores titulares, con mandato por tres años.

El Escribano.

₳ 9,60 — Nº 8.149

BONOS Y VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26 de marzo y 2 de octubre de 19986, quedó protocolizada el acta de Asamblea Extraordinaria número 4, donde los señores accionistas resolvieron aumentar el capital social de 100 australes a 8.750 australes, adecuar las acciones en circulación y canjear las mismas por nuevas de v|n. de un austral cada una. — Como consecuencia se modifican los arts. 4º y 9º, que quedan redactados de la siguiente manera: "Art. 4º: El capital es de australes ocho mil setecientos cincuenta, representados por 8.750 acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta quíntuplo de su monto".

El Presidente.

₳ 9,60 — Nº 8.147

ARCOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 150 del 30 de octubre de 1986 ante el escribano Francisco Arias Pelerano, Registro 100, de Lanús se constituyó Arcove S.A. — Socios: Jorge Antonio Serer, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1945, casado, L. E. número 7.946.198, abogado domiciliado en Jujuy 326 Sur piso 1º A, de la ciudad de San Juan, y Osvaldo Amadeo Otero, argentino, nacido el 18 de setiembre de 1947, casado, abogado, L.E. Nº 5.219.907, domiciliado en Callao 1564, piso 2º B, de Capital Federal. — Domicilio: Avda. Corrientes 1485, 2º E, de Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de mostos de uva, vinos, licores, así como también los zumos o jugos de frutas u otro tipo de vegetales y sus correspondientes anexos. — Comercial: Mediante la compraventa, representación, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo indicado en el punto anterior. — Agrarias: Mediante explotaciones o locaciones agrícolas, forestales, frutícolas y la compraventa de cereales, productos forestales y frutales en general. — Financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y|o participaciones en empresa o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. — Capital: 40.000 australes, representado por 4.000 acciones de 10 australes valor nominal cada una. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por 1 año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, quienes actuarán en forma indistinta, o a un director, quien actuará en forma conjunta con el presidente o el vicepresidente. — Fiscalización: La Asamblea también debe designar un síndico suplente por el mismo término. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Jorge Antonio Serer; vicepresidente: Alejandro Francisco Genest; síndico titular: Contador público nacional Carlos Osvaldo Gasiewicz; síndico suplente: Contador público nacional Mario Romano.

La Autorizada.

₳ 30,40 — Nº 8.151

LA MERCANTIL SUD AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea unánime del 29|10|86 resolvió I) Elevar el capital social de 1.000.000 de australes a 6.000.000 de australes, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto coom sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de 6.000.000 de australes, dividido en acciones ordinarias, un voto, de valor nominal un austral cada una. — Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la Asamblea en la respectiva emisión y con observancia de lo permitido y|o exigido por la Ley y reglamentación vigenes, podrán ser ordinarias y|o preferidas, al portador y|o nominativas no endosables, o escriturales. — Las acciones ordinarias podrán tener derecho de uno a cinco votos, salvo limitaciones de ley. — Las preferidas, conforme también lo establezca la Asamblea en la correspondiente emisión, podrán gozar de un dividendo fijo acumulativo o no, tener derecho a voto y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables o no, total o parcialmente; y en el caso de liquidación de la sociedad, tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado, percibir los dividendos acumulativos impagos una vez devuelto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias y participar o no del saldo resultante. — Los títulos y certificados provisionales de acciones emitidas, que podrán representar más de una de ellas, se ajustarán a las formalidades y menciones esenciales de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y de otra norma legal y reglamentaria vigente en la materia".

El Presidente.

₳ 13,40 — Nº 8.172

JAVITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 232, del 19|9|1986, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, titular del Reg. 55, de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Núñez 5996, Bs. As., con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Javier Alfonso Miscione, argentino, soltero, nacido el 18|3|1965, empresario, con D.N.I. Nº 17.286.729, domiciliado en Gualeguaychú 3868 Bs. As., y Juan Carlos Re, argentino, casado, nacido el 25|10|1953 empresario, con D.N.I. 11.320.537, domiciliado en Quesada 5311, piso 3º C, Bs. As. — Denominación: JAVITEX S. A. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, represenstación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación de fibras, hilados y tejidos naturales y|o artificiales y la confección de prendas para vestir, para la indumentaria del hogar y de ornamentación. — Fabricación de manteles, repasadores, sábanas, fundas, toallas, colchas, acolchados y frazadas. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y agropecuario. — Queda excluido el asesoramiento que en vitrud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: 3.000 australes, representado por 3.000 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre dos y siete miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación legal: Presidente o vicepresidente, indistintamente. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Re; vicepresidente: Javier Alfonso Miscione; director suplente: Juan Re.

El Presidente.

₳ 49,60 — Nº 8.187

SOANFA

S.A.I.F.I.C.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12|11|86 de SOANFA S. A. I. F. I. C. A. con sede en Aráoz 2885, piso 12, departamento B, dispúsose elevar el capital social de 0,07 australes a 7.000 australes, es decir, un incremento de 6.999,93 australes; emitiendo 6.999,93 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral v|n cada una, a valor par, con derecho a dividendo del ejercicio iniciado el 1º|7|86, emisión suscripta e integrada totalmente en dicho acto. — Asimismo resolvióse la sustitución y canje de las acciones actualmente en circulación, por títulos valores con idénticas características a las arriba expresada. — Se fijó, además, nueva sede en la calle Aráoz 2885, piso 12, departamento B, en esta ciudad. — Finalmente modificáronse los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º —el actual artículo 8º pasa a ser Nº 9, 10, 11, 12 y 13, conforme a la siguiente redacción: Artículo 1º: La sociedad constituida bajo el nombre de Soanfa Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial, Agropecuaria, que en lo sucesivo se denominará Soanfa S. A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Art. 4º: El capital social asciende a siete mil australes, que se encuentra totalmente suscripto e integrado, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de una austral v|n cada una, de cinco votos por acción. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550 y cuya Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. — Todo aumento de capital deberá ser extendido por escritura pública, abonándose en tal oportunidad el impuesto fiscal correspondiente. — Art. 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Para todos los títulos valores se aplicará el régimen establecido por la Ley Nº 20.643. — Art. 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Art. 7º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. — Art. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, designarán un Presidente y un Vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el presidente o quien lo sustituya tendrá doble voto. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Los directores deben prestar como garantía por el buen desempeño de sus mandatos, la suma de un mil australes en títulos nacionales, que cada uno de ellos, entregará a la sociedad. — Art. 10: La sociedad prescinde de la existencia de la Sindicatura, conforme lo autoriza el artículo 284 de la Ley número 19.550, en razón de no hallarse comprendido dentro de las disposiciones del artículo 299 de dicha ley. — Art. 11: Las Asambleas fijadas por el artículo 236 de la Ley Nº 19.550, en Primera y Segunda Convocatoria, en la forma establecida para la primera por por el artículo 237 de la citada Ley. — La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la antedicha ley, según la clase de Asamblea, Convocatorias y materias de que se trate. — Art. 12: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del Ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias líquidas y realizadas se destinaron: a) Cinco por ciento como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio. — c) A dividendo de las acciones preferidas en la forma determinada en el artículo 5º. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o a otro destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a contar de los tres años desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. — Art. 13: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada para la distribución de las utilidades.

El Presidente.

₳ 56,80 — Nº 8.192

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

EMPRESA DE COMISIONES, MANDATOS, ADMINISTRACIONES Y GESTORA O MANDATARIA DE REMATES

Por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 1986, Resolvió aumentar el capital social de ₳ 186,26 a un millón de australes por capitalización parcial del saldo de revalúo contable (Ley Nº 19.742) y emitir las acciones ₳ 186,26 a un millón de australes por capitalización parcial del saldo de revalúo contable (Ley Nº 19.742) y emitir las acciones correspondientes. — El capital queda representado por 988.438 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a cinco votos cada una y 11.562 acciones ordinarias, Clase B, con derecho a un voto cada una. — El valor nominal de cada acción se fijó en un austral. — Asimismo en dicha Asamblea se reformaron los artículos primero, quinto, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, vigésimotercero, vigesimoquinto y vigesimoséptimo.

₳ 12 — Nº 8.285

### ALFREDO C. BORZI Y COMPAÑIA
### SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Constitución de S.A. Estatuto Modelo Anexo I. — Socios: Alfredo Cayetano Borzi; argentino; nacido el 10|5|1946; casado; comerciante; L.E. Nº 4.540.118; domiciliado en Gallardo 675, Capital Federal. Luis di Zinno; argentino; casado; nacido el 3|6|1927; casado; comerciante; L.E. Nº 4.035.524; domiciliado en Av. Francisco Beiró 2951, Capital Federal. — Carlos José Niquitenko; argentino; nacido el 15|4|1943; casado; comerciante; D.N.I. Nº 4.594.222; domiciliado en Barcala 432, Ramos Mejia, provincia de Bs. As. Gloria Ana Dominga Borzi; argentina; nacida el 8|4|1944; comerciante; casada; D.N.I. Nº 4.831.631; domiciliada en Barcala 432, Ramos Mejía, provincia de Bs. As. Cayetano Borzi; argentino; casado; nacido el 13|12|1913; comerciante; D.N.I. Nº 0.257.969; domiciliado en Porcel de Peralta 741, Capital Federal. Carmen Rosa Borzi; argentina; nacida el 24|2|1939; comerciante; D.N.I. Nº 3.770.634; domiciliada en Avda. La Plata 303, piso 9º A, Capital Federal. Luis Caudullo; argentino; nacido el 31|12|1963; comerciante; soltero; D.N.I. Nº 16.689.504; domiciliado en Avda. La Plata 303, piso 9º A, Capital Federal. Susana Johnson; argentina; nacida el 8|12|1948; comerciante; casada; L.C. Nº 6.034.269; domiciliada en Gallardo 675, Capital Federal. Rosa Gracia Longo; argentina; nacida el 27|4|1918; comerciante; casada; D.N.I. 0.499.597; domiciliada en Porcel de Peralta 741, Capital Federal. — Fecha del instrumento: Escritura del 1º|8|1986. — I Denominación social: La sociedad se denomina: ALFREDO C. BORZI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con domicilio legal en Porcel de Peralta 74, Capital Federal. — II) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización por mayor y menor de compra y venta de mercaderías del rubro bazar; gastronomía; plásticos; lozas; cristalerías; aceros inoxidables y anexos y la importación y exportación de los mismos. — III) Capital social: El capital social se fija en la suma de tres mil Australes. — IV) Cierre de ejercicio: El cierre de ejercicio económico será el 31|7 de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Alfredo Cayetano Borzi; vicepresidente: Luis Caudullo: síndico titular: Jorge José Dobranski: síndico suplente: Gregorio Tozzi. Quienes aceptan los cargos conferidos.

La Apoderada.
₳ 27 20 — Nº 8.301

### EMPRESA DE DESARROLLOS ESPECIALES
### SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria Nº 23 (Asamblea Unánime según los Artículos 235, 236 y 237 de la Ley 19.550), llevada a cabo en esta Empresa de Desarrollos Especiales S. A. el día veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y seis; se decidió modificar el Estatuto de la Sociedad, quedando los artículos modificados redactados de la siguiente manera. — Capítulo I - Artículo Cuarto: "El Capital Social es de tres mil seiscientos sesenta australes (₳ 3.660), representados por tres millones seiscientos sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de cinco votos, con un valor nominal de un milésimo de austral (₳ 0,001) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550. — En todo momento se arbitrarán las medidas conducentes para que se mantenga en la Sociedad la participación mayoritaria estatal conforme al Artículo trescientos ocho de la Ley 19.550". — Capítulo III - Artículo Octavo: 'La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea en un mínimo de cinco y un máximo de nueve con mandato por tres años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio". — Capítulo V - Artículo Catorce: "El Ejercicio Social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conformes a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del Ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". — Capítulo VI - Artículo Dieciséis: "El Capital Social queda distribuido en la siguiente forma: ₳ 3.651,225 (australes tres mil seiscientos cincuenta y uno con doscientos veinticinco milésimos) para el Ministerio de Defensa y ₳ 8,775 (australes ocho con setecientos setenta y cinco milésimos) para Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N. (Tandanor)".

El Apoderado
₳ 42,40 — Nº 8.276

### SOCIALES
### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 1|86. — Anexo II. — 1º) María Esther Bartolomé, española, divorciada, comerciante, 42 años, C. I. Nº 6.078.071, Maipú 699, 6º, Capital Federal; Vicente José Ricciardi, argentino, soltero, comerciante, 31 años, C. I. Nº 7.230.670, Rodríguez Peña 1371, P. B., C, Capital Federal; Alicia Bartolomé, española, casada, comerciante, 35 años, C. I. Nº 6.731.484, Cuba 3609, 7º A, Capital Federal; Ana Servan, argentina, soltera, publicista 26 años, D. N. I. Nº 14.069.698, Salguero 2484, 10 S, Capital Federal; María Yolanda Lorenzetti, argentina, divorciada, comerciante, 42 años, L. C. Nº 4.785.822, Maipú 699, 7º Capital Federal. — 2º) Escritura 133 del 5 de noviembre de 1986. — 3º) "SOCIALES SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Maipú 699, 6º piso, Capital Federal. — 5º) Organización, programación, coordinación y ejecución de eventos especiales y relaciones públicas. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) Un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios; se prescinde de la sindicatura. Presidenta: María Esther Bartolomé. — Vicepresidente: Vicente José Ricciardi. — Directora Titular: Alicia Bartolomé y Directoras Suplentes: Ana Servan y María Yolanda Lorenzetti. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10.) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
₳ 14,40 — Nº 8.398

### WEST TRAVEL
### SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras públicas del 13|10|86 y complementaria del 4|11|86, adoptando el Estatuto Modelo de la Resolución Nº 1 del 1º|4|86, Anexo Nº II de la I.G.J. se constituyó WEST TRAVEL S. A. — Socios: Marcos Antonio Salomone, argentino, soltero, empresario, nacido el 7|8|58, D.N.I. Nº 12.646.702, domiciliado en Florida 833, 2º, oficina 203, Capital Federal; Eduardo Oscar Rimoldi, argentino, casado, empresario, nacido el 16|4|54, D.N.I. Nº 11.164.343, domiciliado en Villegas 444, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Realizar para sus propios clientes, para otras agencias del país o del extranjero o para terceros, en cualquier parte del territorio nacional y en el exterior, las actividades propias de las agencias de viajes y turismo, tales como: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros. — b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados "a Forfait". — c) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, en todos sus aspectos. — ch) La representación de otras agencias de viajes y turismo, tanto nacionales como extranjeras. — d) La realización subsidiaria de actividades conexas tales como: compra y venta de cualquier medio de pago, la formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas que cubran los riesgos de los servicios comercializados, despachos de aduana, por intermedio de funcionarios autorizados, de equipajes y carga de viajeros, la venta de entradas para espectáculos públicos de cualquier naturaleza cuando constituyan parte del servicio turístico y cualquier otra clase de servicios complementarios, similares o afines con sujeción a las normas en vigor que rijan las actividades turísticas, hoy ley número 18.829 y disposiciones legales complementarias. — Capital Socal: ₳ 3.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Marcos Antonio Salomone y Vicepresidente: Ricardo Alberto Rimoldi. — Director Suplente: Jorge Daniel Rimoldi. — Sede Social: Florida 833, 2º, 203, Capital Federal.

La Autorizada
₳ 31,20 — Nº 8.389

### COFIRO
### SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3 del 31 de octubre de 1986, de la sociedad "COFIRO SOCIEDAD ANONIMA" reforma del estatuto: 4º - El capital social es de ₳ 100.000. — 8º - Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. — La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

La Autorizada
₳ 4. — Nº 8.397

### ARROYO CARQUEJA
### SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 30|9|86, Nº 393, Fº 846 del Registro 614 de Capital, se llevó a cabo el aumento de capital y reforma de estatutos de la entidad. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de doce mil australes y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

El Autorizado.
₳ 5,60 — Nº 8.541

### RESUAR
### SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18|8||1986, pasada a escritura pública Nº 219 del 13|10|1986, se dispuso aumento de capital y reforma del artículo 4º y 9º|I. — El aumento se hace de la suma de ₳ 10 a la suma de 3.000 australes siendo dicho aumento de ₳ 2.990. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres mil, representado por 3.000 acciones de 1 austral valor nominal cada una. — Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura, artículo 284 de la Ley número 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.

El Gestor.
₳ 6,40 — Nº 8.330

### PARANA CRISTALES
### SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos González, argentino, casado, comerciante de treinta y ocho años de edad, L. E. Nº 4.754.446, domiciliado en Edison 430, piso sexto, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y doña Susana Beatriz Ares de González, argentina, casada, comerciante, de treinta y cinco años de edad, L. C. Nº 6.691.818, domiciliada en Edison 430, piso sexto, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 31|7|1986. — Denominación: PARANA CRISTALES S. A. — Domicilio Social: Alvarez Thomas 2547, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra, venta e instalación de vidrios planos y afines, espejos y todo otro artículo cuyo componente fundamental sea el vidrio y se utilice en construcciones civiles y|o comerciales. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000, representado por 3.000 acciones de australes 1 v|n c|u. — Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c|u. — Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: Directorio de 2 miembros. — Presidente: Juan Carlos González. — Vicepresidenta: Susana Beatriz Ares de González. — Síndico Titular Contador Público Nacional Carlos Hugo D'Amico. — Síndica Suplente: Contadora Pública Nacional: Graciela Susana Marchesano. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
₳ 15,20 — Nº 8.334

### ELINPAR
### SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura Nº 107, del 12|11|1986, pasada ante el Registro Nº 1117, a cargo del escribano Eduardo González del Solar, se constituyó adoptando el Estatuto Modelo Resol. Nº 1|1986, de la Inspección General de Justicia Anexo II, la sociedad: Denominación: ELINPAR S. A. — Domicilio: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1142, piso 1º, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza, la compra, venta y|o permuta de toda clase de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, rodados, automotores, repuestos, equipos, accesorios, elementos, materiales, productos y subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y demas artículos relativos a la industria electrónica. — La distribución, envasamiento y fraccionamiento, la prestación de servicios y afines, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — En especial la comercialización de toda clase de equipos, accesorios, elementos y materiales para la industria eléctrica. — b) Industrial: La fabricación, transformación, elaboración, producción y comercialización en todas las formas y modalidades de los equipos, accesorios, repuestos, elementos, materiales, útiles, herramientas y demás bienes relativos a la industria electrónica. — c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de equipos accesorios, elementos, materiales, útiles y herramientas para o relacionados con la industria electrónica en especial y la importación y exportación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales y|o comerciales, maquinarias, repuestos, herramientas y demás elementos que guarden relación con la actividad industrial. — d) Financiera: Mediante aportes de capitales a personas, asociadas o empresas constituidas o a constituirse paar operaciones realizadas o a realizarse, préstamos interés o financiaciones, créditos en general o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra y venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operacioes comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. — Capital Social: Veinte mil australes, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Hugo Zubleta. — Vicepresidente: Mauricio Solovey. — Directora Suplente: Doña Graziela Hebe Perrotto, argentina, nacida el 27 de septiembre de 1941, ingeniera industrial, casada, L. C. número 4.234.937, domiciliada en la calle Vidt 2047 de Capital Federal.

El Autrizado.
₳ 34,40 — Nº 8.347

## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### GRAVENT
### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18 de noviembre de 1986, los señores Carlos Alberto Aspres, Carlos José Malfatti y Carlos Enrique Badillo, ceden y transfieren a favor de Guillermo Leonson, argentino, casado, contador público, D. N. I. número 10.893.707, nacido el 9 de noviembre de 1953, domiciliado en Pte. Perón 1610 3º p. Cap. Fed. y Enrique Félix Rubinsztain, arg, casado, contador público, D. N. I. Nº 11.068.498, nacido el 10 de septiembre de 1953, domiciliado en Pte. Perón 1610, 3º piso, Capital Federal, 410 cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal que poseen en la sociedad GRAVENT S. R. L. — Dicha cesión la efectúan por 900 australes, las cuotas se adjudican así: Guillermo Leonson: 205 cuotas. — Enrique Félix Rubinsztain: 205 cuotas; en el mismo acto se modifica el artículo 4º del contrato social: 4) El Capital Social se fija en la suma de ₳ 410, dividido en 410 cuotas de 1 austral, suscriptas e integradas por los socios en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Guillermo Leonson: 205 cuotas, o sea 205 australes y Enrique Félix Rubinsztain: 205 cuotas, o sea 205 australes. — Se designaron gerentes a los señores Guillermo Leonson y Enrique Félix Rubinsztain con uso de la firma social en forma indistinta.

El Socio Gerente.
₳ 15,20 — Nº 8.387

### ASERRADERO VERGARA

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber Contrato de Cesión de Cuotas por instrumento privado del 24|9|86, los socios Guillermo Carlos Ghidella, Claudio Gustavo Perla Benitez y María del Carmen Colombo, ceden al Señor socio Carlos Alberto Cerizola y a Elba Susana Ghidella de Cerizola, argentina, casada, docente, nacida el 4|12|49, D. N. I. Nº 6.259.784, domiciliada en Belgrano 1259, Dto. 2, Morón, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de las cuotas que tenían en la sociedad. — Se modifica el artículo 4º del contrato social. — "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Treinta Australes (₳ 30), dividido en treinta cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Señor Carlos Alberto Cerizola, quince cuotas. Sra. Elba Susana Ghidella de Cerizola, quince cuotas". — Se designa gerente a Elba Susana Ghidella de Cerizola y se establece sede social en Rocha 1551, 10º piso, Dto. "J", Capital Federal.

El Socio Gerente.
₳ 11,20 — Nº 8.224

### EL QUINTON

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por instrumento privado de 19|11|86 el socio Daniel Cuenca, cede a Juan José Belli, 29 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Salta 558, Martínez, Pcia. Buenos Aires D.N.I. número 13.407.342; la totalidad de las 6.000 cuotas de las que es titular en EL QUINTON S.R.L., siendo la actual composición del capital social: José Carlos Tena, 8.000 cuotas; Juan Carlos Varosio 6.000 cuotas, y Juan José Belli, 6.000 cuotas. Se acepta la renuncia al cargo de socio gerente que desempeñaba el socio Daniel Cuenca. Se designan socios gerentes por el término de diez ejercicios a los socios Juan Carlos Varosio y Juan José Belli. Se fija la sede social en la Avda. Cabildo 2230, 9º A Capital Federal.

El Socio Gerente.
₳ 8,80 — Nº 8.266

### GUIALE

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que por Escrituras número 321 y 422 de fechas 21|8|86 y 21|10|86, respectivamente pasadas ante el escribano titular del Registro Nº 663, se decidió el cambio de la razón social de Chef S. R. L. por la de GUIALE S. R. L., modificando el artículo primero del contrato social, dándole la siguiente redacción: Primero: Bajo la denominación de Guiale S. R. L. continuará funcionando la sociedad originariamente constituida con la denominación Chef S. R. L. inscripta ésta en el Registro de la Inspección General de Justicia el día 23 de diciembre de 1985 bajo el número 7.599 del Libro 86 de S. R. L., siempre con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado.
₳ 9,60 — Nº 8.392

### SANNOH CHEMICALS

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Comunica que por instrumento privado contrato modelo del 21|10|1986 se constituyó la sociedad SANNOH CHEMICALS S. R. L. — Socios: Gerardo María Sitler, argentino, nacido el 14|8|52, casado, ingeniero químico, D. N. I. número 10.140.819, domiciliado en esta ciudad en Peña 3152, piso 3º A. — Carlos Alberto Luna Alurralde, argentino, nacido el 11|5|52, casado, empresario comercial, L. E. Nº 4.088.118, domiciliado en esta ciudad en La Pampa 1702, piso 7º y Kanji Kikuchi, japonés, nacido el 2|9|24, casado, empresario, D. N. I. número 92.028.264, domiciliado en esta ciudad en Junín 1265, piso 10 B. — Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos químicos industriales, agroquímicos, plásticos y químicos en general; maquinaria y equipos industriales, equipo instrumental y de control; equipos de computación en general, sus partes componentes, repuestos y accesorios y b) Ejercicio de representaciones de firmas argentinas y extranjeras que actúen en la fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y embarque de todos los productos citados en el apartado a). — El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. — Capital: 120 australes, dividido en 120 cuotas de un austral. — Suscripción: Gerardo María Sitler: 40 cuotas. — Carlos Alberto Luna Alurralde: 40 cuotas y Kanji Kikuchi: 40 cuotas. — Integración: 25 por ciento. — Administración: Gerardo María Sitler, Carlos Alberto Luna Alurralde y Kanji Kikuchi, socios gerentes por 3 ejercicios. — Fecha cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Sede Social: Avenida Córdoba 875, piso 15 D.

La Autorizada.
₳ 25,60 — Nº 8.390

### BEKABE

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 26|11|1986 quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada. — Socios: Jorge Beck, argentino, nacido el 14|1|43, L.E. Nº 7.735.726, casado, comerciante, domiciliado en Costa Rica 327, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Carlos Rubinska, argentino, nacido el 19|4|42, L. E. Nº 4.388.449, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2277, piso 7º, Dpto. C, de Capital Federal. — Denominación: BEKABE S.R.L. — Domicilio: Suipacha 493, Capital Federal. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de lotería Prode y La Quiniela, así como a cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — Capital: 5.000 australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo, en forma indistinta, de todos los socios, por el término de 20 ejercicios. — Gerentes: Jorge Beck y Carlos Rubinska.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 8.125

### T.V.O.

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que por contrato Privado de fecha 29|10|86 quedó constituida una sociedad con sujeción al Contrato Modelo, y por instrumento privado de fecha 11|11|86: Socios: Julia Elena Zani de Sivadon, argentina, casada, nacida el 24|2|55, D. N. I. Nº 11.477.276, comerciante, Agüero 1852, 5º "B", Capital Federal, Rafael Gerardo Franco, argentino, casado, nacido el 17|2|32, C. I. Nº 3.014.289, comerciante, domiciliado en Av. de los Incas 3423, 4º, Capital Federal, y Guillermo Eduardo Franco, argentino, soltero, nacido el 6|4|58, C. I. Nº 6.899.841, comerciante, domiciliado en Av. de los Incas 3423, 4º piso, Capital Federal. — Denominación: T.V.O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Jaramillo 2877, 12º "F", Capital Federal. — Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros, la fabricación, reparación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos electrónicos de grabación y reproducción de audio y video, equipos y productos fotográficos así como la locación de equipos, video casettes, discos y películas. — Capital: Australes 20.000. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de cincuenta ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Gerentes: Julia Elena Zani de Sivadón, Rafael Gerardo Franco y Guillermo Eduardo Franco.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 8.203

### PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se avisa la ampliación del edicto publicado según recibo Nº 94.979 con fecha 14 de octubre de 1986, correspondiente al contrato social de PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S. R. L. complementando el domicilio legal de la sede social, el cual corresponde a la calle Tucumán 881, P. 3º, Of. 31 de la Capital Federal.

El Contador Público.
₳ 4 — Nº 8.212

### GOPLA

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que la Sra. Juana Loni Rummler de Wiesner; alemana, casada, comerciante, C. I. número 2.550.114, P. F., con domicilio en la calle Jujuy Nº 211, P. B., dto. "3", Acassuso, Provincia de Buenos Aires, cede de sus 800 cuotas sociales equivalentes al 20 por ciento del Capital Social de Gopla S. R. L., las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 400 cuotas sociales pasan al dominio de Astrid Marion Wiesner, argentina, soltera, comerciante, de 20 años de edad, D. N. I. Nº 17.713.142, con domicilio en Avenida Corrientes 2294, 10º piso, dto. "51", Capital Federal, y, las otras 400 cuotas sociales pasan al dominio de Alexis Wiesner, argentino, soltero, comerciante, de 19 años de edad, D. N. I. número 18.164.838, con domicilio en Avenida Corrientes 2294, 10º piso, dto. "51", Capital Federal, ascendiendo el precio de la cesión de cuotas sociales a la suma de Australes 1.000, que los cesionarios abonaron por mitades.

El Abogado.
₳ 12 — Nº 8.222

### CEBAL

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13 de octubre de 1986, resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 16.000, mediante la capitalización de una parte del saldo Ley 19.742 y reformar los artículos segundo, tercero y quinto del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo Tercero: Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años (99 años), contados a partir del 7 de diciembre de 1976, fecha de constitución de CEBAL S.R.L. — Artículo Quinto: Capital: El capital social se fija en la suma de ₳ 16.000, dividido en dieciséis mil acciones nominativas no endosables de un valor nominal de un austral cada una. Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas pueden tener o no derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley 19.550 o a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no y|o pueden tener preferencias en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad, todo ello conforme a las condiciones de su emisión. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de valor un austral (₳ 1) cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones contendrán las menciones establecidas por los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 así como también las establecidas en la Ley 23.291 y el Decreto 83|86 de fecha 15|1|86 (B.O. 21|1|86). En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la Ley 19.550. Asimismo resolvió autorizar al Directorio a emitir nuevas acciones representativas del capital social, cada una de valor nominal un austral, con lo cual se modificará el número de acciones representativas del capital social, el que estará representado por 16.000 acciones de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Los títulos definitivos serán canjeados por los actuales en circulación, los que deberán ser destruidos en el mismo acto del canje.

El Apoderado.
₳ 23,80 — Nº 8.354

### CITY SEGURIDAD INTEGRAL

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

De acuerdo con el art. 10 de la Ley 19.550 se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyas cláusulas principales son las siguientes: 1) Datos personales de los socios: Fernando Veronelli, de 48 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Arribeños 2362, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento número 4.308.577, y Luis Bautista Rienti, de 50 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Paraguay 3536, piso 3º ), Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.140.000. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: La sociedad fue constituida por instrumento privado suscripto con fecha 20 de agosto de 1985. — 3) Denominación: La sociedad se constituyó bajo la denominación de CITY SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L. — 4) Domicilio Social: La sociedad ha fijado su domicilio en la calle Florida 259, piso 2º, Oficina 211, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de los servicios deinf ormes comerciales, investigaciones privadas, vigilancia y custodias personales que se desarrollarán en la República Argentina y en el exterior, conforme habilitación Nº 278 otorgada por la Policía Federal Argentina. — 6) Plazo de Duración: Veinte años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Australes un mil (₳ 1.000). — 8) Organización de la Administración: Está a cargo de ambos socios en el carácter de Gerentes, quienes ejercerán sus funciones por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — 9) Organización de la Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los señores: Fernando Veronelli y|o Luis Bautista Rienti. — 10) Fecha Cierre de Ejercicio: Primero de agosto de cada año.

Los Gerentes Autorizados.
₳ 21,60 — Nº 8.367

### MAR.BRO

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Según escr. 194, del 11|11|86, Escrb. F. F. Louge, Fº 522, Reg. 503, Cap. Titular, s|mod. claú. 1 Art. 1º: La sociedad girará en esta plaza con la denominación de "MAR-BRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales y depósitos en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Domicilio Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 6º, Of. 613, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1986.

El Escribano
₳ 8 — Nº 8.195

### MET POR

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se complementa el edicto publicado el 12|11|85 (Recibo Nº 64.680): Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la compra, venta, explotación, comercialización, industrialización, importación, exportación, consignación y transformación de cualquiera de sus tipos y etapas, permutas, depósitos, comisiones, gestiones, corretajes, representaciones o mandatos, de firmas nacionales o extranjeras, relativas a minerales en bruto o elaborados, financiación por cuenta propia o de terceros, en esta plaza o en el exterior, operaciones de carga y embarques, todo referente a minerales, metales, pulverizados y fabricación de diferentes equipos para fines industriales y|o domésticos y|o científicos. — Datos personales del socio que se incorpora: Juan Enrique de Domini, argentino, casado, nacido 3|8|60, comerciante, D. N. I. Nº 14.126.103, domiciliado en Agustín Alvarez 1504, 10º B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios.

El Apoderado.
₳ 13,60 — Nº 8.196

### RECTIFICADORA GUIDO

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Comunica que por escritura del 18|12|85 y 8|10|86, Casimiro Pedro Gerardini, cede, vende y transfiere las cuotas que posee a Estela Inés Acevedo, argentina, nacida el 11|9|48, soltera, comerciante, L. C. Nº 5.945.689, domiciliada en Uruguay 2851, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, y renuncia a su cargo de gerente y entre Antonio Selma Charcan y Estela Inés Aceveda, ahora únicos socios, resuelven fijar en ₳ 1 el valor de cada cuota social, quedando ambos como gerentes en forma indistinta y modifican en consecuencia las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 8.323

### FERVIT ACEROS

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Comunica que por escritura del 27|8|86, la socia Liliana Mónica Rezzonico de Vitulli, cede, vende y transfiere 51 cuotas de las que posee en la sociedad al socio que se incorpora, Adolfo Federico Vitulli, argentino, comerciante, casado, nacido el 20|4|28, L. E. Nº 4.039.125, domiciliado en Agüero 1862, 7º C, Capital, y reforman las cláusulas 4ª y 5ª del contrato social. Administración: A cargo de Adolfo Gustavo Vitulli, Liliana Mónica Rezzonico de Vitulli, Adolfo Federico Vitulli y Juan Carlos Vidal, en calidad de gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 8.324

### G.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Eduardo Miguel Adba, 27 años, D. N. I. 13.178.760, Carlos Tejedor 1955, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Romanella, 45 años, C. I. 3.591.100, Mazzarre 2602, 4º A, Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2º) documento privado del 26 de agosto de 1986. — 3º) "G.V. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avenida Nazca 1344, 6º piso, Depto. "C", Capital Federal. — 5º) la compra, venta, importación, exportación y distribución de accesorios para la moda y la industria del vestido. — 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) Australes 1.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 10 ejercicios, con una garantía individual de Australes 50 cada uno. — 9º) uso de firma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 9,60 — Nº 8.197

### FRUTIHORTICOLA EL LABRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura otorgada con fecha 21|10|1986, ante el escribano Elías Berengauz (Fº 304, Reg. 1.109, Capital Federal), se constituyó la sociedad FRUTIHORTICOLA EL LABRADOR S.R.L., con domicilio legal en la Avda. Avellaneda 1939, Capital Federal. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Jerónimo García Guerrero, español, nacido el 13|9|1950, C.I.P.F. número 3.055.991, comerciante, y Mirta Luján Rivero, argentina, nacida el 15|11|1952, D.N.I. Nº 10.482.970, comerciante, ambos domiciliados en la calle Sarmiento 545, General Pacheco, provincia de Buenos Aires. Duración: 10 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la adquisición y|o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de frutas, frutos, semillas, hortalizas, verduras, vegetales, cereales, oleaginosos o variedades similares. — b) A la compra, venta, arriendo de tierras para la plantación de frutales, hortalizas, verduras y vegetales, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización. Explotación de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos balanceados para ganado y|o aves. — c) A la siembra, cultivo, elaboración y acondicionamiento para su comercialización de los mismos. Capital El capital social es de cinco mil australes, dividido en 5.000 cuotas de valor nominal 1 austral cada una. Suscripción: Jerónimo García Guerrero: 4.250; Mirta Luján Rivero: 750. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. Gerentes: Jerónimo García Guerrero y Mirta Luján Rivero, por el término de 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
A 23,20 — Nº 8.323

### SERVI-HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Carrano, argentino, nacido el 27 de abril de 1946, casado, comerciante, domiciliado en Centenario Uruguayo 1057, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, L.E. Nº 7.772.155; Rubén Oscar Carrano, argentino, nacido el 9 de abril de 1949, casado, comerciante, domiciliado en Gral. Rodríguez 3447, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, L.E. número 7.682.041 y Rafael Prieto, argentino, nacido el 13 de marzo de 1951, casado, comerciante, domiciliado en Gutiérrez 1334, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Por documento privado del 8 de octubre de 1986. — 3) SERVI-HOGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Santa Fe 5380, 3er. piso, Departamento "E", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: Compra venta, permuta, fabricación, importación y exportación, por mayor y por menor de muebles, artefactos, accesorios, repuestos de todo tipo para el hogar y el service o reparaciones, todo ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — 6) Plazo de duración: Noventa (90) años a partir de su inscripción en el registro respectivo. — 7) Capital Social: Australes 3.000.— dividido en 3.000 cuotas de un austral cada una, suscripto en partes iguales por los socios. — 8) Gerentes: Los tres socios en forma indistinta. El uso de la firma social también en forma indistinta. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

A 16,80 — Nº 8.339

### SANFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los Sres. Carlos Reinaldo Castro, argentino, soltero, nacido el 4|6|1958, comerciante, D.N.I. Nº 12.007.718, domiciliado en Australia 1274, Capital y Raúl Benancio Pérez, argentino, soltero, nacido el 18|5|1957, comerciante, D.N.I. 13.261.192, domiciliado en General Díaz 974, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Según documento privado de fecha 31 de octubre de 1986; Han dejado constituida la sociedad: SANFE S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe 3062, Capital Federal; La que tendrá una duración de veinte años; Cuyo objeto será la explotación del ramo de pizzería, pastelería, venta de faina, fugazza, empanadas, venta de bebidas sin alcohol, vinos, cerezas y helados. — La Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Con un capital social de A 2.400.—; Estando la dirección y administración de la Sociedad a cargo de ambos socios, en carácter de gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta; Teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de octubre de cada año.

El Autorizado.
A 10,40 — Nº 8.343

### RODAQUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 167, Registro 306; Norma Graciela Rodríguez cede a favor de Rinaldo Edgardo De Ritis, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.493.345, nacido el 10 de mayo de 1930, soltero, domiciliado en la calle Rivadavia 7684, Capital Federal, por australes mil quinientos la totalidad de cuotas que tienen en Rodaquilmes S.R.L.

La Escrbana
A 4,80 — Nº 8.433

### DISPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 12 de setiembre de 1986, la sociedad "DISPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumento el capital social y reformó los artículos 3º y 4º del contrato social: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, consignación, comisión, fabricación, elaboración, industrialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de calzados y productos de marroquinería. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes diez mil (A 10.000), dividido en diez mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Daniel Girardo suscribe 3.000 cuotas y Oreste Norberto Girardo suscribe las 7.000 cuotas restantes".

El Autorizado
A 12 — Nº 8.341

### MONTEVIDEO 1408

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Santiago Mario Macchi, italiano, casado, nacido el 22|5|37, C. I. Nº 4.546.560, domiciliado en Charcas 3585, piso 7 A, Capital Federal; Juana Sammarruco de Macchi, italiana, casada, nacida el 12|10|34, C. I. Nº 4.769.712, domiciliada en Charcas 3585, piso 7 A, Capital Federal; Ricardo Agustín Juan Lanza, argentino, casado, nacido el 17|8|1945, L. E. Nº 4.533.104, domiciliado en Venezuela 3226, P. B. E, Capital Federal; Mario Ennio Sammarruco, italiano, casado, nacido el 23|2|41, C. I. Nº 4.998.474, domiciliado en Cádiz 2863, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Lorenzo Alejandro Luis Gigli, argentino, casado, nacido el 5|11|32, C. I. Número 2.983.855, domiciliado en O'egario Andrade 427, Acassusso, Provincia de Buenos Aires; Mario Ernesto Kesten, argentino, casado, nacido el 19|10|50, L. E. Nº 8.479.188, domiciliado en Rivadavia 3987, Capital Federal; Alberto José Bernasconi, argentino, casado, nacido el 13|10|28, D.N.I. Nº 4.231.318, domiciliado en Tandil 2690, Capital Federal; Raúl Oscar Riviere, argentino, casado, nacido el 11|2|48, L. E. Nº 4.706.301, domiciliado en Lafuente 713, Capital Federal; Guillermo Oscar García, argentino, soltero, nacido el 24|6|49, D.N.I. Nº 7.691.505, domiciliado en José Pedro Varela 4130, piso 5 C, Capital Federal; Cecilia Izetta, argentina, soltera, nacida el 10|12|29, L. C. Nº 0.097.042, domiciliada en Rivadavia 1984, piso 8, B, Capital Federal; Cristina Susana Riadigos, argentina, divorciada, nacida el 3|2|50, L. C. Número 6.396.275, domiciliada en Directorio 3926, piso 6, Capital Federal; Mirta Esther Videla, argentina, soltera, nacida el 10|2|43, L. C. Nº 4.482.967, domiciliada en Vidal 1760, piso 2, A, Capital Federal; Ricardo Eulalio Petel, argentino, casado, nacido el 19|1|28, L. E. Nº 4.474.030, domiciliado en Avalle 2267, Capital Federal; Pablo Eduardo Soriano, argentino, soltero, nacido el 14|12|55, D.N.I. Nº 12.727.364, domiciliado en Gral. Rivas 4465, González Catán, Prov. de Buenos Aires; Omar Alberto Custodio, argentino, casado, nacido el 11|9|52, D. N. I. Nro. 10.550.869, domiciliado en Paroissien 1750, Capital Federal; Alfredo Mauro Romero, argentino, casado, nacido el 8|1|59, D. N. I. Nº 13.081.062, domiciliado en French 2756, piso 5 A, Capital Federal; todos comerciantes. — Instrumento de Constitución: Privado de fecha 12|9|86. — Denominación: "MONTEVIDEO 1408 S. R. L.". — Domicilio: Montevideo 1408, Capital Federal. — Objeto: Explotación de negocios de café, bar, despacho de bebidas, postres, elaboración y ventas de helados. — Capital Social: A 20.000.— dividido en 20.000 cuotas de capital de A 1.— cada una; totalmente suscripto por los socios; Macchi 5.000 cuotas; Sammarruco de Macchi, 1.000 cuotas; Lanza 1.800; Mario E. Sammarruco 1.600; Gigli 1.600; Kesten, Bernasconi y Riviere 1.400 cuotas para cada uno; García 1.200; Izetta 800; Riadigos 700; Videla 600; Petel 500; Soriano 400; Custodio y Romero 300 cuotas para cada uno. — Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo; el saldo dentro del plazo de 2 años computados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Plazo de Duración: 99 años a contar desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. — Administración, Dirección y Representación: A cargo de seis de sus socios con carácter de gerentes, siendo designados: Sergio Santiago M. Macchi, Ricardo A. Juan Lanza, Mario E. Sammarruco, Lorenzo A. Luis Gigli, Raúl O. Riviere y Guillermo O. García, por el plazo de dos ejercicios. — Los socios gerentes tendrán el uso de la firma social representando y|u obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, debiendo suscribir en cada caso, su firma precedida de la razón social quedando prohibido comprometerle como aval o garantía a favor de terceros, ni en negocios o cometidos extraños a los intereses sociales. — Fiscalización: A cargo de un consejo de vigilancia integrado por 3 a 6 socios designados por la asamblea por 2 años, siendo relegibles y también revocables; sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente del Consejo de vigilancia desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará presidente y vicepresidente. — Quedan designados en este acto: Alberto José Bernasconi, Mario E. Kesten y Mirta Esther Videla. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Abogado
A 55,20 — Nº 8.444

### DISBEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Modelo Privado de fecha 2|9|86. — Socios: Santiago Narciso Castro Bravo, argentino, casado, D.N.I. 5.082.662, nacido el 3|2|49, con domicilio en Estrada 2179 de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, y don Oscar Guillermo Castro, argentino, casado, D.N.I. 8.480.646, nacido el 21|2|51, con domicilio en España 1305 de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante. — Denominación: DISBEAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 20 años. Objeto: realizar la distribución, representación y venta de bebidas y productos alimenticios, ya sea por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Capital Social: australes 10.000, suscripto en dos partes iguales por cada socio. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. — Sede Social: Quesada 2637, piso 6º, dpto. 26 de esta Capital Federal. — Gerentes: Los dos socios, indistintamente.

El Autorizado.
A 12 — Nº 8.281

### SANATORIO LAVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 18|6|86, los socios de SANATORIO LAVALLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conforme a los prescripto por el artículo 95 de la Ley 19.550 y en los términos y condiciones establecidos por dicha norma legal, acordaron la reconducción de la sociedad, prorrogando el plazo de duración de la misma y modificando la cláusula 2ª del contrato social, en los siguientes términos: Cláusula segunda: haciendo constar que por el presente contrato se resuelve de común acuerdo la reconducción de la sociedad, se fija el plazo de duración de la misma en 5 años, a contar de la ciudad de Buenos Aires, pudiéndose disolver en cualquier momento que por unanimidad de socios así se resuelva, como también pudiendo cualquier socio retirarse de la entidad después de dos años de vigencia de la misma. En caso de retiro, el socio que se separa tendrá derecho a percibir su haber social, conforme al valor del último balance aprobado con más las utilidades si las hubiere, sin computar el plazo transcurrido desde el último balance citado y con el saldo acreedor de su cuenta particular. El reembolso se efectuará en dos cuotas semestrales, con interés bancario.

La Gestora.
A 14,40 — Nº 8.296

### CERRO NANCAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: Alejandro Teófilo Bordeu, argentino, divorciado, nacido el 13|1|54, C.I. 6.895.760, domiciliado en la calle Arenales 1550, Capital Federal, de profesión ingeniero; José Daniel Litvak, argentino, casado, nacido el 7|8|50, C.I. Nº 6.271.328, domiciliado en la calle Pte. J. E. Uriburu 754, piso 5º, oficina 502, Capital Federal, de profesión contador. — 2) Fecha de constitución: 11 de agosto de 1986. — 3) Denominación: CERRO NANCAY S.R.L. — 4) Domicilio Legal: Pte. J. E. Uriburu 754, piso 5º, oficina 502, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: la expoltación agrícola, ganadera y avícola en todas sus formas, en campos propios o arrendados o en administración por cuenta de terceros; la cría, pastoreo, invernada y la compra, venta, faena de todo tipo de ganado y carnes, su abastecimiento en todas sus formas y procesos, el cultivo, la compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, forestales, productos químicos, subproductos, derivados y demás productos del agro; la importación y exportación; la compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así también como plantas frigoríficas, silos y otras construcciones o edificios para el agro y|o la ganadería. La representación, comisión, consignación, mandatos, distribución y transporte referido a los elementos ubicados precedentemente; la explotación comercial de la actividad médico veterinaria, utilizando a tal fin y siempre que corresponda la gestión y servicios de profesionales con título habilitante. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: australes 5.000, dividido en 100 cuotas de australes 50 cada una. — 8) Organos de administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. Designare para el cargo al señor Alejandro Teófila Bordeu. — 9) Fecha Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
A 24,80 — Nº 8.293

## EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: LAVAGNA DE BONGIARDINO, MARIA C. c|GANADERA DEL SUD S.A.I. y A. y otros s|escrituración, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita por el término de diez días a Esmafero Cobranzas para que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Carlos A. Vásquez, secretario.

A 14,40 e. 15|7 Nº 31.204 v. 16|7|87

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA BENISSEY o EMMA BENISSET DE VILLARES.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1987.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
e. 15|7 Nº 2.006 v. 17|7|87

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|6 al 15|6|87 y 2|7 al 6|7|87.

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por el plazo de quince días a Don CARLOS ALBERTO RIZZO MOLINA, a fin de que se presente en autos a estar a derecho. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Stella [illegible], secretaria.
₳ 3,30 e. 15|7|87 Nº 5.853 v. 15|7|87

### Nº 23

Cítase al señor Alfredo Eugenio José Antonio Porzio o a sus herederos a fin de que se presenten a estar a derecho en el término de cinco días en los autos caratulados: MARTINEZ, LAURA MAGGIE contra CONSORCIO BELGRANO 225 sobre prescripción adquisitiva, que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría 45, bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor Oficial en su representación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1987. — Ana M. Beneventano, secretaria.
₳ 16.— e. 15|7 Nº 5.659 v. 16|7|87

### Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, sito en Lavalle 1212, piso 7º, Capital Federal, en autos caratulados MASTRANGELO, OSCAR y otros c|PROP. LAVALLEJA 1256|60 s|Posesión Vicenal, cita y emplaza por quince días a quien se crea con derechos al dominio del inmueble de la calle Lavalleja 1256|60, entre las de José Antonio Cabrera y Av. Córdoba, superficie excedente, cuya posesión vicenal se reclama en estos autos, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Ester Riesel, secretaria.
₳ 21,60 e. 15|7 Nº 31.273 v. 16|7|87

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en autos: Credibono Compañía Financiera S.A. en liquidación c|Diego Palacio s|Sumario, se ha ordenado notificar la siguiente resolución: Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón con el fin de que el demandado DIEGO PALACIO comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación bajo el apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Martín Bosch, juez.
Buenos Aires, 30 de junio de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 15|7 Nº 2.501 v. 16|7|87

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: Prifer S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, hace saber que se ha resuelto declarar culpable y fraudulenta la conducta de PRIFER S.R.L., JOSE ANTONIO FERNANDEZ y HERMENEGILDO PRIETO.
Publíquese por un día sin cargo (Artículo 248, Ley 19.551).
Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
Luis H. Sermasky, secretario.
e. 15|7 Nº 2.502 v. 15|7|87

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de KERMES S.A.C.I.F.I. Síndica: Dra. Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en Corrientes 4396, 2º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de agosto de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 27 de noviembre de 1987, a las 10 horas. Intímese al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de ubicación. Itímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 15|7 Nº 2.503 v. 21|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por un día que n los autos caratulados: Gamasol S.A. s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta, con fecha 29 de diciembre de 1986, se resolvió: I. Calificar la conducta de la fallida y de sus integrantes, ALBERTO ANGEL CELAYA y ALBERTO EDGARDO CELEYA como culpable, por las causales de LC 236, 5, 8 y 12. II. Calificar la conducta del síndico Alberto Jiménez como culpable, por las causales de LC. 236, 8 y 12.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 15|7 Nº 2.504 v. 15|7|87

---

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de YAGER JORGE S. Síndico: Adán Alberto Perticari, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º 32, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de setiembre de 1987. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 11 de noviembre de 1987, a las 9 horas, con la prevención de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de julio de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 15|7 Nº 2.505 v. 21|7|87

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de FABRICA ARG. DE PANTALONES S. R. L. FABRICA ARG. DE PRENDAS Y ALBEMA S.A. (en formación)", habiéndose designado síndico a Isaac Teler, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º, "24", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre del corriente año. — — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la Ley 19.551.
Buenos Aires, julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15|7 Nº 2.506 v. 21|7|87

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RICARDO E BERRONDO S.A.C.I.F. y A., s|quiebra", se ha fijado nueva fecha para la presentación del informe particular (art. 35 de la Ley 19.551), para el día 5 de agosto de 1987, del informe general (art. 40 de la Ley 19.551), para el día 27 de agosto de 1987 y como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 18 de setiembre 1987, a las 9.30 horas. — Asimismo se hace saber que el síndico designado en autos es el doctor Jaime Koffman, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 1022, p. 6º, de esta Capital.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15|7 Nº 2.507 v. 21|7|87

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "BASER TRAVEL INTERNACIONAL S.A. s|quiebra", que se ha designado síndico al contador Osvaldo Erardo Oliveto con domicilio en Cerrito 1054, piso 13, Capital. — Fijándose hasta el 16 de setiembre de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 d. noviembre de 1987 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de celebrase con los que concurran, asimismo hágase saber que en cumplimiento del art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial el síndico deberá concurrir a la Sala de Audiencias dos horas antes de la señalada para la celebración de la Junta. — Intímase al fallido presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Emilio Perea, secretario.
e. 15|7 Nº 2.508 v. 21|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "ASTUDILLO MIGUEL ANGEL s|quiebra", que se ha designado síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en San José 83, piso 5º, Capital. — Fíjase hasta el 23 de setiembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 26 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, haciéndose saber que el síndico deberá concurrir con una anticipación de dos hs. a la fijada para el acto con el fin de dar cumplimiento con el art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial. — Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionado con su contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, se prohiben la entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 2 julio de 1987. — Emilio Perea, secretario.
e. 15|7 Nº 2.509 v. 11|7|87

---

Cítase al Sr. Oscar Adolfo Bancalero, para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos caratulados: BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A. c| BANCALERO OSCAR s|Ejecutivo, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Víctor A. Vivono, secretario.
₳ 6,30 e. 15|7 Nº 5.634 v. 15|7|87

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber: que se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 2543534, del 10|3|86, por ₳ 545,99 y vencimiento 14|4|86, contra Banco Nación, Sucursal Liniers. Se autoriza pago a los 60 días de última publicación sin oposición de terceros al señor Antonio Pedro Sawczuk.
Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
₳ 8,10 e. 15|7 Nº 5.690 v. 15|7|87

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GIACOMINO, NESTOR LUIS s|quiebra" - Expediente Nº 59.307, que con fecha 12 de mayo de 1987 se ha decretado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso el cual tiene su domicilio consttiuido en la calle Piedras 77, piso 5º, frente de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos representativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1987, el síndico deberá presentar los informes que se refieren a los arts. 35 y 40 de la citada Ley los días 5 y 27 de octubre de 1987, respectivamente. — Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que en caso de corresponder se realizará la Junta de acreedores el día 25 de noviembre a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, sito en Callao 635, 1er. piso, dejando constancia que el Juzgado Nº 14 se encuentra sito en el mismo edificio pero en el 2º piso.
Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.
e.15|7 Nº 2.510 v.21|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "LIBERMAN, JORGE s|quiebra" - Expediente Nº 59.651, que con fecha 12 de mayo de 1987 se ha decretado su estado de quiebra. Que se ha designado a la doctora Martha Susana Lanza, la cual tiene domicilio constituido en la calle Lavalle 1763, piso 4º, of. "37", de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1987, debiendo la sindicatura presentar el informe que prevé al art. 35 de la citada ley el día 2 de octubre de 1987, y el informe a que se refiere el art. 40 de la L.C. el día 26 de octubre de 1987. Se intima a los terceros que tengan bienes en su poder de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo, se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica, que en caso de corresponder, se realizará la Junta de Acreedores el día 16 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sede del Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.
e.15|7 Nº 2.511 v.21|7|87

### Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, comunica en autos: "Tranfina S. A., Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles c|Lustig, Roberto Carlos y otra s|ejecutivo', que... publíquense edictos por dos días (art. 343 del C.P.), en el Boletín Oficial y El Derecho, emplazando a la codemandada DOLORES COUTADO DE CELEGHIN, para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar intervención en autos, que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial de ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
₳ 23,40 e. 15|7 Nº 5.677 v. 16|7|87

### Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1987 se ha decretadio la quiebra de: "SPINOSO, CARMELO PASCUAL". Fue designado síndico al contador Manuel Bautista Louzan Lado, con domicilio en la calle Arenales 1662, 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 1987. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 26 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72, entregue al síndico los Libros de Comercio

y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e.15|7 Nº 2.512 v.21|7|87

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos caratulados COMERSUD S. C. A. y otro s|quiebra, expediente número 13.047, se ha dictado la presente resolución: Buenos Aires, julio 2 de 1987. — Autos y Vistos: Atento a lo resuelto en la fecha a fs. 269, conforme cuando surge de las constancias de estos autos y en razón de haberse devuelto los mismos a fs. 247, en pleno período informativo (fs. 264 y vta. 265) con el fin de preservar el principio de defensa en juicio y evitar futuras nulidades, resulta necesario, en los términos del artículo 15 ley concursos, fijar nueva fecha de Junta a los únicos fines de los cómputos de los términos, para que los interesados puedan ejercer los derechos que les confieren los artículos 36 y 41 de la Ley Nº 19.551. — Coincidente con ello, fíjase el día 30 del mes de setiembre de 1987, a los fines precedentemente señalados. — Fdo.: Adela Norma Fernández, Jueza Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 15|7 Nº 2.513 v. 21|7|87

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, sito en el Palacio de Justicia de la Capital Federal, 7º piso, hace saber por cinco días, que en los autos cartulados: "Carrocerías Especiales para Autotransporte de Pasajeros S.A.C.I.F. e I. s|concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS S.A. C.I.F.I. (C.E.A.P.S.A.), con domicilio en la calle Quirno 74, de Capital Federal, con fecha 23 de junio de 1987, habiendo sido designado síndico el contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, piso 2º, "B", de Capital Federal, ante quien y donde los acredores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos respectivos hasta el día 1º de octubre de 1987. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos el día 23 de octubre de 1987 y el informe general el día 13 de noviembre de 1987. Se ha señalado para el día 4 de diciembre de 1987, a las 9 horas, la fecha para la celebración de la junta de acredores, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

A 81 e. 15|7 Nº 31.259 v. 21|7|87

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 24, del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en los autos: "Morales Rodríguez, Luis I. c|Lignelli, Sigifredo y otro s|nulidad de contrato", notifica. "Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — No habiendo el codemandado, señor SIGIFREDO LIGNELLI, contestado la acción instaurada dientro del término legal, dásele por decaído el derecho dejado de usar, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo, y decláraselo rebelde en los términos del artículo 59 del C.P.C.C. — Notifíquese. — Jorge Del Valle Puppo, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 21,60 e. 15|7 Nº 5.637 v. 16|7|87

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, ordena la notificación de los siguientes autos: "Buenos Aires, 24 de febrero de 1986. — No habiendo sido contestada la acción instaurada en el término de ley, dése a los codemandados ZABALA y RUZZIN por decaído el derecho de jado de usar, y, en consecuencia, decláraselos rebeldes en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Notifíquese. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional en lo Comercial". — "Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Atento lo expuesto, publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y en La Prensa, a los efectos de notificar la providencia de fs. 1133 vta. al codemandado Victorio Ruzzin. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 126 e 15|7 Nº 31.280 v. 28|7|87

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 15|7|87 - Vence: 17|7|87

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 19\|6\|87 | JOSE MARQUEZ | 5.187 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 22\|6\|87 | ANTONIO RIVEIRO | 5.203 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 23\|6\|87 | JULIO FERNANDEZ | 29.650 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 25\|6\|87 | HECTOR CARLOS FERRICELLI | 29.714 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 22\|6\|87 | CARLOS SALAMONE | 5.215 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 17\|6\|87 | FRANCISCO JULIO MARCONI | 29.645 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 16\|6\|87 | ELSA IRMGARD RINNER | 5.206 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 12\|6\|87 | ANTONIO RICARDO MARCHITO | 5.190 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 4\|6\|87 | EMILIO ANTONIO MARTINO | 5.194 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 16\|6\|87 | CRISTINA o CRISTINA AMELIA TRAPANI Vda. de ARIAS | 5.199 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 22\|6\|87 | AIDA CATALINA CRISAFI | 5.171 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 25\|6\|87 | MARIA ROSA PAEZ, MARIA ROSA PAEZ de SZCZUPAK y MARIA ROSA PAEZ Vda. de SZCZUPAK | 29.820 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 24\|6\|87 | FERNANDA GALDOS de OYARZABAL | 5.186 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 29\|4\|87 | CHAIM SULKIES | 29.788 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 11\|6\|87 | JOSEFA ESPERANZA BLANCO Vda. de STERN | 5.200 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 5\|6\|87 | JUAN SANTOS JOSE ORSETTI y JOSE ORSETTI | 5.213 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 11\|6\|87 | JOSEFA PIAZZOLI de RAFFO | 29.804 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 24\|6\|87 | ELIAS SERKIN y RENE ANDREA BARREIRO o BARREIRO Vda. de SERKIN | 5.176 |
| 9 | 17 | Ernesto Lucchelli | 24\|6\|87 | LEANDRO RICARDO GENARO BENEDETTINI | 29.735 |
| 9 | 17 | Ernesto Lucchelli | 23\|6\|87 | JESUS CASTELO PEREZ | 29.819 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 22\|6\|87 | EMMA TERESA ROLANDI de ABALSA | 5.208 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 5\|6\|87 | BEATRIZ ANTONIA LIMA | 29.753 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 17\|6\|87 | FRANCISCO DEL GRIPPO | 5.214 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 23\|6\|87 | HECTOR BELACHUR | 29.679 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 24\|6\|87 | JOSEFA RANDO de DONATO y FELIPE DONATO | 5.185 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 18\|6\|87 | ELIAS NOSOVISKY o ELIAS NOSOVISKI | 5.182 |
| 13 | 26 | Avelino Rolón (h) | 24\|6\|87 | MARIANA MORETTI de ELIZONDO | 5.177 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 18\|6\|87 | CAROLINA FASANO de SPINELLI | 5.183 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 1º\|6\|87 | JUAN ABRACCIAVENTO | 5.207 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 4\|6\|87 | ANA LLARENS de BARRETO | 29.680 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 15\|5\|87 | ALDO JUAN JOSE TURCHETTI | 5.198 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 25\|6\|87 | AMERICO VICENTE ROCCO | 29.649 |
| 16 | 32 | Luis Pedro Fasanelli | 5\|6\|87 | FRANCISCA LARUMBE de CERDANAS | 29.767 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 5\|5\|87 | BENIGNA BARBARA KEINER de D'ANGELO | 5.202 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 23\|6\|87 | JOSE LUIS NOZIGLIA | 5.192 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 13\|4\|87 | ISAAC MITNOVETZKY | 29.677 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 12\|6\|87 | JOSE GARCIA | 5.193 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 24\|6\|87 | MARIA DEOLINDA TULA de GOMEZ | 5.191 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 11\|6\|87 | ALFREDO ATILIO MINERVINI | 5.217 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 15\|6\|87 | TAMRA HAMED de SALEH | 5.175 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 19\|8\|85 | ROQUE ANGEL ANTONIO IANNOPOLLO | 5.196 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 22\|6\|87 | ALBINO RODRIGUEZ NOVO | 5.184 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 23\|6\|87 | ROBERTO HILARIO URQUIA | 5.210 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 15\|6\|87 | ALBERTO ALMA | 29.646 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 9\|6\|37 | ADELA CELIA DOBLET Vda. de DE LA ARENA BRACERAS | 5.189 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 24\|6\|87 | MARIO MIROPOLSKY | 5.205 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 23\|6\|87 | JUAN JOSE PIAZZA | 5.174 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 26\|5\|87 | JUAN CARLOS RULL | 5.181 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 4\|6\|87 | HOCHMAN JOSE | 5.209 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 24\|6\|87 | ENRIQUE AURELIANO VALENZUELA | 5.212 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 23\|6\|87 | PEDRO ANGEL ANTONUCCI | 5.180 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 22\|6\|87 | ABELARDO BERNARDINO LATORRE | 5.211 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 18\|6\|87 | MARIA PARIS Vda. de ANZELINI | 5.173 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 21\|5\|87 | DANIEL SEBASTIAN COMBA | 5.195 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 25\|6\|87 | JUAN JULIO SPINETTO | 5.179 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 24\|6\|87 | MARIA HELVIA ANTONIA LAVARELLO de LLAMBI | 29.676 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 17\|6\|87 | CIRILO BELIZAN LENCINA | 5.797 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 23\|6\|87 | ALFREDO RIBAUDO | 29.759 |

e. 15|7 Nº 114 v. 17|7|87

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la doctora Susana M. I. Polotto; sito en la Avenida Callao 635, primer piso, de esta Capital Federal; comunica que con fecha 19|6|87 se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de HECTOR MARIO CASO y, asimismo hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio (expediente Nº 6.332) para que hasta el día 29 de octubre de 1987 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, así como también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El Síndico deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 9 y 30 de noviembre de 1987 respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes del mismo a que los pongan a disposición del Síndico, Eduardo A. Bleule, domiciliado en la Avda. Maipú 631, 2º piso D de esta Capital Federal, en el término de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 15|7 Nº 2.514 v. 21|7|87

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## Nº 10

El Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 de la Capital Federal, a cargo del doctor Raúl O. Tettamanti, Secretar.a Nº 20, sito en Paraná 386, 9º piso, notifica por dos (2) días a ERICH ALONSO RACKOW la sentencia siguiente: Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Y Visto ... Lo deliberado ... El Tribunal resuelve: Modificar la sentencia de fs. 438|442 en los siguientes términos: 1) Se declara la responsabilidad concurrente de Marcos Gluzman y Erich Alonso Rackow, en un 20% y sin perjuicio de que los actores puedan reclamar el todo de la deuda (capital, intereses y costas) indistintamente a cualquiera de ellos (arg. art. 1109 Cód. Civil). — 2) Se eleva el monto de la condena a las sumas expresadas en el punto 3 del Acuerdo. — 3) Las costas de ambas instancias, en la relación procesal actores-demandados, se imponen en un 20% a Gluzman y Rackow. ... Regístrese. — Fdo. Jorge G. Pérez Delgado. — Carlos Manuel Grecco. — Martín Diego Farrel. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Abel Pedro García, secretario.

e. 15|7 Nº 2.523 v. 16|7|87

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría del Dr. Carlos M. Dossola, cita y emplaza a GUILLERMO SUAID y a EDUARDO BELOUS para que dentro del segundo día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Carrere, Raúl Pedro c|Suaid, Guillermo y Otro s|Desalojo - Falta de Pago Vto. de Contrato" (Expte. Nº 189.465|56) bajo apercibimiento de designar a la Denfensoría Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Carlos M. Dossola, secretario.

A 11 e. 15|7 Nº 3.580 v. 16|7|87

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|5 al 14|5|87.

## Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, con asiento en Paraguay 1457, piso 2do. de Capital Federal, en los autos "Blustein Isaac contra Varrenti Juan sobre Daños y Perjuicios" ha resuelto "Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto en el art. 145 C. P.

C., cítese al demandado LUIS CARLOS MOMO con el fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — A sus efectos publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho".
Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Enrique C. Virto, secretario.
A 21,60 e. 15/7 Nº 5.673 v. 16/7/87

**Nº 34**

Juzgado Nacional Especial Nº 34, cita y emplaza a VIRGINIA ALCARAZ, en los autos: "Schonwald Gladys T. c/ Alcaraz Virginia y otra s/cobro de alquileres", de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, octubre 22 de 1983... Intímase a la demandada para que dentro del quinto día de notificada comparezca personalmente al Juzgado a manifestar si es o ha sido inquilina de la actora y en caso afirmativo exhiba el último recibo de pago del alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva. — Notifíquese. — Federico J. Quinteros, Juez".
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — José Miguel Pildain, secretario.
A 18 e. 15/7 Nº 5.634 v. 16/7/87

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FABIO LUIS MARIA MAZZEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.292, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de julio de 1987.
Jorge G. López Lecube, secretario federal.
e. 15/7 Nº 2.515 v. 15/7/87

## PROVINCIAS
## JUZGADOS FEDERALES

### ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 46680, caratulada: "Amorin Filho Joao Carlos - Contrabando", cita, llama y emplaza al procesado JOAO CARLOS AMORIN FILHO, sin sobrenombres ni apodos, brasileño nacido en fecha 15 de agosto de 1962 en Itaila, Estado de Santa Catalina, casado, segundo año de instrucción secundaria, agropecuario, C. I. Número ... 124.660 expedida por Policía Brasilera y con último domicilio conocido en calle Ipiranga 1000 de la localidad de San Pablo, Brasil, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 29 de junio de 1987. — José Guillermo Milos, Secretario.
e. 15/7 Nº 2.516 v. 15/7/87

### CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, notifica al Sr. García Julio César, de la siguiente resolución, recaída en los autos caratulados: Administración Nacional de Aduanas c/García Julio César p/Ejecución Fiscal" (Expediente Nº 523/85): "Paso de los Libres, 7 de mayo de 1987. — Agréguese. — Encontrándose acreditado en autos los extremos del artículo 145 del CPCCN, de conformidad con lo solicitado por la actora y disposiciones del artículo 531 del Código citado, cítese al demandado JULIO CESAR GARCIA M. I. Nº 10.346.517, cuyo último domicilio conocido era en calle Montevideo 325 de Bahía Blanca (Buenos Aires), por edicto que se publicará por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el periódico de mayor circulación de dicha ciudad, emplazándole para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en él. — Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal".
Publíquese por un día.
Corrientes, 8 de junio de 1987. — Dorys T. Gómez Escalante, secretaria.
e. 15/7 Nº 2.517 v. 15/7/87

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, notifica al Sr. CARLOS ORLANDO MALIVINTI, de la siguiente resolución, recaída en los autos caratulados: "Administración Nacional de Aduanas c/Melich Jorge Héctor, Protti Raúl Orlando, Malivinti Carlos Orlando y Avzaradel de Providenza Matilde p/Ejecución Fiscal". — (Expediente Nº 53/86): "Paso de los Libres, 6 de abril de 1987. — Agréguese. Al punto 1º, de conformidad con lo prescripto por los Artículos 145 y 531 del C.P.C.C.N. Publíquese edicto por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y fíjese un ejemplar en la tablilla del Juzgado (Art. 146 Código Procesal), emplazándose al demandado Carlos Orlando Malivinti para que dentro del término de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él... Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal".
Publíquese por un día.
Corrientes, 11 de mayo de 1987. — Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 15/7 Nº 2.518 v. 15/7/87

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, notifica al Sr. García Julio César, de la siguiente resolución, recaída en los autos caratulados: 'Administración Nacional de Aduanas c/García Julio César p/Ejecución Fiscal". — (Expediente Nº 520/85): "Paso de los Libres, 7 de mayo de 1987. — Agréguese. — Encontrándose acreditado en autos los extremos del artículo 145 del CPCCN, de conformidad con lo solicitado por la actora y disposiciones del Art. 531 del Código citado, cítese al demandado JULIO CESAR GARCIA, M. I. Número 10.346.517, cuyo último domicilio conocido era en calle Montevideo 325 de Bahía Blanca (Buenos Aires), por edicto que se publicará por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y en un periódico de mayor circulación en dicha ciudad, emplazándole para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en él. — Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal".
Publíquese por un día.
Corrientes, 8 de junio de 1987. — Dorys T. Gómez Escalante, secretaria.
e. 15/7 Nº 2.519 v. 15/7/87

## PARTIDOS POLITICOS nuevos

### DEMOCRACIA SOCIAL
### DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia Electoral, a cargo del doctor Juan E. Fégoli, Secretaría Electoral, a cargo del doctor Roberto S. Preller, hace saber por el término de tres días, que en los autos caratulados: "DEMOCRACIA SOCIAL s/RECONOCIMIENTO - Cap. Fed.", Expediente Nº 75.349, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Atento a lo solicitado por el señor Apoderado de autos, y conforme lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y al señor Procurador Fiscal Electoral a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse a la denominación "Partido Social Republicano", que fuera adoptada en el orden nacional con fecha 5 de setiembre de 1985. Asimismo y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (arts. 14 y 63 de la Ley 23.298). — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario
e. 15/7 Nº 2.520 v. 17/7/87

### ALIANZA FRENTE AMPLIO DE LIBERACION - FRAL
### DISTRITO SANTA FE

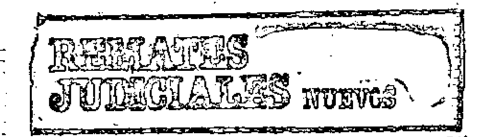
Juzgado Federal con competencia electoral de la ciudad de Santa Fe ha reconocido a la alianza FRENTE AMPLIO DE LIBERACION conformada por los partidos con personería nacional y de distrito Comunista y Humanista, con derecho exclusivo al uso del nombre expresado, acorde con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley número Lo parte resolutiva que así lo ordena: "Santa Fe, 29 de junio de 1987. — Visto el expediente Nº 9, Letra "A", Año 1987, caratulado Alianza Frente Amplio de Liberación —FRAL— s/solicita reconocimiento"... — Resuelvo: I) Reconocer como Alianza Nacional al Frente Amplio de Liberación FRAL, con derecho exclusivo al uso del nombre indicado que les acuerda la Ley y como integrantes de la misma a los Partidos Nacionales Comunismo y Humanista, y haciendo saber de ello a las agrupaciones reconocidas o en trámite en el Distrito... — Insértese y hágase saber. — Fdo.: Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal".
Santa Fe, 30 de junio de 1987. — Guillermo G. Bravo, secretario.
e. 15/7 Nº 2.521 v. 17/7/87

### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE
### DISTRITO JUJUY

A los fines dispuestos por el art. 14, apartado 2º, de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del doctor Hugo Mezzena, Secretaría doctora Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE", Expte. Nº 59/87, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de constitución de fecha 1º de julio de 1987, es la de Partido Verde Ecologista Pacifista - Futuro Verde.
San Salvador de Jujuy, 2 de julio de 1987. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 15/7 Nº 2.522 v. 17/7/87

### UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO
### DISTRITO CATAMARCA

El Juez Federal con competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación "Unión del Centro Democrático" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 5 de junio de 1987. Expte. Nº 145/87.
Catamarca, 7 de julio de 1987. — Oscar Eduardo Romero - Secretario Electoral.
e. 15/7 Nº 2.531 v. 17/7/87




## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 14**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos: "METALURGICA PERGAMINO S. R. L. s/quiebra s/incidente de subasta" (Expte. Nº 51.533), que los martilleros Mario Novillo Díaz, Martín J. Ortelli, Carlos O. Patiño Mayer y Eduardo Ojam Gache rematarán en pública subasta el día miércoles 12 de agosto de 1987, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), planta baja, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida, con las bases que en cada caso se indica, a saber: Inmueble - Edificios y terrenos, con todo lo plantado y adherido al suelo "ad-corpus", con una superficie total aproximada de 52.000 m2 y construida de aprox. 3.370 m2, sito en Ruta Provincial Nº 173, altura Km. 5,8, camino que une Pergamino con Rosario, de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, a 6 Km. aprox. de dicha ciudad de Pergamino, con la base de australes quinientos cincuenta mil (australes 550.000) al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y desocupado: — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley: 0,5 % a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Acto seguido se subastarán los siguientes bienes muebles: Una soldadora eléctrica Valmaira, modelo BDT 375, 375 amp. 11 KW. Base: australes 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, BDT 375, número de serie 74032, de 375 amp. 11 KW. Base: A 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, BDT 375, número de serie 47105, de 375 amp., 11 KW. Base: A 50. — Una soldadora eléctrica Valmaira, diodos de silicio, regulación magnética, modelo KBD 350 amp. Nº 107.692. Base: A 50. — Un compresor Cemac 3 cilindros, alta y baja, con motor Corradi 15 CV y 1.450 rpm. Base: A 1.439,70. — Un torno paralelo Imor, MVN-VI-325/20000, con plato de cuatro mordazas largo entre puntas 2.000 mm., pasaje de husillo 80 mm., volteo 325 mm., con motor acc. General Electric de 10 H.P. y 1.760 rpm. Base: australes 16.400. — Un torno paralelo Imor, modelo MVN-VI-325/3000, con plato de cuatro mordazas de 400 mm. de diámetro; largo entre puntas 3.000 mm.; pasaje de husillo 60 mm.; volteo 325 mm., con motor de acc. General Electric de 10 H.P. y 1.760 rpm. Base: A 19.500. — Una limadora Italveneta, motor de acción Electromac de 5,5 H.P., 1.450 rpm. Carrera 1.320 mm., mesa de tres movimientos de 440 x 700 mm., aprox., con motor de acc., mesa Electromac de 1 H.P. y 1.380 rpm. Base: A 12.310. — Un tablero eléctrico de 3,50 x 2,40 x 0,60 m. aprox.; con rollo de cables y 8 capacitores. Base: A 350. — Un torno paralelo Skoda, modelo SR 2000, de 12 metros entre puntas, volteo 1.000 mm., mecanizado de piezas de hasta 50 Tn. aprox., contrapunta y avance motorizado, motor principal de accionamiento 125 H.P., 1.475 rpm., motores auxiliares; tablero eléctrico de comando; dos carros de trabajo motorizados; cuatro lunetas para trabajos distinto tipo; engranajes de recambio y accesorios existentes conforme a su respectiva exhibición. Base: australes 90.000. — Dos equipos de corte oxiacetilénico La Oxígena, mod. Pyrolosa, mangueras para oxígeno y acetileno 5 y 7 m. aprox. c/u., reguladores de presión y manómetros. Base: A 175. — Al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno dado haber sido dichos bienes suficientemente exhibidos. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 0,5 %, a cargo del comprador más el IVA. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal y en todos los casos los pagos deberán ser efectuados en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. — Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en Secretaría, por lo menos dos días antes de la subasta, debiendo el ofertante incluir en ella la seña, comisión, sellado e IVA, conforme al caso respectivo; nombre y apellido, número y tipo de documento de identidad, domicilio en Capital Federal, monto de la oferta y si es efectuada en forma personal o en comisión, adjuntándose cheque certificado por un monto que cubra los rubros determinados precedentemente contra Banco de esta plaza y a la orden de cualquiera de los martilleros. De no comparecer al acto del remate el ofertante, deberá hacerlo indefectiblemente en los estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de la subasta, en caso de resultar adjudicatario, a efectos de suscribir el boleto respectivo, bajo apercibimiento de la pérdida del importe del cheque respectivo. El desarme y traslado de los bienes muebles queda a exclusivo cargo y responsabilidad de sus respectivos compradores, el que se deberá efectuar dentro de los plazos otorgados por los martilleros en el momento del cobro del saldo pertinente, los que deberán efectuarse, indefectiblemente, en el mismo lugar de la subasta, el día 14 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas; en lo referente al inmueble en subasta, el saldo de precio deba ser abonado dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin ningún tipo de notificación y bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso, de lo cual deberá dejarse constancia en el respectivo boleto de venta y de lo que los martilleros notificarán de viva voz a los interesados en el acto de la subasta; las visitas al inmueble como la exhibición de los bienes muebles se efectuarán entre los días 3 al 8 de agosto de 1987, inclusive, de 10 a 14 horas; solicitar catálogos en el lugar de la subasta en la planta de Pergamino, en los días y horas de visita, y en las oficinas de los martilleros, Avenida Córdoba 443, 7º, "A", y Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 80, de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Héctor A Patrel (h.), secretario.
A 360 e. 15/7 Nº 31.260 v. 21/7/87

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "IBM ARGENTINA S. A. c/BENVENUTTI S. A. I. C. s/ejecución prendaria" (Expediente Nº 215.710), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de julio de 1987, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, una estación de datos marca IBM, tipo 3741, modelo 001 Nº 9131582; una unidad impresora marca IBM, tipo 5203, modelo 002 Nº 5509413; una unidad central de proceso marca IBM, tipo 5407, modelo A 16 Nº 5501636; una unidad de almacenamiento de discos marca IBM tipo 5444, modelo A03 Nº 5703511; una unidad de almacenamiento de discos marca IBM, tipo 5444, modelo A02 Nº 5783377; una impresora marca IBM, tipo 5471, modelo 001 Nº 5530419, en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo ser vistos de lunes a viernes, en Venezuela 250, Capital Federal, de 15 a 17.30 horas. — Base: A 114.331,35. — De no haber ofertas se rematará nuevamente luego de 30 minutos de espera, reduciéndose la misma en un 25 %. Si tampoco hubiere ofertas, se rematará finalmente

sin base, al cabo de otros 30 minutos de espera. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien será entregado previo pago total del precio de subasta.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 46,80 e. 15|7 Nº 31.253 v. 16|7|87

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 23, comunica por dos días en los autos caratulados: "FONTAO CANDA, MAXIMO c|PALLA, PAULO OSCAR y otra s|cobro de alquileres" (Expediente Nº 216.064), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 29 de julio de 1987, a las 9.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), el inmueble ubicado en la calle Castex (ahora Carlos Viel) y Urquiza (ahora Pinto), de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, con una superficie total del terreno de 253 metros cuadrados con 83 decímetros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 2ª, sección C, manzana 322, parsela 15. Dominio Fº 537|74 y partida número 109869. — Deudas: Impuestos Inmobiliarios $ 39,72 al 30|6|86 (fjs. 135) y O.S.N. $ 42,36 al 30|6|86 (fjs. 111|118). La propiedad consta del lote en esquina con las medidas y ubicación mencionadas anteriormente y dentro del mismo existen una pequeña construcción de material sin terminación de revoques y una pequeña casa prefabricada de madera, todo en regular estado de conservación y pintura; su ubicación está a cinco cuadras de la Avda. Pavón y Avda. Monteverde. La misma se halla ocupada por sus dueños, quienes son los suegros del demandado y a su vez padres de la señora esposa del mismo. — Condiciones de venta: Base: $ 692,79, equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal (fojas 116), al contado y al mejor postor. — La seña: 10 %. — La comisión: 3 por cienti y el sellado de ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra venta, todo en efectivo y a bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 22, 23 y 24 de julio de 1987, en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 11 de junio de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.
$ 55,80 e. 15|7 Nº 31.252 v. 16|7|87

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Callao 635, 4º piso, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, hace saber por tres días en autos "CHAMOT ARMANDO c|PUIG OMAR ANDRES y otros s|Ejecutivo. Cobro de alquileres" (Expte. Nº 222.866), que el día 20 de julio a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, el martillero Eduardo Jakim rematará la unidad funcional Nº 12 del 4º piso, de la calle Bogotá 3745|47, de esta Capital Federal, (letra A), y que consta, conforme los dichos del martillero, de hall de entrada, living - comedor, cuatro dormitorios, baño, toilette, cocina y lavadero, encontrándose ocupada por su dueño. Según constancias obrantes en autos, el inmueble no adeuda expensas comunes ni extraordinarias al 3|9|1986; al 13|10|86 se adeudan impuestos municipales por el primer bimestre de 1983, año 1984 C.F., anual 1985 y bimestres primero al cuarto; total: $ 153,436; se adeudan impuestos de Obras Sanitarias de la Nación desde el 9|2|77 al 22|10|86, total a esta última fecha: $ 579,53. Base: $ 8.014,47; seña: 30 %; comisión: 3 %; sellado de ley: 0.5 %; todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas: Días hábiles de 12 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. Olga M. Schelotto, secretaria.
$ 62,10 e. 15|7 Nº 30.499 v. 17|7|87

## Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, Secretaría de la autorizante, comunica por tres días en el juicio: "MARCEDAN S. A. c|ALGO S.A. s|ejecutivo - hipotecario", (Expte. Nº 263), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 28 de julio de 1987, a las 10 (diez) el inmueble sito en esta ciudad Pasaje Francisco Cuñeo 2765|73|75 entre Cnel. Ramón Lista y José Pedro Varela; edificado en terreno de 375.14 m.c. (Circ. 15, Sec. 23, Manz. 195, Parc. 21 y 10 c). Edificio destinado a la industria frigorífica que se encuentra totalmente desocupado. Base: $ 11.703 con 073 milésimos al contado. Se visita a partir del día lunes 20 de julio de 1987, en el horario de 10 a 16. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Imp. Fisc.: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. A continuación de esta subasta, se rematarán los bienes y efectos destinados a la industria frigorífica, inventariados en autos, los que consisten en caja fuerte, mesas, escritorios, sillas, ventilador, mostradores, sierras, balanzas, guinche eléctrico, carros de acero inoxidable, mostradores, básculas, compresores, Electro-frior, matafuegos, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Se exhiben en el mismo horario que para la propiedad, que es donde se encuentran los mismos.
Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$ 54 e. 15|7 Nº 5.665 v. 17|7|87

## Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en la calle Paraguay Nº 1457, 1er. piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio: "CAVO, EDGARDO R. c|LOS GNOMOS S.A. s| Ejecutivo hipotecario" (Expte. 12.606), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 29 de julio de 1987 a las 9.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Municipio Urbano de Pinamar, antes Partido de Gral. Madariaga, paraje denominado Valeria del Mar, Pcia. de Bs. As., designado con el Nº 14 de la manzana 71, compuesto de 13,65 mts. en su frente al Este, lindando con la calle Costanera; 3,92 mts. en su ochava al Sud Este; 31,40 mts. en su otro frente al Sud, lindando con la calle 3; 11,82 mts. al Oeste, lindando con parte del lote 15 y 32,34 mts. al Norte, lindando con el lote 13, encerrando una superficie total de 468,08 mts.2; Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección X, manzana 71, parcela 14, inscripto en la Matrícula Nº 9.228 a nombre de la demandada. Según surge del informe presentado por el martillero actuante obrante en autos, el inmueble se halla ubicado en la intersección de la actual calle Corbeta Halcón y la denominada Avda. del Mar, Valeria del Mar, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Bs. As. a escasos 100 mts. de la calle Cnel. de Marina Juan B. Azopardo, calle principal de dicha localidad. Se trata de un restaurant denominado Demaría del Mar que consta de 2 plantas. En la planta baja existen, además del propio salón, dos baños (hombres y mujeres), cocina y depósito y en la planta alta, salón de comidas y además dos habitaciones usadas como dormitorios y un baño. La construcción es de mampostería de ladrillo con piso de alisado de cemento y el techo está construido en chapas de fibrocemento. Se halla ocupado por el Sr. Patrick Kirkwood Freeland, quién manifestó explotar el negocio desde el mes de abril de 1987 no acreditando con documentación alguna tal hecho. Conforme la cláusula tercera del mutuo hipotecario la demandada se comprometió a entregar totalmente desocupado el inmueble dentro de los 30 días desde la notificación de la demanda. El inmueble adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 30|4|87 la suma de $ 717,99 (fs. 55|56) y a la Municipalidad de Pinamar al 31|3|87 la suma de $ 414,85. Base: $ 24.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe desde el 11 al 26 de julio de 1987, inclusive sábados y domingos de 9 a 17 horas.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Adrián R. del Federico, Secretario.
$ 82,80 e. 15|7 Nº 31.225 v. 16|7|87

## Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE PEÑA 2778 c|CAPANO DE GIRIBONE MONICA SUSANA y otro s|ejecutivo cobro de expensas; expediente 47.064", que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de julio de 1987 a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Peña 2778. Unidad Nº 13. Letra A, piso 7º, Capital Federal. Superficie 73,73 mts.2; Porcentual 5.94 % (título fs. 90). Según constatación de fs. 154 y 157 se compone de living - comedor con balcón a la calle, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina pasillo, en buen estado y desocupado. Que se exhibe los días 28 y 29 de julio de 1987 en el horario de 9 a 11 horas. Tiene las siguientes deudas: Obras Sanitarias, según fs. 65|69; Municipales; según fs. 70|71; Expensas, según fo. 137 adeuda de setiembre de 1985 a abril de 1987, $ 964,29, sin actualizar y por el mes de abril de 1987 le corresponde abonar $ 62,62. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $ 13.847,50 (fs. 131); seña: 20 %; comisión: 4 %; sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, en el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción pública al INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Adolfo Campos Fillol, secretario.
$ 41,40 e. 15|7 Nº 31.251 v. 16|7|87

# JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

## Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31 a cargo del Dr. Bernabé L. Chirinos, Secretaría del Dr. Luis Torello, comunica por un día en los autos caratulados "MELGAREJO LOPEZ FRANCISCA c|GONZALEZ MARIA ZULEMA s|despido", Expte. Nº 16.199, que el martillero Tomás Segismundo Acrogliano rematará el día martes 28 de julio de 1987 a las 15 horas en el local del depósito "Direni" sito en la calle Tacuarí Nº 647 de esta Capital donde se exhiben diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 hs.: Dos camillas tapizadas en cuerina negra, patas metálicas. Un sillón con secador de pelo incorporado, marca "Carlé", automático de lujo. Dos sillas (una con mesita de manicura y la otra giratoria) en cuerina negra. Seis sillones giratorios en cuerina negra. Tres espejos dobles con marco colorado. Un aparato de seis lámparas infrarrojas, sin marca visible. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 %, todo en efectivo. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate en el estado en que se encuentren, previo pago total del precio obtenido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Luis Torello, secretario.
$ 18 e. 15|7 Nº 31.129 v. 15|7|87

# CONVOCATORIAS NUEVAS

## "A"

### ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1987, a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavale 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de autorizar el uso de la denominación de la sociedad con relación a la formación de una sociedad anónima para operar en seguros de retiro, conforme o previsto por el artículo 5º, inciso b) de la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, previa ratificación de lo decidido por el Directorio en este aspecto.
3º) Consideración de la reforma de estatutos que el presidente de la Sociedad habrá de presentar.
El Directorio.
$ 85,50 e. 15|7 Nº 30.307 v. 21|7|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|7 al 14|7|87.

### ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL

(Civil y Mutual)
Lavalle 1334 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el diecinueve (19) de agosto de mil novecientos ochenta y siete a las catorce y treinta horas (14 horas y 30 minutos) en la sede social sito en Lavalle 1334, Planta Baja, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 7, 9, incisos a) y f) 17, 18, 24, 34, 37, 38 y 39.
3º) Dictado de las disposiciones transitorias necesarias para la aplicación de las reformas que se aprueben.
Jorge Néstor Pinzón, presidente; José B. Gomez Paz, secretario general.
Nota: Se deja constancia que una hora después de la fijada en la convocatoria, si durante ello no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados, la Asamblea sesionará válidamente con los que se encuentren presentes, siempre que su número sea por lo menos igual al de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas.
$ 37,80 e.15|7 Nº 28.952 v.17|7|87

## "C"

### CALDERAS SALCOR CAREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1987 a las 18 horas, en el local social de la calle Suipacha 207, tercer piso, oficina 302 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Director Titular.
El Directorio.
Nota: Para tomar parte de Asamblea, deben depositarse las acciones y|o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
$ 49,50 e. 15|7 Nº 31.271 v. 21|7|87

### CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD E INVESTIGACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 16|6|87, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 29 de julio de 1987, a las 17 horas, en la sede de esta Cámara, sita en Lavalle 1527, 3º piso, oficina 14, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar y suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Estado Financiero del período 1º de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987.
3º) Capitalización del Superávit del Ejercicio Nº 15.
4º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio.
5º) Determinación de las cuotas, aportes y contribuciones que deberán abonar los asociados. (Art. 37º).
6º) Elección de los miembros del Consejo Directivo, por finalización del mandato de los señores: Manuel A. Oliveira, José M. Cruzado, Ricardo F. Somoza, Juan H. Sande, Jorge O. Rueda, Jorge S. Valdez (cinco vocales titulares y un vocal suplente); y de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal Arbitral y de Etisa. (Arts. 13-26 y 31 del Estatuto).

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo en la sesión de fecha 16|6|87, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 29 de julio de 1987 a las 18,30 horas, en la sede de esta Cámara, sita en Lavalle 1527, 3º piso, oficina 14, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar y suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Modificaciones a introducirse en el Estatuto de "C.A.E.S.I." aprobado por Resolución Nº 6.175 de la Inspección General de Personas Jurídicas: Expediente C. 5780|71, con las modificaciones introducidas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25|7|84 aprobadas por Resolución I.G.J. Nº 000106 de fecha 1º|4|85. En relación a este punto se decidió presentar a la Asamblea la siguiente propuesta respecto al artículo que se indica:
Artículo 41: Resuelta la disolución de la Asociación el Consejo Directivo actuará como Comisión Liquidadora, y una vez totalmente satisfecho el pasivo, determinará a que asociación o asociaciones de beneficio público que posean Personería Jurídica, exentas del Impuesto a las Ganancias, o a poder del Estado Nacional, Provincial, o Municipal, pasarán los bienes remanentes.
3º) Aprobación de las "Normas de Etica" elaboradas por la Comisión designada en reunión de Consejo Directivo de fecha 17|6|86 y aprobadas formalmente en reunión de Consejo Directivo de fecha 9|12|86.
Federico Juan Macchi, gerente.
$ 30,87 e. 15|7 Nº 31.111 v. 15|7|87

**COLSON, BROOKHOUSE & LANE LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 11.30 horas, en la calle Magallanes 1527, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º del Decreto Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.

3º) Consideración del Art. 261 del Decreto Ley 19.550/72; retribuciones al Directorio en exceso del 25% de las ganancias.

4º) Revalúo Contable Ley 19.742.

5º) Distribución del saldo de utilidades.

6º) Aumento de capital.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 90. e. 15/7 Nº 31.104 v. 21/7/87

---

**COMITE ARGENTINO DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA**

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

Atento a lo dispuesto en los artículos 24 inciso j), 29 y 30 de los Estatutos del Comité, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 30 de julio de 1987, a las 18 horas, en nuestra sede: Sociedad Científica Argentina, Avda. Santa Fe 1145, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

3º) Presentación y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe de los Revisores de Cuentas y del Contador Público, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.

4º) Renovación de la Comisión de Revisores de Cuentas por un nuevo período de un (1) año, por haber cesado en sus mandatos los siguientes socios: Sras. Sara Elma Pimentel y María Angélica Hernández.

[illegible] M. Olivero de Allocati, Presi-
Ercilio M. Olivero de Allocati, Presidente.

A 17,10 e. 15/7 Nº 31.106 v. 15/7/87

---

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto de 1987, en la sede social, calle México 628, 5º "A", Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los señores accionistas de las denuncias formuladas por el señor Guillermo Enrique de Kroon.

2º) Asentamiento en actas de las citadas denuncias.

3º) Resolver la realización de una auditoría general de la Empresa.

4º) Fijar los términos y condiciones de dicha auditoría.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: La presente convocatoria a Asamblea se efectúa a requerimiento del accionista señor Guillermo Enrique de Kroon con el temario propuesto por él mismo, aclarándose con respecto al primer punto, que ni el Directorio ni el Síndico han recibido concreción de denuncia alguna.

A 67,50 e. 15/7 Nº 31.152 v. 21/7/87

---

"E"

**EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1987, a las 19 horas, en el local de Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio Nº 20, finalizado el 31 de diciembre de 1986 y el resultado del ejercicio.

3º) Considerar honorarios abonados a Directores y retribución al Consejo de Vigilancia.

4º) Elección de cuatro Directores titulares por dos ejercicios y cinco suplentes por un ejercicio.

5º) Designar Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.

6º) Demora de la convocatoria y marcha de la Sociedad.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

A 90. e. 15/7 Nº 31.189 v. 21/7/87

---

"F"

**FORESTI**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Foresti Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 7 de agosto de 1987, a las 10 horas u 11 horas, respectivamente, en Moreno 442, piso 5º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos que perscribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Tratamiento Contable del Adelanto Irrevocable para Futuro Aumento de Capital recibidos en el ejercicio 1986.

5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

6º) Honorarios al Directorio y Remuneración al Síndico. Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por el término de un año.

7º) Consideración de los Resultados Acumulados al 31/12/86 y su posible absorción.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

A 112,50 e. 15/7 Nº 31.089 v. 21/7/87

---

"L"

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 11 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Extraordinaria el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.

2º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

3º Participación de la Sociedad en la constitución y de una Entidad de Seguro de Retiro y Vida complementario de dicho seguro de acuerdo a las disposiciones de la Resolución General Nº 19.166 y Circular Nº 1.997 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4º Autorización para que la nueva Entidad a formarse en la que participa esta Sociedad y un socio accionista de ella, en forma exclusiva, utilicen la razón Social de esta Sociedad como parte de la denominación social de la nueva Entidad.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 5 de agosto inclusive, en el horario de 14 a 18 horas.

A 94,50 e. 15/7 Nº 31.109 v. 21/7/87

---

"R"

**RADIODIFUSORA EL CARMEN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de agosto de 1987 a las 18 horas en Cerrito 1266, piso 11º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º) Fijación del número y elección de directores y Titulares suplentes.

5º Elección del Síndico Titular y suplente.

6º Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 40,50 e. 15/7 Nº 31.270 v. 21/7/87

---

"S"

**SANCHEZ MOURENTE VILAR**
**S.A.M. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 1987, a las 18 horas en primera Convocatoria y a las 19 horas en segunda Convocatoria, en la sede social Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razons de la Convocatoria fuera de término.

2º Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 24, vencido el 30 de setiembre de 1986.

3º Distribución de Utilidades.

4º Determinar el número de integrantes Titulares del nuevo Directorio y proceder a su elección, con mandato por tres ejercicios económicos. Designar Directores Suplentes. Garantías (Art. 8º del Estatuto).

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º Autorización al Directorio para fijarse anticipos de honorarios durante el próximo Ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne, con cargo de dar cuenta de la misma.

7º Nombrar Organo de Fiscalización.

8º Designar dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la reunión.

Buenos Aires, julio 8 de 1987.

El Presidente

A 85,50 e. 15/7 Nº 31.062 v. 21/7/87

---

**SANDOVAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3/8/87 en Perú 359, 7º piso, Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado el 31/12/86; destino del quebranto.

2º Fijación del número de directores y su elección.

4º Designación de los firmantes del acta de Asamblea.

El Directorio

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3/8/87 en Perú 359, 7º piso, Capital Federal a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información sobre el estado actual del campo propiedad de la sociedad.

2º Autorización de la venta del mencionado campo.

3º Designación de los firmantes del acta de asamblea.

El Directorio

A 54 e. 15/7 Nº 31.266 v. 21/7/87

---

"T"

**TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de agosto de 1987 a las 10 horas en San Martín 50, piso 7º, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742.

4º Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/86.

5º Designación de los miembros del Directorio por el término de tres años.

6º Designación de la Sindicatura Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 30 de julio de 1987.

A 90 e. 15/7 Nº 31.201 v. 21/7/87

---

# TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Capital Federal, avisan que: Olivia Celestina Ristucci vende a Fidel Vasile, José Vasile, Leonardo Vasile, Antonio Vasile y Vicente Vasile el negocio de panadería mecánica de calle AVDA. ALVAREZ THOMAS 874 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 27 e. 15/7 Nº 31.146 v. 21/7/87

---

Manuel Del Río, Martillero Público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, T.E. 942-8653, avisa que: los señores César Alvarez y Ricardo García Osende venden a los señores Celso Nuñez, Teodoro González, José Antonio González, Raúl Rozas Iglesias y Eliseo Prieto su negocio del ramo de confitería, bar, café y Casa de lunch, sito en AVENIDA CABILDO 3700 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 36 e. 15/7 Nº 31.159 v. 21/7/87

---

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que se rectifica a publicación anterior, en cuanto a que la compradora de la Estación de Servicio ESSO, situada en AVDA. CASEROS 3590, ESQUINA AVDA. SAENZ, Capital Federal, es Servamotor S.R.L., libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas. Esta publicación rectifica la anterior de Nº 27.824 de fecha 19/6/87 al 25/6/87.

A 36 e. 15/7 Nº 31.187 v. 21/7/87

---

Abraham, representado por Martillero Público César A. Abraham, oficinas Avenida de Mayo 950, 3º piso, Capital, avisa rectifica edicto Nº 26.875 del 18 al 22/6/87 venta Hotel de AVENIDA CORDOBA 3051 Capital Federal, debe agregarse como comprador a María de la Paz Regina Lajus de Fernández. — Reclamos de ley, domicilio de partes, dentro del término nuestras oficinas.

A 27 e. 15/7 Nº 31.147 v. 21/7/87

---

Andrés García transfiere el local sito en la calle AV. MONTES DE OCA 424, Capital Federal, de comercio del ramo venta de medias, artículos de lencería y de punto, a Eduardo Cambakljan. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 22,50 e. 15/7 Nº 31.140 v. 21/7/87

---

"B"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112; de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74; Capital Federal, rectifica la publicación anterior, por la que comunica la venta del fondo de comercio de garaje sito en la calle BESARES Nº 3816, Capital Federal por el señor José María Serrano, a Matheu S. R. L.; en lugar de los nombres de los compradores que figuraban y que son los componentes de dicha S. R. L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley; mis oficinas. Esta publicación rectifica la anterior Nº 27.827; de fecha 19 de junio de 1987 al 25 de junio de 1987.

A 40,50 e.15/7 Nº 31.188 v.21/7/87

---

"C"

Se rectifica edicto de fechas 25 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1987 bajo el Nº 18.616 y se comunica que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane y Argemiro Secaneni Fernández venden el fondo de comercio de hotel sito en CASTRO 1644; Capital Federal a Margarita Catalina Serafini. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 27 e.15/7 Nº 31.153 v.21/7/87

---

Se rectifica edicto de fechas 25 de marzo de 1987 y 31 de marzo de 1987 bajo el Nº 18.616 y se comunica que José Seoane Fernández, Manuel Seoane Fernández, Lisardo Seoane Fernández y Argemiro Seoane Fernández venden el fondo de comercio de garaje sito en CASTRO 1646, Capital Federal a Margarita Catalina Serafini. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 27 e.15/7 Nº 31.154 v.21/7/87

---

"D"

Scraer y Brion, representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385; Capital Federal; hacen saber que Adolfo Des Nogueira, vende a Gabriela Pouso Pérez, el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 4816/18; de Capital Federal. — Se deja constancia que el negocio se encuentra cerrado sin trabajar y sin personal de ninguna naturaleza; efectuándose esta publicación a fin de cumplimentar con un trámite municipal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 36 e.15/7 Nº 31.105 v.21/7/87

"G"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18 Capital, avisa que la señora Berta Esther Rivas vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) con excepción de la habitación Nº 6 con expediente número 74228-86 sito en la calle GAVILAN 275, Capital a Rubén Hugo Mattos, libre de toda deudas y|o gravámenes domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 15|7 Nº 31.149 v. 21|7|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que María del Carmen Peluso y Lidia Beatriz Bartol venden a Juan Ibarra y Anastacio Ibarra el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), bombones (202004), galletitas (202005), masas (202007), productos dietéticos (202010), especias (202011) despacho de pan (202006), helados (sin elaboración) artículos de cotillón y repostería (204045), sito en esta Capital, calle GUEMES 4388. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 15|7 Nº 31.261 v. 21|7|87

"H"

Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficina Nazca 1600-02, avisa que René Paryszewski, vende su fondo de comercio habilitado en el rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios bebidas envasadas galletitas, fiambrería, quesería, lácteos con depósito complementario venta de golosinas envasadas kiosco calle HELGUERA 507, sin deudas de ninguna índole, libre de personal, a don Ernesto Julio Cesari (quien adquiere en comisión). — Reclamos de ley 11.867 en término en nuestra oficina.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.125 v. 21|7|87

"M"

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan José Estevez Pérez vende a José Verdeal otra el restaurante, despacho de bebidas (203001|203004) de MARIANO ACOSTA Nº 896|98|900 Capital Federal. — Domicilio de las partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 15|7 Nº 31.209 v. 21|7|87

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Blanca Haydée, vende el fondo de comercio de garaje, sito en MEDINA 251, Capital, a Norberto Daniel Snaiderman y Juan Carlos Perilli, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

El Martillero.

₳ 27 e. 15|7 Nº 31.186 v. 21|7|87

Savoy Daniel avisa que vende al Sr. Pena, Daniel, el negocio de: Comercio minorista, despacho de pan, facturas, masas, postres galletitas sueltas y envasadas, venta de helados sin elaboración sito en MERCEDES 904, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la oficina sita en Pico 2410, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 15|7 Nº 31.211 v. 21|7|87

Abraham, representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa que Aurelia Matilde Mayer de Pérez, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas) 300023, expediente Nº 15.222|SSIG|84, denominado San Jorge, sito en calle MORENO 2559, Capital Federal, a Orlando Mondragón (hijo). Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 15|7 Nº 31.142 v. 21|7|87

"P"

Escrich & Selva, representada por el corredor público Ricardo Escrich Maneiro, con oficinas en la calle Uruguay 750, pta. baja, de Capital Federal, Teléfono 40-4892 y 40-1768, avisa: que por su intermedio Rubén Osvaldo Hevia, vende a Héctor Claudio Arroyabe, quien compra "en comisión" el negocio de: Café, bar, casa de lunch, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 Bm 15419 AD. 74024 (202001), el que funciona en la calle PARANA 535, local planta baja y sótano, de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deuda, gravamen y personal labora. Reclamos de Ley en n|oficinas donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.

₳ 45 e. 15|7 Nº 31.123 v. 21|7|87

"R"

Abraham, representado por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa que Manuel Castro, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel, expediente Nº 100872|70, denominado "San Carlos", sito en calle ROCAMORA 4409, de Capital Federal, a Hann Ding Tsai. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 31,50 e. 15|7 Nº 31.143 v. 21|7|87

## AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

**AISU QUIMICA**
**S. A.**

Se hace saber por un día que conforme lo resuelto por las Asambleas Generales del 20 de agosto de 1985 y 28 de febrero de 1986 y por el Directorio en su reunión del 3 de marzo de 1986, el Directorio y el Organo de Fiscalización de esta sociedad ha quedado constituido así: Presidente, Dr. Francisco Daniel Hernández; Vicepresidente, Ingeniero José Luis Rodríguez; Director, Norberto Ricardo Negrello, y Síndico titular, Dr. Mario Fausto Mambrini.

El Directorio.

₳ 7,20 e. 15|7 Nº 31.130 v. 15|7|87

**A. LEVIN E HIJOS**
**S. A.**

Hace saber que por escritura del 3 de julio de 1987, ante esrribano Hilel Rubinson, folio 496, Registro 510, la sociedad A. Levin e Hijos S. A., otorgó poder especial a los señores Ariel Silvano Levinas, José Edgardo Levinas, Jacobo Ruvin Levinas y Evelina Geraldina Faustina Berman, para que actuando en forma conjunta dos de ellos indistintamente representen a la sociedad ante cualquier banco en todo tipo de operaciones bancarias, inclusive abrir cuentas y girar cheques.

El Escribano.

₳ 7,20 e. 15|7 Nº 31.125 v. 15|7|87

"B"

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**

Hace saber que la Comisión Nacional de Valores ha dictado la siguiente Disposición: "Buenos Aires, mayo 26 de 1987. Disposición Nº 386. Visto la presentación efectuada por Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil mediante la utilización del procedimiento descripto a fs. 9 para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por dividendo y revalúo, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional de Valores por el artículo 212 de la Ley Nº 19.550 y competencia atribuida por la Ley Nº 22.169 y Considerando: Que a fs. 10 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión; Que la Sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones; Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de este Organismo, la Gerencia Técnica está facultada para autorizar la impresión mencionada mediante el procedimiento descripto a fs. 9: Por ello, la Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores dispone: Artículo 1º: Autorizar a Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, la impresión de ciento treinta (130) título representativo de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A de valor nominal australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 110 de 1 acción y 20 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes trescientos diez (v₳n. 310); siete mi novecientos cincuenta y ocho (7.958) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B de valor nominal australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2.611 de 1 acción, 577 de 5 acciones 2.216 de 10 acciones 434 de 50 acciones 1.281 de 100 acciones 182 de 1.000 acciones y 657 de 10.000 acciones lo que hace un total de valor nominal australes seis millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis (v₳n. 6.929.456); cincuenta y ocho (58) títulos representativos de acciones preferidas nominativas no endosables, 6½ % de valor nominal australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 58 de 1 acción lo que hace un total de valor nominal australes cincuenta y ocho (v₳n. 58) con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 9. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. — Artículo 2º: La Comisión Fiscalizadora de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. — Artículo 3º: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme al procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente disposición. — Artículo 4º: Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. — Artículo 5º: Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentada las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º archívese.

María Matilde Hoenig, abogada.

₳ 48,60 e. 15|7 Nº 31.097 v. 15|7|87

**BANCO QUILMES**
**S. A.**

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 2 de julio de 1987, se pondrá a disposición, a partir del día 3 de julio del corriente, un dividendo en efectivo del 20 %, correspondiente al 80 Ejercicio cerrado el 31 de marzo del corriente año que aplicando los respectivos índices de actualización al 30 de junio de 1987, arroja un total a distribuir del 22,8056 %. Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 5 de las láminas en circulación representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A 5 votos y clase B 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio.

₳ 51|30 e. 15|7 Nº 31.243 v. 17|7|87

**BANCO QUILMES**

NOMINA DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Banco Quilmes S. A. informa que: Por Asamblea Ordinara y Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 1987, se procedió a designar los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Pedro Oscar Fiorito; Vicepresidente Primero: Dr. Benedicto A. A. R. A. Bianchi; Vicepresidente Segundo: Dr. Armando Roberto Fiorito; Secretario: Dr. Luis Felipe Aguirre; Vocales Titulares: Dr. Guillermo Horacio Fiorito, Dr. Marcos Alberto Fiorito, Dr. Ricardo Eduardo Grüniese, Sr. Alfredo Horacio Scarpati, Cont. José María Vallarino; Vocales Suplyentes: Lic. Ricardo Pedro Fiorito, Sr. Marcelo Alfredo Scarpati, Sr. Andrés José Vallarino Sr. Alberto Juan Espil, Sr. Marcelo Julio Martín, Sr. Alfredo Fernando Giesso; Síndicos Titulares: Dr. Juan Pablo Chevallier Boutell, Cont. Manue González Abad, Dr. César Augusto Parisi; Síndico Suplentes: Dr. Abraham del Azar Suaya, Dr. Héctor Carlos Legarre. Dr. Miguel Angel Viale.

El Presidente.

₳ 15,30 e. 15|7 Nº 31.244 v. 15|7|87

**BANTRY**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Servicios**

Escritura de fecha 7 de mayo de 1987. Sociedad Bantry Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Servicios, acta de Asamblea General Ordinaria número 19, de fecha 26 de setiembre de 1986, donde se designa el Directorio de la sociedad (Artículo 60, Ley 19.550); Composición del mismo: Perdidente: Mauricio Karchescian; Vicepresidenta: Inés Fernández Huergo; como síndico titular a Oscar A. Carretero, y como síndico suplente a Guillermo H. López.

El Presidete.

₳ 7,20 e. 15|7 Nº 31.084 v. 15|7|87

**BARVILL**
**S. A.**

Se hace saber que Barvill S. A., por acta del 11|6|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Guillermo Ferrazzano. Director suplente: Elías Omar Ergas.

El Escribano.

₳ 1,80 e. 15|7 Nº 31.192 v. 15|7|87

**B B C BROWN BOVERI**
**S. A.**

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 28|4|1987, los señores accionistas resolvieron: Aumentar el capital por capitalización del rubro ajuste de capital de ₳ 1.500.000 a ₳ 3.000.000, conforme al aumento de capital al quíntuplo de su valor dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 5,40 e. 15|7 Nº 31.087 v. 15|7|87

"C"

**CAJA DE VALORES**
**Sociedad Anónima**

Hace saber: Que por Asamblea celebrada el 14|4|87, elevada a escritura pública el 25|6|87, dispuso el aumento del capital social de ₳ 1.750.000 a australes 3.000.000, dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, y emitió las respectivas acciones.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 15|7 Nº 31.098 v. 15|7|87

**CASA SAAVEDRA**
**S.A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**

Se hace saber por un día que por escritura celebrada el 23 de diciembre de 1986, ante el escribano doctor Julio E. Buschiazzo, la Sociedad otorgó un poder general amplio de administración y disposición de los bienes sociales, en favor del señor Guerrino Venturini.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 15|7 Nº 31.131 v. 15|7|87

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber: Que Compañía Introductora de Buenos Aires Sociedad Anónima por Escritura Nº 151, Fº 463, Rº 188 del 1º|7|87 confiere: 1) A favor de los señores Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Francisco Viegener, Santiago José Martín Locatelli, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Joaquín Conrado Viegener, Nicolás Víctor Viegener, integrantes del denominado Grupo A; A favor de los señores Guillermo Oscar Bagnardi, Carlos Alberto García Rey, Eduardo Enrique Benomi, integrantes del denominado Grupo "B", a favor de los señores Roberto José González, Vito Pinto y Luis Alcuri integrantes del denominado Grupo "C"; a favor de los señores Diego Pablo Stabile, Abel Eduardo Daltoe, Enrique Jorge Frank, Juan Regino Petto, integrantes del denominado Grupo "D" y a favor de Diego Pablo Stabile, Alfonso Claudio Letizia, Roque Luis Ribba, e Ilda Josefa Páez de Bustos, integrantes de denominado Grupo "E" los siguientes poderes a saber: a) Poder Especial Bancario a favor de los mandatarios integrantes de los grupos "A", "B", "C", "D" o "E" para que en nombre y representación de la Sociedad intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura; y b) Poder Especial Administrativo a favor de los señores Guillermo Oscar Bagnardi, Carlos Alberto García Rey, Eduardo Enrique Bonomi, Diego Pablo Stabile, Roberto José González, Vito Pinto, Luis Alcuri, Abel Eduardo Daltoe, Enrique Jorge Frank, Juan Regino Petto, Alfonso Claudio Letizia, Roque Luis Ribba y Sra. Ilda Josefa Páez de Bustos para que en nombre y representación de la Sociedad intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura, y 2) Revocatoria de los siguientes poderes; a) el conferido a favor de Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Joaquín Conrado Viegener, Francisco Viegener, Santiago José Martín Locatelli, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly. Guillermo Oscar Bagnardi, Carlos Alberto García Rey, Alejandro Marcelo Girard, Roberto José González, Abel Eduardo Daltoe, Juan Regino Petto, y Roque Luis Ribba por escritura Nº 99, Fº 429, Rº 118 con fecha 17|5|84 inscripta en el Registro Público el 14|6|84 bajo el Nº 414, Lº 78 de Poderes; b) El conferido a favor de Ilda Josefa Páez de Bustos el 22|9|86, escritura Nº 207, Fº 622, Rº 118 inscripta en el Registro Público el 9|10|86, bajo el Nº 635, Lº 78 de Poderes y c) el conferido a favor de Alfonso Claudio Letizia escritura Nº 76 del 9|4|87, Rº 9|4|87, Rº 118 inscripta en el Registro Público bajo el Nº 275, Lº 79 de Poderes el 20|5|87.

El Escribano.

₳ 27,90 e. 15|7 Nº 31.268 v. 15|7|87

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber: Que Compañía Introductora de Buenos Aires Sociedad Anónima por escritura Nº 149, Fº 451, Rº 118 del 29|6|87 confirió: A) Los siguientes poderes: 1º) a favor de Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Francisco Viegener, Santiago José Martín Locatelli, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Joaquín Conrado Viegener, Nicolás Víctor Viegener, Guillermo Oscar Bagnardi, Carlos Alberto García Rey, Eduardo Enrique Bonomi y Diego Pablo Stabile para que en nombre y representación de la Sociedad, intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura; 2º) A favor de Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Francisco Viegener, Santiago José Martín Locatelli, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Joaquín Conrado Viegener, Nicolás Víctor Viegener Guillermo Oscar Bagnardi, Carlos Alberto García Rey, Eduardo Enrique Bonomi y Diego Pablo Stabile, para que en nombre y representación de la Sociedad intervengan en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura; y B) Revoca el poder conferido a favor de Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Francisco Viegener, Santiago José Martín Locatelli, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Joaquín Alberto García Rey, Alejandro Marcelo Girard y Eduardo Enrique Bonomi por escritura otorgada el 17|5|84 Nº 96, Fº 407, Rº 118 inscripta en el Registro Público bajo el Nº 409, Lº 78 de Poderes.

El Escribano.

A 17,10 e. 15|7 Nº 31.269 v. 15|7|87

**COMPAÑIA VICTORIA**
**S.A.**

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 209 del 11 de junio de 1987, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de mayo de 1987 y Sesión del Directorio del 19 de mayo de 1987, por la que se designó el nuevo Directorio, el cual quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Enrique José Guillermo Plate; Vicepresidente: Aurelio Mario Ramón Canessa; Director Titular: Héctor Rafael Obligado; Director Suplente: Julio César Etchart; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Villar; Síndico Suplente: Abraham Korol.

El Presidente.

A 10.80 e. 15|7 Nº 31.135 v. 15|7|87

**COSMOGONIAS**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que: "Cosmogonias Sociedad Anónima", por acta del 13|5|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Aldo Sessa; Vicepresidenta: Marta Teresa García Hamilton de Sessa; Directora: Nelly Connio de Sessa; Síndico Titular: Elias Mejalelaty; Síndico Suplente: Carlos Alberto Stagnaro.

El Escribano.

A 2,70 e. 15|7 Nº 31.194 v. 15|7|87

**CUATRO DE MAYO**
**S.A.**
**Agrícola Ganadera**
**Industrial**

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 356, pasada el 9|6|87, al Fº 905 del Registro 312 de esta ciudad, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de abril de 1987, por la que se resolvió aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo autorizado, por australes 1.049.987, quedando elevado el Capital Social en la suma de dos millones cuatrocientos dieciocho mil novecientos diez australes, representado por 2.418.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción.

El Abogado.

A 9.— e. 15|7 Nº 31.277 v. 15|7|87

**"CH"**

**CHERIE**
**Sociedad**
**de Responsabilidad**
**Limitada**

Se comunica que por Escritura del 24|10|86, ante la escribana Edith L. Schellemberg se formalizó la disolución de la sociedad: "Cherie Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal calle La Pampa 1926, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja Capital Federal, resolviendo la adjudicación de los bienes sociales a los socios en proporción a sus respectivas tenencias.

La Socia Gerente.

A 6.30 e. 15|7 Nº 31.226 v. 15|7|87

**"D"**

**DAVID RATTO/BBDO**
**S.A**

Se hace saber por 1 día que "David Ratto/BBDO S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1987, eligió nuevo directorio y por Reunión de Directorio de igual fecha, designó sus autoridades: Presidente: Carlos David Ratto; Vicepresidenta: Myrtha Cicela Seoane de Ratto; Director Titular: Roberto Ameal; Director titular: Jorge Alberto Pettinato; Director Titular: Carlos Ratto; Director titular: Alam Smink. Y el órgano de fiscalización: Síndico titular: Ramón Oscar Careaga; Síndico suplente: Hugo Eduardo Tejero.

El Presidente.

A 7,20 e. 15|7 Nº 31.207 v. 15|7|87

**D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE**
**S.A.**

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 212 pasada el 21 de abril de 1987 al folio 503, del Registro 312 de esta ciudad, quedaron protocolizadas las Actas de la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1986 de aumento de Capital Social dentro del quíntuplo autorizado por el artículo cuarto, quedando elevado el capital social a la suma de australes quinientos treinta y dos mil setecientos cuarenta, representado por 542.740 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal austral uno por acción, de clase "A" y clase "B" de cinco votos y un voto respectivamente.

El Abogado.

A 9.— e. 15|7 Nº 31.278 v. 15|7|87

**"E"**

**ECHESORTU Y CASAS**
**S.A.**

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 1987, se resolvió: a) Aumentar el capital social en A 117.500 llevándolo de A 2.724 a A 120.224 por capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 en acciones iguales a las actuales en circulación y en proporción a las respectivas tenencias; b) Aumentar el capital social en A 31.776 llevándolo de A 120.224 a A 152.000, mediante la emisión de 317.760.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal A 0.000.000.1 por acción, por un valor nominal total de A 31.776; Estas acciones se ofrecen a la par con pago en efectivo y al contado en el acto de la suscripción; c) Aumentar el capital social en A 150.000, llevándolo de australes 152.000 a A 302.000, mediante la emisión de 1.500.000.000.000 acciones nominativas no endosables, de un voto y valor nominal 0,000.000.1 por acción, también iguales a las actualmente en circulación por un valor nominal total de A 150.000 estas acciones, se ofrecen sobre la par, con prima de emisión del 257.572 % con pago en efectivo y al contado en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer su derecho dentro de los treinta días contados desde la última publicación, conforme con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

A 54.— e. 15|7 Nº 31.157 v. 17|7|87

**ECHESORTU Y CASAS**
**S.A.**

Se comunica que la sociedad Echesortu y Casas S.A., con sede social en la calle Rivadavia 926, piso 3º, oficina 311, Capital Federal, que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe, con fecha 7|12|21 bajo el Nº 30 al Folio 330, Tomo 9º de Estatutos, de acuerdo a asamblea de fecha 1º|2|85 y ratificada por las de fechas 4|3|86 y 11|6|87 se resolvió la reducción del capital social de australes 2.724,7768715 a A 1.724, según balance al 30-6-84 cuya valuación del activo es de A 307.897,80047 anterior y posterior a la reducción; la del Pasivo es de A 230.482,30189 anterior a la reducción y de A 230.483,07876 posterior a la misma y la del Patrimonio Neto es de A 77.415,49858 anterior a la reducción y de A 77.414,72171 posterior a la misma.

El Directorio.

A 29,70 e. 15|7 Nº 31.160 v. 17|7|87

**ECHESORTU Y CASAS**
**S.A.**

Se comunica que por resolución de asamblea de fecha 1º|2|85, ratificada por asambleas del 4|3|86 y 11|6|87 se resolvió la reducción del capital social de A 2.724,7768715 a A 2.724, representado por 27.240.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y V|N. de A 0 0000001 cada una.

El Presidente.

A 5,40 e. 15|7 Nº 31.161 v. 15|7|87

**EDICIONES LAROUSSE ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**

Comunica que su Asamblea General del 27 de mayo de 1987 fijó el número de directores titulares en cuatro y el de suplentes en tres, designando como titulares a los señores Jean Francois Grollemund, William R. Charton, Federico A. Pariewski y Alfredo M. Galland, y como suplentes a Agustín dos Santos Alonso, Antonio Rivero Pereira, y Alberto M. Herrmann, y que el Directorio en igual fecha designó como Presidente al señor Jean Francois Grollemund y como Vicepresidente a don William R. Charton.

A 9.— e. 15|7 Nº 5.628 v. 15|7|87

**EQUIPAGRO**
**S.A.**

Anuncia el resultado del Acto de Adjudicación del mes de julio: Grupo: 2112; Orden: 17; Nombre y apellido: Automotores San Juan SA.; Modalidad: Sorteo. Grupo: 2112; Orden: 27; Nombre y apellido: Horacio Nieva; Modalidad: Lic. Desierta.

El Vicepresidente.

A 3,60 e. 15|7 Nº 31.240 v. 15|7|87

**ESTEX**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial**
**e Inmobiliaria**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas celebradas el 27 de mayo de 1987, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Andrés Deutch; Vicepresidenta: Nouriela Rubenzadeh; Secretario: Patricio Binder; Prosecretario: Daniel Rubenzadeh; Tesorero: Eliseo Javier Pinto; Protesorero: Mario Ernesto Eichberg; Síndico titular: Rosendo Gayol; Síndico suplente: Aurelio Cid.

El Directorio.

A 7,20 e. 15|7 Nº 31.250 v. 15|7|87

**"F"**

**FACIEMA EXTRABURSATIL**
**S.A.**

Comunica por 1 día que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 27|3|87 y Acta de Directorio del 27|3|87 se resolvió aprobar la renuncia del Directorio y Sindicatura (Presidente: Jorge Leopoldo Krasuk; Vicepresidente: Abrohom Rubinstein; Director: Fernando Raúl Regathy; Síndico titular: contadora Elena Beatriz Tosi y Síndico suplente: Dr. Jorge Marcelo Bekerman) y se designó Presidente: Roberto Elbio Cristobo Sica; Vicepresidente: Miguel Angel Abate; Director: Norberto Gustavo Cantileno; Síndico titular: Dr. Alberto Tomás Botti y Síndico suplente: contador Efraín Tomás Freiberg.

La Sociedad.

A 9.— e. 15|7 Nº 31.222 v. 15|7|87

**"G"**

**GAP**
**S.R.L.**
**EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES**

Emplaza a acreedores por el término de 90 días corridos con motivo de la cesación de actividades de la Sociedad, con el alcance previsto por el art. 18 del Dec. 1.455|85. Domicilio: Viamonte 1696, piso 5º, 14, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

El Abogado.

A 22,50 e. 15|7 Nº 31.190 v. 21|7|87

**GARCIA ORLANDO**
**S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15|1|1987 Garcia Orlando S.A. designó Directorio: Presidente: Carlos Alberto Carabba; Vicepresidente: Carlos Alberto María Carabba; Directora suplente: Lidia Elsa Ballester. Fijó la sede social en Ciudad de la Paz 3880, Capital Federal.

El Escribano.

A 4,50 e. 15|7 Nº 5.652 v. 15|7|87

**GAYFER**
**S.A.**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 1986, a sociedad: Gayfer Sociedad Anónima Industrial y Comercial, entra en liquidación a partir del día 31 de diciembre de 1986, quedando designados liquidadores su actual Directorio, así constituido: Presidente: Ismael Luis Arturo Lalli; Vicepresidente: Guillermo Alberto Ferrari; Directora titular: Nicolasa Florencia Lalli de Ferrari.

La Abogada.

A 6,30 e. 15|7 Nº 31.254 v. 15|7|87

**"H"**

**HUGHES TOOL**
**COMODORO RIVADAVIA**
**S.A.**

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 359, pasada el 9|6|98 al Fº 886 del Registro 312 de esta Ciudad; quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de abril de 1987, por la que se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo autorizado, por australes 4.184.537, quedando elevado el capital social en la suma de ocho millones setecientos veinticinco mil trescientos sesenta australes, representado por 8.725.360 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.

El Abogado.

A 8,10 e. 15|7|87 Nº 31.279 v. 15|7|87

**HUGHES TOOL**
**COMPANY**
**Sociedad Anónima**
**Comercial Industrial**
**Comercial e Inmobiliaria**

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 298, pasada el 26|5|87 al Fº 721 del Registro 312 de esta Ciudad; quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del 1º de abril de 1987; por la que se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo autorizado por australes 25.847.047; quedando elevado el capital social en la suma de sesenta y seis millones novecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos australes, representado por 66.972.832 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.

El Abogado.

A 9 e. 15|7 Nº 31.282 v. 15|7|87

**"I"**

**INGENIO LA ESPERANZA**
**S.A.**

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se comunica que la Asamblea Ordinaria del día 29 de junio de 1987, aprobó lo siguiente: Aumento de capital social y emisión de acciones por capitalización parcial del saldo del "Ajuste Integral del Capital" por valor nominal australes 44.409.000, equivalente al 7.514,213197 por ciento estados contables al 31|12|86. Con esta emisión el capital social aumenta a australes 45.000.000.

El Presidente.

A 21,60 e. 15|7 Nº 31.178 v. 17|7|87

**INSTITUTO ARGENTINO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS**
**(Asociación Civil)**

Escritura de fecha 2 de junio de 1987 ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Alejandro A. Tachella Costa, Registro oNtarial 89, sociedad "Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas" (Asociación Civil); Acta 186 del Consejo Directivo, de fecha 28 de abril de 1987; Poder de Administración a favor de Mario Carlos Hernán Caffarena, L. E. 4.358.269; Osvaldo M. Setuain C. I. 3.022.863; Ricardo F. Barreiro, L. E. 4.164.133; Nota Poder General de Administración.

El Presidente.

A 7,20 e. 15|7 Nº 31.082 v. 15|7|87

**INSTITUTO ARGENTINO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS**
**(Asociación Civil)**

Escritura de fecha 4 de junio de 1987, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Alejandro A. Tachella Costa, Registro Notarial 89; "Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas" (Asociación Civil); Acta 186, del Consejo de Administración: Confiérese Poder General de Administración a favor de Reginaldo Alberto Gibbons C. I. Nro. 6.111.767, para en su carácter de Gerente General, y actuado siempre conjuntamente con uno cualquiera de los señores Presidente, Vicepresidente o Secretario Tesorero, actuó en la forma que se dice en el acta referida; además se revoca el mandato otorgado al doctor Carlos Alberto Musante; según acta 118, de fecha 18 de marzo de 1981;

El Presidente.

A 9,90 e. 15|7 Nº 31.085 v. 15|7|87

**INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 3 de julio de 1987 se aprobó por unanimidad de los presentes, aumentar el capital social de 550.000 australes a la suma de 670.000 australes mediante la suscripción en efectivo de 120.000 australes, que se ofrece a los mismos y que deberá integrarse de la siguiente manera: 50 por ciento en el acto de suscripción y el saldo en tres cuotas mensuales iguales y consecutivas sin intereses ni actualización a los 25 50 y 75 días a contar de la suscripción: todo en efectivo y de acuerdo a lo dispuesto por el estatuto y la Ley 19.550. Las acciones a entregarse una vez aprobado el aumento serán nominativas, no endosables, ordinarias de 0,005 australes cada una con derecho a un voto por [illegible] y a dividendo a partir [illegible] del 1º de agosto de 1987.

El Directorio.

A 37,80 e. 15|7 Nº 31.091 v. 17|7|87

"K"

KARL
S. A.

Se hace saber que "Karl S. A." por acta del 22|12|86, designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Chaves; Vicepresidente: Manuel Lemos García; Directores: Carlos Chaves (h.); Ricardo Lemos García y Aída Chaves. Consejo de Vigilancia: Presidente: Alfredo Humberto Núñez Souza. Miembros: Vicente Caraci y Ambrosio Agustín Borro.

El Escribano.

☆ 3,60 e. 15|7 Nº 31.193 v. 15|7|87

"L"

LAZARO PAISSANIDIS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 2|10|86 de la sociedad "Lázaro Paissanidis Sociedad Anónima se eligió a los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos en lo siguiente forma: Presidente: Francisco Daniel Tropeano, Vicepresidente: José Abad; Vocal Jorge Carlos Monasterio.

El Escribano.

☆ 4,50 e. 15|7 Nº 31.138 v. 15|7|87

LOMA DEL ANTA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, el siguiente edicto, que por escritura del 12|5|1987 Nº 263; se disolvió la sociedad la que será liquidada por los socios: señor Ladislao Blumgrund y señora Delia Mirta Izaguirre de Cozzi en forma individual o conjunta.

La Apoderada.

☆ 3,60 e. 15|7 Nº 31.264 v. 15|7|87

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 213 del 15 de junio de 1987, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza; procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1987 y Sesión del Directorio de la misma fecha, por la que se dispuso la designación del nuevo Directorio; el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ing. Alfredo Luis Clemente Calisto; Vicepresidente: Miguel Juan Mirabella; Secretario. Jorge Federico Javier Grau; Directores titulares: Guillermo Héctor Cevasco; Lic. Edgardo Raúl Reta y Cont. Carlos Torcuato Mur; Síndicos Titulares: Cont. Roberto Omar Ferrari; Dr. Matías L. Rodríguez Conde y Cont. Juan José Cossio; Directores suplentes: Luis Francisco Mazzotta, Alfonso Fernández Otero e Ignacio González Sotelo.

El Presidente.

☆ 13,50 e. 15|7 Nº 31.133 v. 15|7|87

MIGAL PUBLICIDAD
S. A.

Se hace saber que Migal Publicidad S. A., por acta del 31|3|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Angel Laruffa; Vicepresidente: Rosario Miguel Angel Laruffa. Síndico Titular: Elías Mejalelaty. Síndico suplente: Carlos Alberto Stagnaro.

El Escribano.

☆ 2,70 e. 15|7 Nº 31.191 v. 15|7|87

"N"

NITENIA
S. A.

Comunícase que Nitenia S. A., por Acta de Asamblea del 20|5|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Mario José Menéndez. Vicepresidenta Emilia Lejarcegui. Directora suplente: Alicia Liliana Pino.

El Escribano.

☆ 2,70 e. 15|7 Nº 31.195 v. 15|7|87

"P"

PAPELERA HISPANO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 12|3|1987, se aceptaron las renuncias del Sr. Guillermo Enrique Piaggio y la del Sr. Carlos Alberto Galmarini, sucediéndole en su cargo el Sr. Enrique Esteban Piaggio, quien falleció el 30|12|1986, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Piaggio; Vicepresidente: Juan Carlos Eduardo Piaggio; Director: Aurelio Juan Lorenzo Piaggio; Directora suplente: Sara Lantaño de Piaggio. Todos con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30|6|1988.

El Presidente.

☆ 9,90 e. 15|7 Nº 31.217 v. 15|7|87

PERSIO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 10|9|86 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mario Najles; Vicepresidente: Ernesto Amadeo Revello y Directora Suplente: Graciela Haydee Ardisana de Intieri, con mandato por dos años.

El Presidente.

☆ 4,50 e. 15|7 Nº 31.227 v. 15|7|87

PROVAL
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|4|1987 y por Acta de Directorio de igual fecha la sociedad Proval S. A., designó: Presidente: Jorge Félix Massucco; Vicepresidente: Juan José Guaresti; Director: Rodolfo César López; Síndico Titular: Angel Alfredo Mantero, Carlos Antonio Ravenna e Inés Milano. Síndicos Suplentes: Ricardo Antonio Arcucci, Claudio Antonio Pascual y Carlos Cavallaro.

El Presidente.

☆ 720 e. 15|7 Nº 31.169 v. 15|7|87

"R"

REFRACTARIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Minera
(R.A.S.A.)

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 30|4|87 la sociedad Refractarios Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Minera (R.A.S.A.), ha elegido un Director Titular con vencimiento de mandato el 31|12|89, ratificado el nombramiento efectuado por el Directorio el 15|10|86, y reducido el número de Directores suplentes a uno en virtud del fallecimiento del Sr. Cesáreo Ferradas; quedando integrado el Directorio de la sociedad integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Bernardo Oberweis. Vicepresidente: Aloisio Kayser. Directores titulares: Helio Pentagna Guimaraes, Manfredo Kayser y Miguel Renato Kaiser. Directora suplente: Angela Delfina Fraccaro de Rogier. Síndico titular: Dr. Bernardo Huberman. Síndico suplente: Atilio Rubén Messi.

El Presiednte.

☆ 11,70 e. 15|7 Nº 31.168 v. 15|7|87

"S"

SANYM
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Actas de Asambleas y Directorio de fechas 30 de junio de 1987 ambas su directorio quedó integrado así: Presidente: Ing. Rolando Federico Marini; Vicepresidente: Ing. Raúl Rafael Podetti; Director titular: Ing. Andrés Garro; Directores suplentes: Ing. Guido G. S. Comotto y Benito R. Segade.

El Gestor.

☆ 450 e. 15|7 Nº 31.241 v. 15|7|87

SAUCO
S. A.

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 354 pasada el 9|6|87 al Fº 897 del Registro 312 de esta Ciudad quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º de abril de 1987 por la que se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo autorizado, por ₳ 412.014, quedando elevado el capital social en la suma de novecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y cinco australes, representado por 945.565 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.

El Abogado.

☆ 8,10 e. 15|7 Nº 31.281 v. 15|7|87

SUCESOS IMPORTADORA Y EXPORTADORA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica por 1 día que por Acta de reunión de socios unánime del 15|12|86 protocolizada por escritura pública del 18|5|87 se resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadores a los socios Gerentes Ernesto Alberto Arrocha y Daniel Eduardo Botti, con uso de la firma social en forma indistinta.

La Sociedad.

☆ 5,40 e. 15|7 Nº 31.224 v. 15|7|87

"T"

TALLERES COGHLAN
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 190 del 27 de mayo de 1987, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 13 de mayo de 1987 y Sesión del Directorio de la misma fecha, por la cual se designó el nuevo Directorio, el cual quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Jurgen H. M. Bocksch; Vicepresidente: Alberto Emanuel Buchser; Directores titulares: Dr. Aldo Tomás Biardone y Dr. Christoph. Etter; Directores suplentes: Gustavo Teodoro Haas y Ernesto Pedro Weidmann; Síndico titular: Víctor Coles y Síndico suplente: Dr. Juan Born. Todos designados por un ejercicio.

El Presidente.

☆ 10,80 e. 15|7 Nº 31.134 v. 15|7|87

TEPUNOR
S. A.

Hace saber que por escritura del 3 de julio de 1987, ante escribano Hilel Rubinson, folio 492, Registro 510, la sociedad Tepunor S. A. otorgó poder especial a los señores Ariel Silvano Levinas, José Edgardo Levinas, Jacobo Ruvin Levinas y Evelina Geraldina Faustina Berman, para que actuando en forma conjunta dos de ellos indistintamente representen a la sociedad ante cualquier banco en todo tipo de operaciones bancarias, inclusive abrir cuentas y girar chaques.

El Escribano.

☆ 7,20 e. 15|7 Nº 31.184 v. 15|7|87

TEVINOR
S. A.

Hace saber que por escritura del 3 de julio de 1987, ante escribano Hilel Rubinson, folio 494, Registro 510 la sociedad Tevino S. A. otorgó poder especial a los señores Ariel Silvano Levinas; José Edgardo Levinas y Jacobo Ruvin Levinas y Evelina Geraldina Faustina Berman, para que actuando en forma conjunta dos de ellos indistintamente representen a la sociedad ante cualquier banco en todo tipo de operaciones bancarias; inclusive abrir cuentas y girar cheques.

El Escribano.

☆ 7,20 e. 15|7 Nº 31.183 v. 15|7|87

TORRE DEL PLATA
S. A.

Hace saber que por Asamblea celebrada el 22|6|87, se oceptó la renuncia presentada por el Director titular único señor Isaac Alberto Zemel y por el Director suplente señor David Zemel y se designó un nuevo órgano administrador así integrado: Director titular único: señor Omar Silvio Alvarenga Ayala. Director suplente: señor Oscar Alvarez Cantorino.

El Directorio.

☆ 5,40 e. 15|7 Nº 5.674 v. 15|7|87

TRANSTECNO
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura Nº 48 otorgada ante el escribano Rodolfo O. Travers el 13|5|87: la sociedad otorgó poder general amplio a favor del señor Carlos M. Boerr.

El Presidente.

☆ 3,60 e. 15|7 Nº 31.143 v. 15|7|87

"V"

VAINS'SPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 339, de fecha 8|6|87 pasada al folio 581 del Registro 312 de esta Ciudad, quedó protocolizada la liquidación total de "Vain's Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada", habiéndose dado cumplimiento con los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Nro. 19.550. Se hace saber que los libros y demás documentos sociales, quedan en poder del señor Arono Vainstein.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987.

El Abogado.

☆ 8,10 e. 15|7 Nº 31.283 v. 15|7|87

## REMATES COMERCIALES NUEVOS

El [illegible] comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO PALMARES S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, el día 30 de julio a las 13.10 hs., en el local de la cale Tacahuano 479, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran un automotor marca Mitsubishi coupe 2 puertas, modelo Galant GSR 2000, año 1980, motor Mitsubihi Nº 465252F45203, chasis Mitsubishi A123A4751904, Dominio 1.687.356. El automotor sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago del total de venta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El Banco Palmares S. A. no se reponsabiliza por la transferencia del automotor. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero, Avda. Libertador 1110, piso 12 A Capital Federal bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. El retiro del bien corre por cuenta del comprador y deberá cumplimentarse dentro de las 72 hs. posteriores al pago del precio. El automotor se exhibe en la calle Pastre 2125 Hurlingham Pcia. de Buenos Aires los días 23 y 24 de julio en el horario de 9 a 12 hs. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987.

☆ 48,60 e. 15|7 Nº 31.257 v. 17|7|87

## BALANCES

ACLARACION

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.
Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 37 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1984, CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

En la edición del 22 de junio de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Donde dice:
Ejercicio Económico Nº 37 iniciado el 1º|7|84, cerrado el 30|6|86.

Debe decir:
Ejercicio Económico Nº 37 iniciado el 1º|7|84, cerrado el 30|6|85.

En el Estado de evolución del Patrimonio Neto

Donde dice:

| | Total |
|---|---|
| 1. Saldos al comienzo del ejercicio ... | 320. 7,59 |

Debe decir:

| | |
|---|---|
| 1. Saldos al comienzo del ejercicio ... | 320.367,19 |

e. 15|7 Nº 15.662 v. 15|7|87

## EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MIROSLAVA VODAKOVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 13|7 Nº 2.479 v. 15|7|87

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por diez días a ARTURO ALVAREZ para comparecer en juicio "Uña de Alvarez, Emilia s|autorización p| venta de bienes" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

☆ 10,80 e. 14|7 Nº 5.587 v. 15|7|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MIRIAM ELISABET MARTINEZ CID.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

☆ 9.50 e. 14|7 Nº 27.650 v. 16|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|6|87 al 30|6|87.

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TRINIDAD OCAMPOS.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 8|7 Nº 2.448 v. 15|7|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA HRUSKOVA VDA. DE BERNHARD.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. — Guillermo C. Mercado, secretario.

☆ 9,50 e. 14|7 Nº 28.781 v. 16|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|7|87 al 8|7|87.

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 22, Secretaría número 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ y ANATOLIA VICENTE de PEREZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1987. — Carmen N. Ulcedo, secretaria.

A 5,75 e. 14|7 Nº 3.305 v. 16|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|5|87 al 11|5|87.

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de don MARIO KOHOUT. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 13|7 Nº 2.480 v. 15|7|87

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a sucesores de JOSE SCAVINO a fin de que se presenten en el término de 5 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial en autos: "Pérez Buireo, María Esther y Otro c|Sucesores Scavino, José s|Posesión Veinteañal".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Ana M. Beneventano, secretaria.

A 16,20 e. 14|7 Nº 5.624 v. 15|7|87

## Nº 26

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, notifica a ANA CORTINA de PANTI, que en los autos caratulados "Cortina de Panti Ana c|Panti Arturo Luis s| divorcio" se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, junio 19 de 1987. — Por recibido agréguese. Notifíquese por Cédula Art. 135, inc 8 del Código Procesal. — Fdo.: Julio César Dávolos, secretario".

El presente edicto se deberá publicar por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

A 36.— e. 13|7 Nº 5.537 v. 17|7|87

## Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. VALENTIN GUGLIERMETTI - D. PAULINA JUANA GUGLIERMETTI y D. RICARDO VALENTIN GUGLIERMETTI a fin de que comparezcan a tomar en autos la intervención correspondiente.

Publíquese por tres días.

Fdo.: Ana María Luaces, juez.

Buenos Aires, junio 16 de 1987. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 9,50 e. 13|7 Nº 5.084 v. 15|7|87

## Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a acreedores y herederos de don ADOLFO MORPURGO y de doña MARIA ALMUDENA MOURIÑO BLANCO de MORPURGO, por el plazo de treinta días.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Ester Riesel, secretaria.

A 5,75 e. 14|7 Nº 24.548 v. 16|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|5 al 21|5|87.

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de CINCEL OBRAS CIVILES S. R. L., expediente Nº 49.991, Síndico contador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de setiembre de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos de artículo 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 26 de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 10|7 Nº 2.458 v. 16|7|87

## Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a SUPARO PABLO CELESTINO como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Suparo Pablo Celestino s|Ordinario"... Cítese a el demandado por el término de cinco días por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz con el fin de que comparezca a tomar intervención en el juicio bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Fdo.: María L. Gómez de Díaz Cordero, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 13 e. 14|7 Nº 31.027 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en autos "Abramson, Guillermo c| Uñac, Elisa y o. s|ejecutivo", cita a JAVIER MARIO STOLKARTZ, con el fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 12,60 e. 14|7 Nº 31.007 v. 15|7|87

---

Cítase al demandado RAMON C. CAMPOS por el término de 5 días a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "Bodegas y Viñedos Talacasto S. A. c|De Luca Juan Domingo s|Ejecutivo", en trámite por ante el Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sita en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 12,60 e. 14|7 Nº 5.582 v. 15|7|87

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: "Protex Tuff Kote Argentina S.A. s|Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 18 de junio de 1987, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma PROTEX TUFF KOTE ARGENTINA S.A. — Asimismo se ha designado Síndico del concurso al Contador Luis Héctor Szuster con domicilio en la calle Mercedes 255, 6º H. de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1987. — Que se ha señalado el día 25 de noviembre de 1987, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario.

A 72.— e. 8|7 Nº 30.492 v. 15|7|87

## Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital, comunica en autos "JOSE Y EMILIO PIÑEIRO S. A. I. C. s|Concurso Preventivo" la apertura del concurso y la designación del síndico, Contador Bernardino Kopcow, domiciliado en Lavalle 1527, 5º 23, Capital, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 24 de setiembre de 1987. — La junta de acreedores se realizará el 27 de noviembre de 1987, a las 10, en la Sala de Audiencias del Tribunal, previniéndose que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 49,50 e. 14|7 Nº 5.573 v. 20|7|87

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., hace saber en los autos FERLOP S. A. s|Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 15 de junio de 1987 el concurso preventivo de la sociedad. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Víctor Alaluf, con domicilio en Montevideo 666, piso 5, Capital hasta el día 22 de setiembre de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 85,50 e. 14|7 Nº 30.869 v. 20|7|87

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en autos: "GAMEN S.A. s|concurso preventivo", que se ha procedido con fecha 9 de junio de 1987 a la apertura del concurso preventivo de "Gamen S. A.". — Se ha fijado hasta el día 15 de setiembre de 1987 para que los acreedores concurran ante el síndico designado Dr. Carlos Alberto Ramil, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º a presentar sus pedidos de verificación, asimismo dicho funcionario deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y 28 de octubre de 1987 respectivamente. — Se ha señalado el día 18 de noviembre de 1987 a las 8 horas en la sala de audiencias del tribunal a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — José María Fanti, secretario.

A 54.— e. 13|7 Nº 5.555 v. 17|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "GIUSTOZZI, RICARDO JOSE y otra s|Cancelación" se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo Nº 0034835 emitido por el Banco de la Provincia de Río Negro, Sucursal Buenos Aires, el 13 de octubre de 1986 con vencimiento el 12 de diciembre de 1986, por la suma de mil novecientos cincuenta y nueve dólares estadounidenses, a la orden de Ricardo José Giustozzi y Gladys Mabel Bauducco de Giustozzi, autorizándose su pago después de sesenta días corridos de la última publicación de edictos si no se produjera oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 189.- e. 10|7 Nº 30.777 v. 30|7|87

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal cita y emplaza a JORGE A. CALOMINO como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. en Liquidación por el B. C. R. A. c| Altamirano Juan Miguel Angel s|Sumarísimo"... Buenos Aires, noviembre 20 de 1986. — Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa citando al codemandado Jorge A. Calomino, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda.

Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 19,80 e. 14|7 Nº 31.026 v. 15|7|87

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a GUSTAVO CESAR CAMPODONICO como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Del Do Arsenio Gabriel y otro s|Ejecutivo"... Cítese mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación al demandado Gustavo César Campodónico para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio. — Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 13.— e. 14|7 Nº 31.025 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "Viscontea S.A. s|Quiebra", hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 1987 se ha decretado la quiebra de VISCONTEA S. A. (inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9.075, libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas el 21 de diciembre de 1982). — Se hace saber a sus administradores que deberán poner a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, todos los libros y papeles que llevaren para su actividad, ya que en lo pertinente den cumplimiento a los requisitos dispuestos por el Artículo 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a los administradores y a cuántos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de aquellos, so pena de considerárselos ineficaces. — El plazo para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la ahora fallida soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 26 de agosto de 1987, debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico interviniente, contador Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 2322 de Capital Federal. — Al solo efecto de computarse los plazos respectivos, fíjase fecha de Junta para el día 29 de octubre de 1987.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 13|7 Nº 2.481 v. 17|7|87

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, a dispuesto la siguiente resolución: "1º de junio de 1987 ...procédase a la canceléación del pagaré 70541 librado por Etam S.A.I.C. endosado por Beatriz Rita Kielmanovich a su orden por la suma de australes dos mil novecientos ocho con veintitrés centavos (A 2.908,23) con vencimiento el 1º de junio de 1987.

Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. — ...Firmado: Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Claudia Baisberg de Merenzoni, secretaria.

A 121,50 e. 14|7 Nº 5.560 v. 3|8|87

---

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES S. A. F. R. A., habiendo sido designado Síndico el contador Andrés Caradenti, con domicilio constituido en Moreno 794, piso 5º, Capital Federal (T. E. 33-4363|3645|3554). — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que entreguen los mismos al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena a los que lo hicieron de no quedar exonerados de sus obligaciones pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. — Los acreedores de deudas posteriores a la presentación en concurso de la fallida (operada el 16|9|36) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico hasta el día 11 de setiembre de 1987. — Los integrantes del Directorio de la fallida no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, junio 30 de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10|7 Nº 2.459 v. 16|7|87

---

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: LUONGO, JUAN ANTONIO (que gira en plaza bajo el nombre de fantasía Automotores Segurola), habiendo sido designada Síndica la contadora Eva Yaroschesky, con domicilio constituido en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5º A, Capital Federal (T. E. 394-4271); a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de setiembre de 1987. — Señálase la audiencia del día 15 de diciembre de 1987 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se considerará y votará, con los acreedores presentes cualquiera fuera su número, el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen a la Síndica, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y

dentro de las 24 horas entregue a la Sindica sus libros de comercio y demás documentos. — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, julio 1º de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10|7 Nº 2.460 v. 16|7|87

---

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SAFITEX S.R.L. y la designación de Síndico del Sr. Bernardo Faingold, domiciliado en Montevideo 666, piso 9º, oficina 901, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de setiembre de 1987. — Señálase la audiencia del 30 de noviembre de 1987, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, Callao 635, 1º piso con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, julio de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 54,— e. 8|7 Nº 30.502 v. 15|7|87

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados: TIRROT AUTOMOVILES S. A. s|Cancelación de certificados, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, se decreta la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo transferibles emitidos por el Banco General de Negocios S. A., a saber: a) Número 228.447, emitido el 14 de enero de 1987, con vencimiento el 13 de julio de 1987 por valor nominal de A 47.000 a la orden de Estrella Merieux S. A., con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada; b) número 228.382, emitido el 12 de enero de 1987, con vencimiento el 13 de julio de 1987 por valor nominal de A 26.800 a la orden de Audiovic S. A. con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada; y c) Nº 227.713, emitido el 26 de diciembre de 1986, con vencimiento el 24 de junio de 1987, por valor nominal de A 20.000 a favor de Compañía Argentina de Navegación Intercontinental S. A. con último endoso en favor de Tirrot Automóviles S. A. con interés pactado al promedio de la tasa no regulada. Siempre que no mediare oposición, se autoriza la percepción de los importes consignados en los títulos mencionados transcurridos sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 227,50 e. 24|6 Nº 28.614 v. 15|7|87

## Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a SEIPEL DANIEL JORGE como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Seipel Daniel Jorge s| Ordinario"... Cítese al demandado para que dentro del quinto día se presente por sí o por intermedio de apoderado en tomar las intervenciones que le corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente a sus efectos. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Fdo.: Miguel F. Bargallo, juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 18.— e. 14|7 Nº 31.030 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 9º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 1987 se decretó la quiebra de SANPAPI S. A. con domicilio en Avda. de Mayo 875, de Capital Federal. — Señálase hasta el día 21 de setiembre de 1987 para que los acreedores presenten a la Síndica —María Angela Perpere con domicilio en Lavalle 1290, 9º piso 913— los títulos justificativos de sus créditos, y los días 23 de octubre y 3 de noviembre de 1987 para que el Síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente. — Convócase a los acreedores a la Junta que se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 10|7 Nº 2.461 v. 16|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1987 se decretó la quiebra de COSBU S. R. L. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 745, Capital Federal. — Señálase hasta el día 6 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico Rubén José Sejtman, con domicilio en Florida 259, 3º, 306, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 28 de octubre y 19 de noviembre de 1987 para que el Síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 respectivamente de la Ley número 19.551. — Convócase a los acreedores a la Junta que se realizará el 14 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los que concurran a la misma en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 10|7 Nº 2.462 v. 16|7|87

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de junio de 1987 se ha dispuesto en los autos caratulados: "S. A. LA RAZON E.E.F.I.C. y A. s|Concurso preventivo" ordenar la postergación de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se celebrará el día 24 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, en el salón de la Cámara Argentina de la Construcción, Paseo Colón 823, con los acreedores que concurran. Asimismo se ha fijado en mérito a la postergación dispuesta el plazo para impugnar el informe individual hasta el 25 de agosto de 1987 y el correspondiente para la contestación de las impugnaciones que se formulen hasta el 6 de octubre de 1987. La propuesta de acuerdo deberá ser presentada o ratificada treinta días antes a la fecha de la Junta y el informe general quince días antes de tal evento. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 76,50 e. 13|7 Nº 5.522 v. 17|7|87

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados "COSMETICAS TRAVESIA S.A. s|quiebra". — (Expediente Nº 56.682) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 26 de junio de 1987.

Buenos Aires, junio 26 de 1987. — María Elsa Lizal, secretaria.

e. 8|7 Nº 2.449 v. 15|7|87

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: INDUSTRIA PARA EL AGRO S. A. s|quiebra, expediente Nº 59.259, que con fecha 11 de junio de 1987 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado Síndico al contador Andrés A. Amaya el cual tiene su domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586, piso 5º, departamento A de esta Capital Federal. — Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la Sidicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1987, debiendo presentar la sindicatura el informe que se refiere al artículo 35 de la citada Ley, y el artículo 40, los días 4 de setiembre y 25 de setiembre de 1987, respectivamente. — Se intima a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día 20 de octubre de 1987 a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|7 Nº 2.463 v. 16|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: HENNEL Y RETTMAN S. A. s|quiebra, expediente número 58.585, que con fecha 11 de junio de 1987 se decretó su estado de quiebra. — Que se ha designado Síndico al contador Carols A. Massaglia el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, oficna 61 de esta Capital Federal. — Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley número 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 1987, a las 9.30 horas en la sede del el informe que se refiere al artículo 35 de la citada Ley el día 14 de setiembre de 1987 y el artículo 40 de la Ley de mención el día 6 de octubre de 1987. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibiuiento de considerar los mismo ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 29 de octubre de 1987, a las 9.30 horas en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|7 Nº 2.464 v. 16|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Cap. Fed. comunica por el término de 5 días en los autos caratulados: CORVEL SRL. s| quiebra, expediente Nº 59.482, que con fecha 12 de junio de 1987 se decretó su estado de quiebra. — Que se ha designado Síndico al contador Alberto D. Quinteros el cual tiene su domicilio constituido en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1987, piso 7º, B, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1987. — Debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la citada Ley el día 18 de setiembre de 1987 y el que se refiere al artículo 40 de la Ley de mención el día 13 de octubre de 1987. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para la realización de la Junta de Acreedores para el día 6 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 10|7 Nº 2.465 v. 16|7|87

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría número 28, a mi cargo, en autos: "EQUITEL S.A. s|Cancelación documento Banco de la Provincia de Corrientes", resolvió: "Buenos Aires, febrero 2 de 1987 ... Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Artículo 89 del Decreto 5.965|63, dispónese la cancelación del pagaré emitido en Corrientes el 23|10|86, con vencimiento el 16|4|87, por el importe de australes 195.323,43 a favor de Equitel S.A. y autorízase su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de esta Capital y en el de la Provincia de Corrientes. — Fdo.: Alejandro Vásquez, Juez".

Buenos Aires, 12 de junio de 1987. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 175,50 e. 8|7 Nº 30.641 v. 29|7|87

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de "AMANTE ARGENTINO CAYETANO y Otro" decretada con fecha 24 de junio de 1987. — Síndico: Celestino Arias, domiciliado en Uruguay 705, piso Nº 11, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de vivificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1987. — Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 22 de diciembre de 1987 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 8|7 Nº 2.451 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primero Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1987 ha sido decretado síndico a la Cont. Pública Adelina Acosta con domicilio en la Avenida Córdoba 1247, piso 3º, oficina 'E' de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Fíjase hasta el día 7 de octubre de 1987 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico y el día 14 de diciembre de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder.

Buenos Aires, 5 de julio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 8|7 Nº 2.450 v. 15|7|87

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por ocho días que en los autos: "Creaciones Claudia S.R.L. s|Quiebra". Expediente Nº 133.123|70, los señores DAVID KERIK y PAULINA ROTENBERG de KERIK, han solicitado su rehabilitación, la que es puesta en conocimiento de los acreedores, conforme lo prescripto en el Artículo 188 de la Ley 11.719. — Publíquese por ocho días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 57,60 e. 8|7 Nº 30.498 v. 20|7|87

## Nº 16

E Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de RUIZ EDUARDO JOSE, síndico Alfredo Alberto Gómez con domicilio en la calle M. T. de Alvear 2295, piso 2º "B" de esta Capital, dicha quiebra fue decretada con fecha 22 de junio de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de diciembre de 1987 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del tribunal, sito en la calle Callao 635, 3º, Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley número 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

e. 13|7 Nº 2.482 v. 17|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, ordena por quince días la publicación de edictos en los autos: INDUSTRIAS DELGADO S.A. s|Cancelación, la siguiente resolución que en sus partes pertinentes dice: Buenos Aires, 4 de junio de 1987... III. En atención a lo peticionado y constancias de autos, procédase a la cancelación de doce (12) pagarés librados por Impsa Industria Metalúrgica Pescarmona S.A. I.C. y F. a la orden de Industrias Delgado S.A., con vencimiento según el siguiente detalle: Documento Nº 027681, vto. 25|4|87, Australes 3.067,07; número 027751, vto. 25|4|87, Australes 919.87; Nº 027639, vto. 30|4|87, Australes 9.893; Nº 027680, vto. 30|4|87, Australes 11.667; Nº 027771, vto. 30|4|87, Australes 1.630,05; Nº 027683, vto. 25|5|87, Australes 11.287,62; Nº 627682, vto. 25|5|87, A 17.186,35; Nº

027789, vto. 25|5|87, Australes 3.945,92; Nº 027752, vto. 25|5|87, ₳ 1.099,57; Nº 027772, vto. 30|5|87, ₳ 2.032,58; número 027790, vto. 25|6|87, Australes 3.117,76 y Nº 027773, vto. 25|6,87, ₳ 11.498,56, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (Arts. 89|95 y 103 in fine dec. ley 5.963|83). — Autorízase la percepción del valor de los instrumentos referenciados, transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición por el tenedor... Aydée Elvira Cáceres Cano, jueza Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 337,50 — e. 7|7 Nº 5.370 v. 28|7|87

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primear Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "VUCOTEXTIL S.A.I.C. y F. s|Concurso preventivo", que se ha procedido con fecha 11 de junio de 1987, a la apertura del concurso de "Vucotextil S.A.I.C. y F.". Se ha fijado hasta el día 5 de octubre de 1987, para que los acreedores concurran ante el síndico Dr. Juan José Ricardo Gutiérrez, con domicilio en la calle Uruguay 705, piso 2º, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 11 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los efectos de la celebración de la junta de acreedores.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Beatriz Rotondaro. secretaria.

₳ 45.- e. 13|7 Nº 5.553 v. 17|7|87

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 17|6|87 se decretó la quiebra de TOVACIEN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en Avda. Corrientes 1373, piso 3º N, Capital Federal. — En dichos autos caratulados: Tovacien S. A. su quiebra, se designó Síndico al contador Salomón Simón Wilheim, con domicilio en Lavalle 1290, piso 8º, oficina 809, Capital Federal; fijándose el día 6 de octubre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 28 de octubre y 18 de noviembre próximo como fechas para cumplirse con lo ordenado por los artículos 35 y 40 Ley Nº 19.551, respectivamente, fijándose el día 10 de diciembre de 1987, a las 8 horas para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en el lugar que se indicará. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el artículo 95, inciso 1º a 7º, Ley Concursal.

Buenos Aires, Julio 1º de 1987. — Federico Antonio Johnson, secretario.

e. 10|7 Nº 2.466 v. 16|7|87

## Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en autos: "FORTICH, MARGARITA BALBINA CONCEPCION y Otro S|Cancelación de Certificado" se decretó la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible en moneda extranjera Nº 3926983, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lanús Oeste, por la suma de U$S 7.356, a la orden recíproca de la actora y de Luis Fernando Fortich, con vencimiento el 19|6|87.

Publíquese quince días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

₳ 135.— e. 14|7 Nº 5.614 v. 3|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercail Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días, que con fecha 17 de junio de 1987 se decretó la quiebra de PINTURERIAS J. J. S. A., designándose Síndico al contador Alejandro Miguel Mango con domicilio constituido en Rivadavia 2358, piso 6º, oficina 2, Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 10 de setiembre de 1987. — El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 15 de octubre y 6 de noviembre de 1987, respectivamente. — El día 30 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas se celebrará la audiencia para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal y con los Acreedores que concurran. — Así también se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 10|7 Nº 2.467 v. 16|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio E. Lozada, comunica por cinco días que se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de VICENTE BENJAMIN COGLIANDRO, con domicilio en la calle Gallardo 531 de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 21 de setiembre de 1987 hasta el cual los acreedores presenten al Síndico, Contador Alejandro M. Mango, con domicilio en la calle Rivadavia 2358, piso 6, oficina 2, 2º cuerpo, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. Se ha fijado el día 24 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias sita en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 26 de junio de 1987. —

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

₳ 81.— e. 8|7 Nº 5.449 v. 15|7|87

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º en los autos "GINVERSA CIA. FINANCIERA S. A. s|Quiebra" por cinco días que se ha fijado el 11 de agosto de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, Patricia De Benedettis (apoderada del B. C. R. A.) en Av. Leandro N. Alem 592, 1º piso, de lunes a viernes de 11.30 a 17.00 horas. — Que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 2 de setiembre de 1987 y 23 de setiembre de 1987 respectivamente. — Hágase saber que aquellos acreedores que ya se hubieren presentado a verificar sus créditos no deberán insinuarse nuevamente en el pasivo concursal, sin perjuicio del derecho que les asiste a modificar sus demandas, de considerarlo menester.

Jorge Nelson Pastorini, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 13|7 Nº 2.484 v. 17|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría número 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CONSULTORIA FINANCIERA S. A., inscripta el 29 de marzo de 1985, bajo el Nº 2.189, Lº 100, Tº A, con domiciilo social en la calle 25 de Mayo 306, piso 3º, Capital Feedral y constituido en la calle Lavalle 2016, piso 6º, oficina 13 de esta ciudad, para que los acreedores de títulos posteriores a la presentación en concurso preventivo den cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 195 y 196 de la Ley Nº 19.551, haciéndoseles saber que el Síndico designado es el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 456, piso 2º, oficina 24, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico inmediatamente, prohibiéndoos asimismo de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ineficaces. — Se intima asimismo a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio. — Autos "Consultoría Finaciera S.A. .s|quiebra (expediente Nº 13.944).

Buenos Aires, junio 26 de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10|7 Nº 2.483 v. 16|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1987, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de BOLCOLLIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL con domicilio en la calle Saavedra 540|543 de Capital Federal. — Fíjase el día 13 de octubre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado, Contador Moisés Abel Freilich, con domicilio

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 14|7|87 - Vence: 16|7|87

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 15\|6\|87 | BLANCA HILDA CHIAPPE de GANDOLFO | 5.157 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 26\|6\|87 | YOLANDA NELLY MOISES de MOLINARI | 5.124 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 22\|6\|87 | PABLO HERDENER | 5.131 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 19\|6\|87 | JORGE MAGNO FONTANA | 5.132 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 18\|6\|87 | AIDA WAINBERG de JACUBOVICH y DAVID JACUBOVICH | 5.140 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 11\|6\|87 | DAVID DRAGOSKI | 5.163 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 19\|6\|87 | ANTONIO PESCE | 5.136 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 18\|6\|87 | CLAUDIO CRUZADO HERNANDEZ | 5.137 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 23\|6\|87 | MARTINEZ, HUGO HECTOR | 5.147 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 16\|6\|87 | JORGE COUTURIER | 29.490 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 19\|6\|87 | ENRIQUE GERSCHFELD | 5.150 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 22\|6\|87 | LIBA BENDERSKY de BARMASCH | 29.565 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 17\|6\|87 | MARIA GUERRERO | 29.494 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 3\|6\|87 | MARIA INES PRADO de OUTON GAMALLO | 29.546 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 3\|6\|87 | MARIO GRISON | 5.156 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 19\|6\|87 | PURA MARTINEZ o MARTINEZ Vda. de PIÑA | 5.146 |
| 8 | 16 | Julia L. Servetti de Mejías | 4\|6\|87 | MANUEL VEIGA | 29.575 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 16\|6\|87 | OTTORINO PITTONI y MARIA JUANA FLORES de PITTONI | 5.135 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 11\|6\|87 | IRIS TOSCA DERSEA NACCARI de OGARA | 29.478 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 19\|6\|87 | ANTONIO MARIA BERARDI | 5.143 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 12\|6\|87 | HERMINIA STELLA de ADDIEGO | 5.153 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 19\|6\|87 | MIGUEL CAPARROTTA | 5.155 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 19\|6\|87 | HECTOR RENDO | 5.165 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 17\|6\|87 | OSCAR ETELREDO VOLPATTI | 5.142 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 18\|6\|87 | ANUNCIACION FERNANDEZ de PEIRONE | 5.144 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 12\|6\|87 | CALISTO NORBERTO BARREIRO | 5.162 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 16\|6\|87 | JUAN CARLOS LAFALCE | 29.543 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 15\|6\|87 | ANA KOEZIJNSKI de CORBEIRA | 5.127 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 22\|6\|87 | VICTORIO JUAN TUNES | 5.152 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 19\|6\|87 | HERACLIO ALDAX | 5.129 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 18\|6\|87 | AURORA SERGIA LUNA Vda. de MAISON | 5.166 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 23\|6\|87 | MANUEL MARIA REY DIAZ o MANUEL REY DIAZ o MANUEL REY y OLINDA ZULEMA GIORDANO de REY DIAZ | 29.522 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 8\|6\|87 | ANDRES OMAR RODRIGUEZ | 5.122 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 18\|6\|87 | LUISA ALBALA de ARNALDES | 5.120 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 18\|6\|87 | BALBINA GAMALLO de FIGUEROA y JOAQUIN FIGUEROA | 5.141 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 23\|6\|87 | JOSE ANTONIO LADRON de GUEVARA | 5.164 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 12\|6\|87 | LUISA PANTALEO de MANASSI | 5.128 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 17\|6\|87 | HECTOR JOSE MURAROTTO | 5.149 |
| 21 | 42 | Liliana H. A. Armas de Bockel | 22\|6\|87 | MARIANA PORCELLI Vda. de CALELLO | 5.160 |
| 21 | 42 | Liliana H. A. Armas de Bockel | 4\|6\|87 | JUAN CRAVIOTTI y ROSA CRAVIOTTI de SIGISMONDO | 5.172 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 17\|6\|87 | ANA UKOVICH de MAKOVEC | 29.482 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 15\|6\|87 | ROMUALDO MUÑOZ | 29.488 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 23\|6\|87 | EDMUNDO WEISS | 5.134 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 23\|6\|87 | DANTE JOSE SALUZZI | 5.161 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 23\|6\|87 | MARIA DEL CARMEN SCHINELLI de MAURO | 5.168 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 23\|6\|87 | EDUARDO JUAN TURNER | 29.476 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 8\|6\|87 | RAFAEL GONZALEZ | 5.126 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 12\|6\|87 | JUAN CARLOS ENRICH | 29.489 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 15\|6\|87 | EDUARDO JESUS COSTA | 5.169 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 19\|6\|87 | PEDRO FALABELLA | 29.558 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 8\|6\|87 | MARIA ANGELICA FREIRIA de PEDRAZA | 5.125 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 17\|6\|87 | CRISTOBAL de MENENDEZ, AURELIA | 29.533 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 5\|6\|87 | MARGARITA LUISA CARLOTA REICH Vda. de ZION | 5.145 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 23\|6\|87 | ESTELA RAFAELA MARIA BAGNOLO | 29.530 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 22\|6\|87 | JOSE PIGOLI y ROSA ANDRIUOLO de PIGOLI | 29.542 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 22\|6\|87 | AMANDA NELIDA ALDAX de PULVIRENTI | 5.130 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 1º\|6\|87 | MATILDE MAROCCHI | 5.167 |

e. 14|7 Nº 113 v. 16|7|87

en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal. — Señálase el día 17 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número.
Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

A 81,— e. 10|7 Nº 5.491 v. 16|7|87

## Nº 22

E Juzgado Naciona de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, como surge de los autos caratuados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Campodónico Gustavo César s|Sumario" ...pubíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley emplazando a GUSTAVO CESAR CAMPODONICO a tomar la intervención que le corresponda a estas actuaciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designársele a la Defensora Oficial para que lo represente... Fdo.: Rómulo E. Di Iiorio, juez".
Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 14,40 e. 14|7 Nº 31.020 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Maciel Restitura y Otro s|Ordinario" ...Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial, emplazando a MACIEL RESTITUTA para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designárselo al Defensor Oficial para que lo represente. — Firmado: Rómulo E. Di Iiorio, juez.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secertario.

A 14,40 e. 14|7 Nº 31.023 v. 15|7|87

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde Evangelina Ballerini, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de SURI AGRO S.A., con domicilio social en la calle Rivadavia 755, piso 6º, Of. 26, de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 20 de octubre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico, contador Gerardo Ariel Szterenlicht, con domicilio en Avda. Corrientes 2565, piso 8º, Of. 10, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. — eS ha fijado el día 11 de febrero de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 63 e. 14|7 Nº 30.978 v. 20|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por diez días a RIVAL S A. (ntegrada por Elisao Rival, José Alejandro Rapazzani y Horacio Rival), a contestar demanda en autos: "DISTRINORT S. A. c|RIVAL S.A. y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secertario.

A 18 e. 14|7 Nº 5.600 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos caratulados: "EL NOGALAR S.A. s|Quiebra", Expediente número 14.629, comunica por cinco días la quiebra. — Síndico: Carnevale, Juan Carlos Argentino, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3, oficina 301, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de setiembre de 1987. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4 de diciembre de 1987 a las 9 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida con los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida o administradores, e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Ernesto E. Fox, secretario.

e. 8|7 Nº 2.453 v. 15|7|87

---

El Juzgado Naciona de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48, en autos: "SANATORIO LINIERS S.A. s|Su propia quiebra", Expediente Nº 15.912 comunica por cinco días la quiebra. — Síndico: Contador Eduardo A. Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 702, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de octubre de 1987. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 10 de diciembre de 1987 en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida con los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de julio de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 8|7 Nº 2.454 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del Dr. Del Valle Puppo Secretaría Nº 48 del Dr. Fox, hace saber por 15 días que en los autos: "MECHLLE MARI SESIN s| Cancelación Certificado" se ha resuelto con fecha 29|5|87 disponer la cancelación del documento emitido por el Banco Argenfé S.A. el 1º|10|86, con vencimiento el 17|11|86, por un monto total de australes 11.802,74 a nombre de Mechlle Mari Sesin, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de este edicto sin que se dedujere oposición. — Asimismo se hace saber que la publicación efectuada entre el 7 y el 22|5|87 en los autos: "Sesin, Antonio c|Banco Argenfé S.A. s|Cancelación", carece de todo efecto legal.
Ernesto P. Fox, secretario.

A 162,— e. 2|7 Nº 29.923 v. 23|7|87

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Cuccinota José Luis y otra s|ejecutivo"..., cítese al codemandado NARCISO RAMON OZUNA por el término de cinco días, a estar a derecho conforme lo dispuesto a fs. 14, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial en caso de incomparencia. — A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial". — Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 14,40 e. 14|7 Nº 31.032 v. 15|7|87

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Cap. Fed. — Ha resuelto declarar la rebeldía de OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ en los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S A. c| Rodriguez Oscar Alberto, y otro, s|ordinario". — Buenos iAres, 24 de octubre de 1986, atento lo solicitado, de conformidad con lo ordenado por el C. Pr. art. 59, declárase a los demandados rebeldes. — Notifíquese. — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1987... — Atento lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 C.P., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y "El Derecho". — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, 3 de junio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 21,60 e 14|2 Nº 31.028 v. 15|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "RABADE, ANTONIO R. s|concurso preventivo", Expte. Nº 6.446, lo siguiente: "Hácese saber a los acreedores que se ha ampliado hasta el día 3 de setiembre de 1987 el plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Hugo Darío Maciel en su nuevo domicilio de Paraguay 1307, piso 8º, oficina 74. — Convócaselos para que concurran a la nueva Junta de Acreedores que tendrá lugar de la sala de audiencias del fuero, Callao 635, piso 1º, Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1987, a las 11 horas, con el número de acreedores que asistieren. — Los informes de los artículos 35 y 40, Ley 19.551, deberán ser presentados por el síndico los días 24 de setiembre y 16 le octubre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 2 de julio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secertaria.

A 81 e. 14|7 Nº 5.610 v. 20|7|87

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 51, comunica por cinco días la quiebra de SEVESO HERMANOS S.A. s|Quiebra, con domicilio en la calle Medrano 70, piso 4º oficina K de Capital Federal. — Síndico: Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calle Paraná 123, 5º piso, oficina 131 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1987. — En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 1º piso, el día 3 de noviembre de 1987, a las 11 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 24 de junio de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 8|7 Nº 2.455 v. 15|7|87

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, a cargo del doctor Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Unica, cita y emplaza a la señora ELSA AMALIA CARBAJAL para que en el perentorio plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos cartaulados: "Bernat de Marti, Mercedes c|Warnes, Alejandro y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Se-

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 13|7|87 - Vence: 15|7|87

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 16|6|87 | SABINO CATALOGNE y MARGARITA FELIPONI Vda. de CATALOGNE | 5.104 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 22|6|84 | JULIO MARIO VICCO | 2.089 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 19|6|87 | ESTEFANO FLORIO FORACE | 5.098 |
| 9 | 17 | Ernesto Lucchelli | 17|6|87 | HECTOR BARCELO | 29.319 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 19|6|87 | FELISA ROSSI | 5.101 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 22|6|87 | ANTONIO MOSQUERA | 29.326 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 19|6|87 | CARLOS DOMINGO PECE | 5.088 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 12|6|87 | MARIA ENRIQUETA OTAÑO Vda. de BAQUES | 5.100 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 5|6|87 | LUISA FELISA VAILATI | 5.118 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 5|6|87 | MANUEL GARCIA | 29.415 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 22|6|87 | HECTOR ROQUE PONDAL | 29.361 |
| 13 | 25 | Avelino Rolón (h) | 17|6|87 | MARIA OFELIA GRECO de ALVAREZ | 29.424 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 11|6|87 | ADOLFO CONRADO ALVAREZ | 5.095 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 17|6|87 | PELLEGRINO RUSSO | 29.337 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 18|6|87 | JOSE MALACARNE | 5.099 |
| 15 | 30 | José Luis González | 22|6|87 | CEFERINO MARTIN | 5.102 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 17|6|87 | ANTONIA PARRA de DIAZ | 29.457 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 18|6|87 | JUAN VICENTE BECERRA | 29.357 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 9|6|87 | DAVID KOROLENCO | 5.108 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 8|6|87 | ROMULO PEDRO PABLO MESSINA | 29.426 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 18|6|87 | VICENTE MONTESANO | 5.086 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 8|6|87 | SANTIAGO MACCIO | 5.110 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 22|6|87 | EMILIO ALVAREZ | 5.111 |
| 19 | 36 | María Isabel Millán | 16|6|87 | SINESIO DE JESUS MONROY | 5.117 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 18|6|87 | MARIA ANTONIA CASTIGLIA de CHIARELLO | 5.115 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 19|6|87 | CARMEN QUINTANA de BARON SUPERVIELLE o CARMEN QUINTANA ELIA de BARON SUPERVIELLE o CARMEN MARIA QUINTANA de BARON SUPERVIELLE | 29.451 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 23|6|87 | BEATRIZ MARIA FERRARI de DOMINIQUE | 5.114 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Perez | 19|6|87 | MARINA DE ECENARRO | 5.085 |
| 21 | 42 | Liliana H. A. Armas de Beckel | 1º|6|87 | CONSTANTINA CHAOS de MENDEZ y ALFREDO MENDEZ | 29.382 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 18|6|87 | GERARDINA CLASINA DENTZ de CAPONI | 5.119 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 11|6|87 | DONATO GARDANO | 29.395 |
| 23 | 46 | Féliz G. de Igarzábal | 6|11|86 | EMILIA ADELA FRIES de PELUFFO | 5.109 |
| 23 | 46 | Ana M. Beneventano | 22|6|87 | SOFIA ELSA IGLESIAS de BOTTEGA o SOFIA ELSA IGLESIAS y MOREDA | 5.113 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 4|6|87 | MARIA JORGE de TANUS y ANTONIO TANUS | 29.380 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 17|6|87 | LEOPOLDO CZARLINSKI | 5.092 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 11|6|87 | ANTONIO ORTEGA | 29.349 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 15|6|87 | TEMPORINI JOSE | 29.367 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 5|6|87 | GUSTAVO JOAQUIN BOHMER | 29.336 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 1º|6|87 | ISIDORO RUDNITZKY | 5.090 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 11|6|87 | JOSUE JACOBO SZPIRO | 5.105 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 19|6|87 | ELSA HOSSANIGO Vda. de MARCHETTI | 5.116 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 16|6|87 | ALBERTO JORGE MENDEZ | 5.094 |
| | | Especial Civil y Comercial 16 | 19|6|87 | SEVERIA LAPIENA de CASAQUEVICH | 5.091 |

e. 13|7 Nº 112 v. 15|7|87

ñor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987 — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 18 e. 14|7 Nº 5.607 v. 15|7|87

### Nº 10

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 10 hace saber en autos: "Macri de Iervasi Judit c|Palladino María Luisa, s|desalojo', que con fecha 7 de mayo de 1987 se ha decretado la rebeldía de MARIA LUISA PALLADINO en los términos del art. 59 Código Procesal. — as sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio de Ley. — Publíquese por dos días .

Buenos iAres, 6 de julio de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

A 14,40 e. 14|7 Nº 5.578 v. 15|7|87

### Nº 26

El JuzLgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 26, a cargo del doctor Miguel R. Güiraldes, Secrt. a mi cargo, sito en Paraguay 1636, piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados: "Verchik de Dworkin Ana c|Logiúdice Ricardo Jorge y otra s|cobro de australes", Expte. Nº 248.630, en los cuales se notifica al señor LOGIUDICE RICARDO JORGE y ZULEMA SARA BLANCHET para que se notifiquen del traslado conferido en dichos autos del desestimiento del presente juicio contra los mismos por la actora.

Buenos Aires, 25 de junio de 1987. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 18 e. 14|7 Nº 5.608 v. 15|7|87

### Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, cita y emplaza a don MANUEL BERNARDEZ, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Bernárdez Manuel s|ejecución prendaria". — Buenos Aires, 16 de marzo de 1987... cítese por edictos a don Manuel Bernárdez para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Los edictos se publicarán por dos días en el Boletín Oficial "El Derecho". — Fdo.: Beatriz Alicia Berón, secertaria.

Buenos Aires, 5 de junio de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 18 e. 14|7 Nº 31.029 v. 15|7|87

## PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

### SAN LUIS

### Nº 3

Por ante el Juzgado Civil y Comercial, y Minas Nº 3, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en Villa Mercedes, San Luis, a cargo del Dr. Moisés Buzaglo, Secretaría de la Dra. Susana Bravo de Mediavilla, tramitan los autos: "LA MOROCHA S.A.A.I.C.F. - Quiebra", Expediente Nº 9, L: "L". F: 5|11|86 (5º Cuerpo) se ha dispuesto publicar el presente Edicto por el término de cinco días, con los fines de notificar la prórroga de las fechas previstas inicialmente, las que tendrán lugar de la siguiente manera: Informe Individual hasta el día treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete, a las ocho horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias para juicios orales de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Penal, en caso con la prevención de que la Junta de Acreedores se celebrará con quienes asistan a ella.

Villa Mercedes, San Luis, 11 de junio de 1987. — Susana B. de Mediavilla, secretaria.

e. 8|7 Nº 2.456 v. 15|7|87

## PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

### MOVIMIENTO 29 DE MAYO —M. 29—

### DISTRITO CORDOBA

El señor Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, doctor Miguel J. Rodríguez Villafañe, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Movimiento 29 de Mayo" —M. 29—, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 17 de junio de 1987.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 13|7 Nº 2.495 v. 15|7|87

## REMATES JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por tres días en el juicio AGROPRADERE S. A. s|quiebra (expediente Nº 39.395) que los martilleros Alberto E. Bieule y Patricio Quinos rematarán el día martes 28 de julio de 1987 a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble con todo lo adherido al suelo ubicado en Pradere, Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ.: V. — Sec. rural. — Parc.: 446 c, designado en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia Nº 50-17-78. — Polígono: ABCD y mide Línea AB, 30,30 m. — Línea BC: 47,95 m. — Línea CD: 30,30 m. — Línea AD: 47,95 m. y Superficie: 1.452,89 m2, desocupado, medidas ad-corpus y sujeto a la Ley Nº 19.076|71, y consta de una planta de silos completa con cuatro silos marca EIMA para almacenar 1.486 toneladas de granos con secadora, norias, tolva, distribuidores y aireadores, balanza de 20 m. para 80 toneladas para pesar camiones y otra de 120 toneladas para pesar vagones, construcción para usina o taller, tanque de 4.000 litros (cuatro mil) y edificio de oficinas con despacho privado, local para empleados, baño totalmente instalado, cocina instalada, comedor, dos dormitorios, baño, calefactores a garrafa, termotanque, aparato de aire acondicionado, etcétera. — Base: 46.436,48 australes, al contado. — En caso de no existir postores los martilleros subastarán media hora más tarde y en forma global la totalidad de los bienes muebles adheridos al inmueble, el que podrá ser desguasado por el comprador e instalado en el lugar y en la forma que más le convenga, corriendo los gastos que ello ocasione por su cuenta. — Base: A 41.792,83. — Seña y comisión de práctica. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se exhibirán a partir del día 20 de julio de 1987 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas y la entrega será fijada por los martilleros. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Sala de Remates.

Buenos Aires, junio 12 de 1987. — Eugenio Bavastro Mode, secretario.

A 89,10 e. 14|7 Nº 31.067 v. 16|7|87

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en los autos: CAZARRE F. E. c|CANGA O. B. y otros s|ejecutivo, expediente número 52.885, que el martillero público Salomón Malt, rematará el día 24 de julio de 1987, a las 17 horas, en el local de ventas de la calle Avda. La Plata 1190, de la Capital Federal, en el estado que se encuentran: Un radiograbador a cassettes AM-FM marca Crown, modelo CRC 710 F sin número de serie a la vista. — Un juego de living compuesto por un sillón de tres cuerpos tapizado en cuerina borravino y dos sillones individuales haciendo juego. — Un mueble de madera mesa ratona de metal cromado laminado plástico de aproximadamente de 50 cm. x 80 cm. — Estos bienes se exhiben el día 23 de julio de 1987 a las 15 hasta las 18 horas. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 23,80 e. 14|7 Nº 5.622 v. 15|7|87

### Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos caratulados ARANDA, PEDRO PABLO c|LAIÑO, ALBERTO s|ejec., que el martillero Josí María Natalio Etebecorena rematará el día 27 de julio de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de calle Humberto Primo 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Un reloj imitación de la marca Rolex, con malla metálica. — Una heladera conservadora de helados con motor incorporado, con tres tapas en su parte superior, en acero inoxidable, pintada en color blanco, sin número ni marca visible. — Otra heladera conservadora con motor incorporado marca Frane, con tres tapas en su parte superior, en acero inoxidable, pintada en color naranja y con motor incorporado. — En el estado que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. — Exhibición: calle Fitz Roy 1951|55, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20, las heladeras y el reloj de 9 a 12 horas, en el lugar del remate. — Previo pago total del precios, los bienes serán retirados de sus lugares de depósito por exclusiva cuenta y riesgo de quien resulte comprador debiendo establecer domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 41,40 e. 14|7 Nº 31.040 v. 15|7|87

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por dos días en los autos ACEROS ALMAFUERTE S. A. I. C. s|quiebra, expediente Nº 8.844, que los martilleros Isaac Joaquín, Talcahuano 871, piso 7º E, Tel. 393-0554 y Leonardo Chiappetti, Tucumán 893, piso 3º G, teléfonos 392-1277|5585, Capital Federal, rematarán el día jueves 20 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — La Planta Industrial Metalúrgica, de la fallida con su equipamiento y en block, ubicada en el Pueblo de Armafuerte, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba. — Entre las ciudades de Río Cuarto y Córdoba. — Con frente a las calles Pasteur, Pedro C. Molina, J. Barros Pazos y Tucumán. — Con destino a la producción de piezas moldeadas en hierro nodular, aceros comunes y especiales, con standard de calidad y con destino a la industria automotriz, petroquímica, electrificación, alimentación, maquinaria agrícola e industrial, etcétera. — Cuenta con área de Preparación: Con 4 amasadoras de ruedas, c|motores de 5 a 20 CV; mezcadoras; 3 zarandas c|motor de 1½ a 5 CV; 8 tolvas con cap. de 0,50 a 36 m2; 10 cintas transportadores de 3 a 40 mts., c|motores de 3 a 7 1|2 CV; 4 elevadores de canjilones de 5 a 13 mts. de altura; c|motores de 2 a 6 CV; 2 noyeras; 8 máquinas de moldear (2 prensado neumática, doble entrada, 5 sacudido y prensado neumático y 1 moldeo automático, accionamiento hidráulico para motas de 520 a por 600 mm, producción hasta 125 moldes por hora, marca Hanter-Mod. HMB 20-USA). — Area Colado: Cuenta con un horno eléctrico de fusión, de media frecuencia, compuesto de 2 crisoles de 550 Kg. c|uno, unidad generadora de presión para el volcado, equipo de potencia de 250 Kw a convertidores rotativos, arranque estrella triángulo automático, banco de capacitores, panel, tablero de comando automático y seccionadores para conmutar crisoles marca Brown Boveri, industria Suiza. — Un horno eléctrico de fusión, de baja frecuencia, con 2 crisoles basculantes de 1.600 kg. cada uno, etcétera. — Un horno eléctrico para tratamiento térmico, de doble carro de 1 1|2 por 2 metros de solera, potencia 150 Kw, capacidad 2.000 kg. con control de temperatura y ciclo automático, marca J. Veryisky. — Circulación: Carril de rodillos de 16 metros de largo; carril de ruedas de 6 metros de largo. — Un carrousel, sobre vías Decauville, compuesto por 53 carros, trasmisión por cadena de arrastre, c|motor de 7,50 CV y reductor compuesto, 74 metros de desarrollo de vías 9 aparejos, con recorridos de hasta 30 metros y para 2.400 kg., etcétera. — Máquinas granalladoras tipo buche. — Cabina de arenado c|3 motores; amoladoras de banco, neumáticas y pendulares, etcétera. — Laboratorios: Químico y metalográfico, para análisis de materiales y nivel de calidad. — Taller: Torno Wecheco; prensa hidráulica; agujereadora de banco; básculas; bombas, máquinas de soldar a arco, etcétera. — Oficinas: Máquinas de escribir, calcular, ficheros, escritorios, mesas, sillas, mesas de dibujo; equipo de radio a banda lateral única. — Equipos de aire acondicionado. — También cuenta con red de distribución de aire comprimido generado por dos compresores de aire con motor de 55 CV, arrancador automático estrella triángulo, marca Atlas Copco, modelo BT 5; Ind. Sueca. — Un enfriador posterior, marca Atlas Copco, Ind. Sueca. — Torre de enfriamiento marca Ulzer, mod. EWK 225, a ventilación forzoca, con 5 bombas para agua con motores de 2 y 3 CV, multietapa. — Tablero central con conjunto de seccionadores y fusibles. — Transformador en baño de aceite de 650 KW, relación 13.200|380 V e interruptor a baño de aceite con desconección magnética. — Edificada sobre 20 lotes que integran la Manzana 68, que unidos miden: 112 metros por frente, lo que hace una superficie total de 12.544 m2. — Consta de amplio espacio libre al frente para estacionamiento de vehículos. — Oficinas para el personal y directivos, sala de dibujo, taller, laboratorio, sala de máquinas. — Amplio galpón con circulación vehicular, baños, vestuarios, etcétera. — Encerrando una superficie, cubierta de aproximadamente 3.153 m2. — Condiciones de venta: Base: A 300.000. — El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera Seña 10% a la firma del boleto de compra-venta en el acto del remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con más el 7% de comisión y sellado pertinente, todo conforme al monto ofertado. — El 40 % a cuenta de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. — El 50% restante, en concepto de saldo de precio, en dos cuotas iguales y consecutivas a pagar a uno y dos años de la fecha de la aprobación de la subasta. — Las cuotas mencionadas en el punto precedente, se ajustarán automáticamente, conforme el índice de precios mayoristas nivel general, según informe que publica el INDEC, correspondientes al mes anterior al de la realización de la subasta y el correspondiente al mes anterior a cada pago, devengando un interés sobre saldo deudor a la tasa anual del 6%, los que deberán abonarse juntamente con cada una de las cuotas. — La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante escribano a designarse por el Juzgado, y en dicho acto el comprador deberá garantizar el pago del saldo de precio, constituir una hipoteca en primer grado sobre el mismo bien objeto de la venta, conforme cláusulas que oportunamente se fijarán. — En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpeación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. — Sin previa autorización del Juzgado, el comprador no podrá: Hipotecar el inmueble en segundo grado, alquilar en forma total o parcial, el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento vender, prendar, prestar y|o alquilar las máquinas y equipos que adquiriere. — El comprador deberá contratar póliza de seguro por ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro contra el riesgo de incendio para asegurar la totalidad de los bienes comprados por su valor de compra, endosando la correspondiente póliza a favor de la quiebra; debiendo presentar en autos la póliza correspondiente y su recibo de pago, dentro de los 30 días de entregada la posesión del establecimiento. — Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado con el nombre de comprador por sí o en comisión, dicho sobre deberá contener además, la oferta en australes expresada en letras y números nombre del comprador por sí o en comisión; manifestación expresa de conocer y aceptar las bases establecidas para la subasta, a las cuales el comprador deberá someterse; firma del oferente por sí o en comisión; cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos; asimismo otro cheque certificado a nombre de los martilleros por el 7% de comisión y el 0,5% de sellado de Ley, todo conforme al precio ofertado. — Los sobres quedarán reservados en el Juzgado, los que serán entregados a los martilleros el día fijado para la subasta y a la hora determinada para llevar a cabo la misma, se procederá a la apertura de los mismos en presencia de la Sindicatura y de la Actuaria, doctora Beatriz Rotondaro, para el supuesto caso de existir una oferta mayor se tendrá en cuenta la misma a los efectos de la eventual modificación de la base de la subasta. — La venta se realiza ad-corpus. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes que se encuentran en la planta de la fallida: Un tractor marca Fiat, modelo U-25, con equipo de pala frontal. — Un tractor marcta Deutz, con cabina incorporada. — Un guinche pluma de accionamiento hidráutico, capacidad 1.500 kg. — Tambores. — Motores. — Chatarra de hierro (20.000 kg. aproximadamente). — Acero inoxidable, etcétera. — los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. — Visítese del 13 al 19 de agosto, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 241,20 e. 14|7 Nº 5.619 v. 15|7|87

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos DESARROLLO MINERO DE LA

RIOJA S. A., s|quiebra, incidente de subasta, expediente Nº 15.657, que los martilleros Horacio E. Garrido y Leonardo Chiappetti, rematarán el día jueves 30 de julio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. — Ocho Unidades de oficinas, desocupadas, que integran el 2º y 3º piso del inmueble calle Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 350|360, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, a saber: Piso 2º: Unidad Funcional Nº 4, consta de una superficie cubierta y total de 160,89 m2. — Porcentual: 3,94%. — Base: ₳ 35.000. — Unidad Funcional Nº 5, con superficie cubierta de 201,60 m2 y descubierta de 64,06 m2. — Superficie total: de 265,66 m2. — Porcentual 4,93%. — Base: 44.000 australes. — Unidad Funcional Nº 6, con superficie cubierta de 188,95 m2 y descubierta de 64,06 m2. — Superficie Total: de 253,01 m2. — Porcentual: 4,62%. — Base 42.000 australes. — Piso 3º: Unidad Funcional Nº 7, con una superficie cubierta de 139,69 m2 y descubierta de 21,58 m2. — Superficie Total: 161,27 m2. — Porcentual: 3,42%. Base: 30.000 australes. — Unidad Funcional Nº 8, con una superficie cubierta y total de 42,36 m2. — Porcentual: 1,04%. — Base: 9.000 australes. — Unidad Funcional Nº 9, con una superficie cubierta de 132,64 m2 y descubierta de 24,63 m2. — Superficie Total: 157,27 m2. — Porcentual: 3, 24%. — Base: 28.000 australes. — Unidad Funcional Nº 10, con una superficie cubierta y total de 56,67 m2. — Porcentual: 11,39%. — Base: 12.000 australes y Unidad Funcional Nº 11, con una superficie cubierta de 82,71 m2 y descubierta de 22,36 m2. — Superficie Total: 105,07 m2. — Porcentual: 2,02%. — Base 18.000 australes:. — Las ventas se realizan al contado y al mejor postor. — Seña 10%. — Comisión: 3 por ciento y Sellado: 0,50%, todo en efectivo en el acto del remate. — Las unidades adeudan al 30|3|87, por expensas comunes: 11.671,94 australes. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Máquinas de escribir, calcular, teletipo Siemens, bibliotecas, escritorios, mesas, sillas, sillones, teléfonos, lámparas, cuadros, tapices, etcétera y demás bienes inventariados en autos a fs. 1|2 los que se encuentran en el 5º piso, del mismo edificio. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,50 por ciento e Impuesto al Va'or Agregado en los casos que corresponda, todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado. — Los bienes se exhibirán los días 23, 24, 27, 28 y 29 de julio, de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987. — Feedrico C. Carreró, secretario.

₳ 189 e. 14|7 Nº 31.074 v. 20|7|87

— Nº 22 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, se comunica por dos días que en el juicio RUGGIERO, RICARDO D. c| CASARES, ENRIQUE A. y Otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.656, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 28 de julio de 1987, a las 11 horas, en Avda. La Plata 1190, Capital Federal, donde se exhiben de 15 a 19 horas, en días hábiles: Un horno tipo industrial a gas; con marcador de temperatura a su izquierda; de acero inoxidable: de una sola puerta frontal con 4 mecheros y 4 llaves al frente, funcionando. Una cocina de tipo industrial de acero inoxidable: con ocho perillas al frente; con 6 quemadores y dos hornos a gas, funcionando. Una máquina registradora Hasler Argentina Nº 5674586. Una máquina de hacer café de acero inoxidable, marca Rilo de tres bocas, funcionando. Un molinillo de café marca Lagorio; eléctrico, funcionando. Una cortadora de fiambre marca Berkel, manuable. Una Chopera de dos bocas; sin marca visible; de acero inoxidable a gas. — Sin base; al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.
Alberto M. Güerri, secretario.

₳ 37,80 — e. 14|7 Nº 5.566 v. 15|7|87

## CONVOCATORIAS ANTERIORES

— "A" —

**ATOMPLAST**
**Sociedad Anónima**
**Comercial y Financiera**
**Número de Registro Inspección General de Justicia 12.130**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1987 a las 9 horas en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria; en el domicilio legal de la Sociedad; Av. Gral. Mosconi 3162; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera del término legal.

2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986 artículo 234; inciso 1º de la Ley 19.550 y su texto ordenado por decreto Nº 841|84.

3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 72 e. 8|7 Nº 30.553 v. 15|7|87

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN**

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto del corriente año, según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un presidente de Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1986|1987.
3º Elección de nuevos miembros de Comisión Directiva.
4º Actualización de la cuota social.
5º Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Ricardo J. Vera, presidente — Dolores V. Riis, secretaria.

₳ 18,90 e. 13|7 Nº 30.817 v. 15|7|87

**ARGEMOFIN**
**S. A.**
**Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 31 de julio de 1987, a las 17.30 horas, en el local de la calle Esmeralda Nº 339, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Razones que justifican la presente convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes según Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General, cerrado el 30 de setiembre de 1986.

4) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme el tratamiento del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y aprobación de la forma de pago e imputación de lo percibido hasta la celebración de la Asamblea.

7) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.

8) Consideración de los saldos capitalizables del Revalúo Contable, Ley número 19.742.

9) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.

10) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes, y designación de sus funciones específicas de acuerdo con los artículos 274 y 298 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

El Directorio.

Nota: De conformidad a lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.

₳ 126 e. 10|7 Nº 30.696 v. 16|7|87

**ARISTARCO**
**Sociedad Anónima**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca por la presente a los accionistas de Aristarco Sociedad Anónima, en los términos del artículo 13 del estatuto social y correspondientes de la Ley de Sociedades Comerciales, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de julio de 1987, a las 15 horas, en el domicilio de la calle Juncal 1312, 5º piso, A, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados en diciembre 31 de 1984; 1985 y 1986. Explicación de los motivos que han determinado esta convocatoria fuera de fechas.
3) Aumento del capital social dentro del quíntuplo establecido por el artículo cuarto del estatuto social.
4) Designación de autoridades.
5) Varios.

El Directorio.

**ARISTARCO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca por la presente, en primera citación, a los accionistas de, Aristarco Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día .... de julio de 1987, a las 17 horas, en el domicilio de Juncal 1312, 5º piso, A, de esta Capital, con el único objeto de considerar el aumento de capital por encima de los montos especificados en el estatuto social y autorizar la emisión de las acciones correspondientes.

El Directorio.

₳ 117 e. 10|7 Nº 30.730 v. 16|7|87

— "B" —

**BLANCO**
**S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Blanco S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1987 a las 19 horas en su sede social de calle Santa Fe 1923, piso 8º, oficina C, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Poner a disposición de la Asamblea la renuncia de todo el Directorio.
2º) Elección de un nuevo Directorio y fijación de su mandato,
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 14|7 Nº 30.982 v. 20|7|87

**BANCO FEDERAL ARGENTINO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 24 de julio de 1987, a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Resolución 12|86 de la Inspección General de Justicia y de la Com. "A" 980 del Banco Central de la República Argentina.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (art. 261).
6º) Desafectación de la Reserva Facultativa.
7º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).
8º) Aumento del Capital Social.

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder.
Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos Accionistas.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 139,50 e. 14|7 Nº 28.403 v. 20|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3|7|87 al 8|7|87.

**BOREALIS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Borealis S.A. para el día 11 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º) Capitalización Cuentas Ajuste del Capital y Reserva Decreto Nº 1.000|83.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Copias de la documentación a que se refiere el punto 2º, se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo, se informa a los señores accionistas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 112,50 e. 14|7 Nº 30.896 v. 20|7|87

**BRASPORT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Brasport S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 12 horas en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal (Estudio Quattrini, Soares Menegazzo Cané), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma del Estatuto Social para la inclusión del cargo de Síndico.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad (con el fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión (art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 76,50 e. 14|7 Nº 30.895 v. 20|7|87

— "C" —

**CALILEGUA**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola Industrial**
**y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 16 horas en el edificio donde funciona la sede social de Calilegua S.A. A.I. y C.; Avenida Corrientes 415; Capital Federal. La asamblea se realizará en el piso 12º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria; el inventario; el balance general; los estados de resultados del ejercicio; estado de evolución del patrimonio neto; los anexos y notas respectivos; el informe de la comisión fiscalizadora y la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora; correspondientes al 33º ejercicio terminado el 31|3|87.
3º) Ratificación del canje dispuesto por el directorio de las acciones cartulares emitidas por la sociedad por acciones escriturales de las mismas características y derechos.
4º) Fijación de los honorarios del directorio; y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 33º ejercicio finalizado el 31|3|87.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social; modificación del artículo 4º del estatuto social en caso de superar el quíntuplo del importe fijado en el estatuto vigente. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
8º) Directorio: Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el 34º ejercicio social.
9º) Comisión fiscalizadora: Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes; todos para el 34º ejercicio social.

El Directorio.

₳ 180 e. 8|7 Nº 30.574 v. 15|7|87

**CASA DE LOS MAESTROS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto vigente de Casa de los Maestros, Cooperativa Limitada, el día sábado veinticinco (25) de julio de 1987, a las 15.30 horas se realizará en nuestra sede, Serrano 2170, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Designación de la Comisión de Poderes.
3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas, Inventario e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio 1986-1987.
4º Designación de la Comisión Escru-

tadora para la elección y renovación parcial del Consejo de Administración.

5º Elección de los nuevos Consejeros Titulares y Suplentes, que integrarán el Consejo de Administración.

Proclamación de los miembros del Consejo de Administración.

Nota: La Asamblea quedará constituida una hora después de la fijada para su iniciación, sea cual fuere el número de asociados presentes.

La copia de la Memoria y Balance se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del día 10 de julio de 1987, en el horario de 18 a 20.30.

₳ 40,89 e. 14|7 Nº 30.911 v. 16|7|87

---

**CIMAD**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Cimad Sociedad Anónima; para el día 31|7|87 a las 10 horas; en la sede social; sito en la calle 25 de Mayo 758; piso 8º; departamento "D" y "F" de la Capital Federal; a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Explicación y motivos por los que no se realizaron las Asambleas Generales Ordinarias de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984; 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.

3º) Tratamiento de los Balances y documentación prevista en los artículos 63 y 65 de la Ley 19.550; por los ejercicios cerrados en 30 de junio de 1984; 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986. (art. 234 de la Ley 19.550).

4º) Designación de autoridades.

5º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.

La Asamblea se convoca en primera y segunda convocatoria y se hace saber a los accionistas que deberán efectuar la comunicación a que hace referencia el artículo 238 de la Ley 19.550.

La presente convocatoria la efectúa el Dr. Ricardo Augusto Nissen en su carácter de Presidente de la Asamblea convocada; conforme designación que le fuera efectuada en autos caratulados: "Colquhoun Aníbal contra Cimad S.A. sobre sumario; que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15; Secretaría Nº 29 de la Capital Federal.

El Presidente.

₳ 108 e. 8|7 Nº 30.634 v. 15|7|87

---

**CENTRO INVERSOR PUEYRREDON**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de julio de 1987 a las 19.30 horas, en Av. Pueyrredón 1337, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986. Distribución de Utilidades.

3º Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

₳ 63 e. 14|7 Nº 31.061 v. 20|7|87

---

**COLORIN**
**Industria de Materiales Sintéticos S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de julio de 1987, a las 16 hora, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, ejercicio vencido el 31 de marzo de 1987.

2. — Aumento de Capital y emisión de acciones para el pago de dividendos del 88 %.

3. — Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

4. — Fijación número de Miembros del Directorio, elección del Presidente, Directores, Síndicos titulares y suplentes.

5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Horario de atención de 14 a 18 horas.

Vencimiento para depósito le Acciones: 22 de julio de 1987, a las 18 horas.

₳ 112,50 e. 8|7 Nº 30.504 v. 15|7|87

---

**BRASPORT**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Brasport S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 15 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal (Estudio Quattrini, Soares Menegazzo Cané), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Renovación del cargo de Director titular del Señor Juan Horacio Fabbri.

3º) Consideración del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Señor Juan Horacio Fabbri.

4º) Información sobre y adopción de medidas tendientes a normalizar la gestión social, e información sobre las auditorías realizadas, en curso de realización y a realizarse, atento lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24|4|87 y por la Resolución de Directorio del 24|4|87.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad (con el fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión (art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 112,50 e. 14|7 Nº 30.894 v. 20|7|87

---

**COUNTRY CLUB LOS ALAMOS**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Continuación de la consideración y modificación del Reglamento Interno.

El Directorio

₳ 31,50 e. 14|7 Nº 30.969 v. 20|7|87

---

"E"

**ENRICO DELL'ACQUA**
**F.I.C.I.S.A.**
**Expte. Nº 2.792**
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29|7|87 a las 18 horas, en Reconquista 661; 2º P.; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos establecidos por la Ley 19.550.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del directorio y actuación sindicatura.

4º Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico.

El Abogado.

₳ 45 e. 10|7 Nº 30.682 v. 16|7|87

---

**EL FORTIN**
**S.C.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 1987, en 25 de Mayo 555, piso 24, Capital Federal, a las 11 horas y a falta de quórum se realizará a las 12 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto en las Asambleas del 10|7|84, 16|7|85 y 15|7|86.

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, con relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1987.

3º Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Solidario.

₳ 49,50 e. 13|7 Nº 30.798 v. 17|7|87

---

"F"

**FEMINA**
**S.A.I. y C.**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 2|7|87 convócase en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31|7|87 a las 20 horas, en la sede social de la empresa, calle Marcos Paz 1580, Capital Federal, a fin de tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Balance General al 30|4|87, con todos sus Anexos complementarios, Memoria con Proyecto de Distribución de Utilidades, Dictamen del señor Auditor e Informe del señor Síndico (Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550).

2º Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.

3º Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742, y su destino.

4º Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario.

5º Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Suplente

₳ 67,10 e. 14|7 Nº 30.752 v. 20|7|87

---

**FERRETAN**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 30 de julio de 1987, a las 20,30 horas, en la sede de la calle Metan 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39, cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 67,50 e. 14|7 Nº 30.866 v. 20|7|87

---

**FINANCIERA GLACIAR**
**S.A.C.**
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 3 de agosto de 1987 a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria en el local de Florida 142, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones por las cuales esta asamblea general ordinaria se realiza fuera de término.

3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y del informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

4º) Honorarios del síndico por el ejercicio en consideración.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea en la sede social, Florida 142, 2º piso, Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

₳ 90 e. 14|7 Nº 30.906 v. 20|7|87

---

**FILTROS LATTANZIO**
**S.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de julio de 1987, a las 19 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 832, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para considerar y ratificar lo actuado por la firmar el acta.

2º Considerar y ratificar lo actuado por la sociedad hasta la fecha.

El Directorio.

₳ 27 e. 13|7 Nº 30.811 v. 17|7|87

---

**FERRAGAR**
**S.A.**
CONVOCATORIA

Conforme a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 24 de junio del corriente; llámase a convocatoria de Asamblea Extraordinaria para el día 27 de julio de 1987 a las 19 horas, la cual se realizará en el domicilio de Avda. Santa Fe 900, piso 8º. De fracasar la primera convocatoria se realizará la segunda a las 20 horas del mismo día. Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación en el domicilio indicado.

ORDEN DEL DIA:

Aumento de capital social.

El Presidente.

₳ 40,50 e. 10|7 Nº 30.683 v. 16|7|87

---

**FILTROS LATTANZIO**
**S.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1987, a las 18 horas en el local de la calle Río de Janeiro 832, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Documentos indicados en el Artículo 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 31|10|1986.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.809 v. 17|7|87

---

"G"

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 415, piso 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987. — Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.

3º Destino de Resultados no Asignados y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (11.564,54 australes ya abonados en conceto de retribución por funciones técnico-administrativas) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1987 el cual arrojó quebranto.

5º Fijación del número de Directores y su elección.

6º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987. — Designación del contador certificante titular y suplente de los Estados Contables para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 6 de julio de 1987.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo el plazo para efectuar el mencionado depósito el 23 de julio de 1987, a las 18 horas.

₳ 184,50 e. 13|7 Nº 30.897 v. 17|7|87

---

"H"

**HORACIO CASARES PRODUCCIONES**
**S. A.**
**Nº de Inspección General de Justicia: 55.205**
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de julio de 1987 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sito en Ramsay 2546, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informes del Síndico, y Dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio económico, Nros. 10 y 11, finalizados el 31 de agosto de 1985 y 1986, respectivamente.

2) Motivo por el que convoco fuera de término.

3) Resultado del Ejercicio. Su destino.

4) Elección del Directorio.

5) Elección del Síndico titular y suplente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 67,50 e. 8|7 Nº 30.503 v. 15|7|87

---

**HORACIO CASARES PRODUCCIONES**
**Sociedad Anónima**
**Nº de la I.G.J.: 55.205**
CONVOCATORIA

Convocará a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 28 de julio de 1987, a las 20 horas en primera convocatoria y 20.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Ramsay 2546, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de la deuda financiera de la sociedad; al fin de evitar en caer en las causales de lart. 96 de la Ley 19.550.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Designación de la nueva sede social.

El Presidente

₳ 49,50 e. 8|7 Nº 30.801 v. 15|7|87

"I"

**ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 10 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig..r dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987 y su destino.
4º) Aumento del capital social.
5º) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico - administrativas (art. 261, párrafo 3, Ley 19.550). Remuneración del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
7º) Fijar el número de los miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

₳ 81. e. 8|7 Nº 30.567 v. 15|7|87

**INDUSTRIA MOSNA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28|7|1987, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Guatemala 4773, 3er. piso, Buenos Aires, con e fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causales de la convocatoria de esta asamblea vencidos los términos legales.
3º Aprobación de la gestión del órgano de administración.
4º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial Resultados, evolución del Patrimonio Neto; Notas; Cuadros; Anexos; Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|86.
5º Destino de los resultados de ejercicio y remuneraciones del administrador y síndico con exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.
6º Elección de síndico titular y suplente por vencimiento del mandato.

El Administrador

Transcurrida una hora sin que se haya logrado el quórum suficiente la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 16 hs. en mismo día y domicilio para tratar idéntica Orden del Día, con los socios que se encontraren presentes. Para su participación en Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispueso en el art. 238 L.S. para lo cual deberán realizar el pertinente depósito de acciones antes del 20|7|1987 de lunes a viernes en horario de 13 a 17 horas en el domicilio legal de la sociedad.

₳ 85 50 v. 10|7 Nº 30.726 v. 16|7|87

**ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de julio de 1987, a las 11 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Capital Federal, para tratar e lsiguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Aumento del capital social.
3º Reforma del estatuto.
4º Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio.

₳ 40.50 e. 8|7 Nº 30.570 v. 15|7|87

**INGENIO LA ESPERANZA**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1987 a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1987.
2º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1987.
3º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.
4º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1988 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y|o los certificados de depósito de Caja de Valores, en nuestra sede social calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas, del día 27 de julio de 1987.

₳ 130,50 e. 13|7 Nº 30.714 v. 17|7|87

**ITALAR**
**S. A.**
**Industria Textil**
**Algodonera Argentina**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 19.30 horas, en su sede social de Avda. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados.
4º Fijación del número y elección de Directorio y Síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 90 e. 13|7 Nº 30.631 v. 17|7|87

"J"

**JUAN B. JUSTO**
**S. A. I. C. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1987 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Gana 145, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 y modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4º Elección de Consejo de Vigilancia.
5º Fijación de la retribución de los Directores que ejercen funciones en la Empresa.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987.

El Directorio.

₳ 81 e. 13|7 Nº 30.808 v. 17|7|87

"L"

**LAUDA - LABORATORIOS UNIDOS DE AMERICA**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1987 a las 15 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 248, piso 9º "contrafrente" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del artículo cuarto del estatuto: aumento de capital.

El Apoderado

₳ 27.— e. 13|7 Nº 30.448 v. 17|7|87

**LEDESMA**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola; Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 11 horas, en el edificio donde funciona la sede social de Ledesma S.A.A.I., Avda. Corrientes 415, Capital Federal. La Asamblea se realizará en el piso 13º.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, anexos y notas respectivos, los informes del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora, la gestión del directorio y la actuación del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondiente al 73º ejercicio terminado el 31|3|87.
3º Consideración del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
4º Fijación de los honorarios del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 73º ejercicio.
5º Distribución de utilidades.
6º Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto por la asamblea al tratar los puntos 3º y 5. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º Elección del directorio.
8º Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 74º ejercicio social.
9º Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 74º ejercicio social.
10. Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 73º ejercicio. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 74º ejercicio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987.

El Directorio

Notas: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Ledesma S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2) Conforme a lo dispuesto por el Art. 28º de la ley 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley Nº 23.299 y decreto P.E.N. Nº 83|86).
3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 27 de julio de 1987, a las 16.30 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Corrientes 415, piso 12º, Capital Federal.

₳ 297 e. 8|7 Nº 30.573 v. 15|7|87

**LIX KLETT**
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**
**Registro Nº 3.018**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1987; a las 16 horas; en el local social de la calle Sarmiento 1236; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley Nº 19.550; correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.
3º) Elección de Directores por el término de dos años.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la sede de la Sociedad, Sarmiento 1236; 2º piso; Capital Federal; de lunes a viernes de 14 a 18 horas; y hasta el 25 de julio de 1987 (Art. 20 de los Estatutos Sociales).

₳ 76,50 e. 10|7 Nº 30.724 v. 16|7|87

**LUBRICANTES SPLENDID**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30|7|87, a las 16 horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que suscriban el acta con el Presidente.
2º Remoción de Directores e integración del nuevo Directorio.

El Directorio

₳ 36.— e. 13|7 Nº 30.779 v. 17|7|87

**LOS ARRAYANES**
**S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**(Registro Nº 6.502)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 1987, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 104, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Ratificación de la decisión de solicitar el Concurso Preventivo de Acreedores en los términos del artículo 6 de la Ley 19.551.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.

₳ 94,50 e. 13|7 Nº 30.912 v. 17|7|87

**LA NACION**
**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 1987, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle 1601, Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y asignación remuneración Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación redacción reforma del art. 4º del Estatuto Social, a fin de salvar error formal en confección Acta Nº 8 del Libro de Actas de Asambleas, en su parte pertinente.
4º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo del monto actual.

El Directorio

₳ 72, e. 8|7 Nº 30.608 v. 15|7|87

"M"

**MUSICA FUNCIONAL**
**S.A.C.**
CONVOCATORIA

Convócanse a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1987, a las 14 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 1046, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social, capitalización de revalúos, y canje de acciones.
2º) Reforma de los estatutos sociales, adecuándolos a las prescripciones de la Ley Nº 19.550 de las sociedades comerciales, Ley Nº 22.285 de Radiodifusión y vista de la Inspección General de Justicia sobre el estatuto aprobado en la asamblea general extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1981.
3º) Poder especial en la persona del presidente para aceptar modificaciones de fondo y forma al estatuto aprobado, inherentes al cumplimiento de las normas legales y de las vistas de I.G.J. de las que puedan ser objeto.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 14|7 Nº 30.885 v. 20|7|87

**MIDLAND COMERCIAL**
**S.A.**
**I.G.J. Nº 5899**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1987 a las 18 horas en la sede social; Perú Nº 590; 5º piso; Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º) Designar dos Accionistas escrutadores para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 37 finalizado el 31 de Marzo de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Destino a darse a los resultados no asignados.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio.
6º) Determinación de los honorarios al Consejo de Vigilancia.
7º) Fijación del número de Directores para el ejercicio Nº 38.
8º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
9º) Fijación del número de Accionistas que integrarán el Consejo de Vigi-

lancia como titulares y suplentes para el ejercicio Nº 38.
10) Elección de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.
El Directorio.

Nota: Se previene a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito de aquella entidad o de la institución bancaria o autorizada donde se hallen depositadas; en la sede de la Sociedad; calle Perú Nº 590; piso 6º; Buenos Aires; de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas; hasta el día 27 de julio de 1987.
Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 ley 19.550).
A 144 e. 10|7 Nº 30.433 v. 16|7|87

**MUSICA FUNCIONAL**
**S.A.C.**
CONVOCATORIA
Convócanse a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 1987, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, sita en la Avda. Callao 1046, piso 2º, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
Primero: Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes.
Segundo: Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Presidente.
A 31,50 e. 14|7 Nº 30.887 v. 20|7|87

"O"

**OSVALDO RIGAMONTI**
**S.A.C.I.A.I.**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 1987, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 1628, 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
2º) Remoción de Directores e integración del Directorio.
3º) Modificación del artículo 8 del estatuto social a fin de prolongar el mandato de los Directores hasta el máximo plazo permitido por la Ley.
Buenos Aires, 2 de julio de 1987.
El Síndico.
A 49,50 e. 8|7 Nº 30.620 v. 15|7|87

"P"

**P.A.M.P.A.**
**PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL**
CONVOCATORIA
Comunicamos por la presente que el día 29 de julio de 1987 a las 12 horas, en la calle Perdriel 74, de Capital Federal, se realizará la asamblea general ordinaria para tratar el 15 ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de abril de 1987.
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de abril de 1987.
3º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el informe del revisor de cuentas correspondientes al ejercicio Nº 15 finalizado el 30 de abril de 1987.
4º) Número de miembros y elección de la comisión directiva.
5º) Designación de un revisor de cuentas titular y uno suplente.
6º) Fijación del valor de la cuota social.
Buenos Aires, 24 de junio de 1987.
El Presidente.
A 85,50 e. 14|7 Nº 30.968 v. 20|7|87

**PROMOTEL**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Promotel Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 10 horas y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 11 horas en Bolivia 77, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar renuncia Directores.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
El Síndico.
A 40,50 e. 14|7 Nº 31.064 v. 20|7|87

**PETRONE HNOS.**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Celebración de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la actualización de la Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1986.
5º) Consideración de los honorarios de directores y síndico atento al resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su eventual designación.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente.
El Apoderado.
A 76,50 e. 14|7 Nº 30.923 v. 20|7|87

**POLLEDO AGROPECUARIA**
**Sociedad Anónima**
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1987, a las 16 horas en Venezuela 925, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual, fuera del plazo establecido por el artículo 234, in fine, de la Ley Nº 19.550.
3º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31|12|1986 y destino de resultados.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus remuneraciones en exceso artículo 261, Ley Nº 19.550.
5º Instrucciones al Organo de Administración adecuadas a la situación de la Sociedad frente a los problemas climáticos que son de público conocimiento.
6º Elección de Directores, previa determinación de su número.
7º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
El Presidente.
Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de julio de 1987 inclusive, (artículo 239, 2º párrafo, Ley Nº 19.550).
A 59,40 e. 13|7 Nº 30.849 v. 15|7|87

**PAPEL PRENSA**
**S.A.I.C.F. y de M.**
**Registro Nº 43.903**
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de agosto de 1987 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Remoción de los señores Directores Titulares José Pirillo y Carlos Alberto Malagamba y del señor Director Suplente Roberto Osvaldo Recalt.
2º Designación de dos Directores titulares y un Director Suplente en reemplazo de los anteriores.
3º Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
El Directorio
Nota: La presente Asamblea se convoca en función de lo establecido en el artículo 236 de la Ley 19.550.
Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad paar que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 739, 4º, piso, Capital, hasta el día 28 de julio de 1987 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito (Art. 238 L.S.C.).
A 94,50 e. 8|7 Nº 30.640 v. 15|7|87

"R"

**RACUZA**
**S. A.**
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 30 de julio de 1987, a las 11 y 12 horas respectivamente en la calle San Martín 662, pis 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley 19.742 referente a la actualización de los valores contables.
3º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Consideración del detino del saldo al 31|3|87 de los Resultados no Asignados.
5º Elección de Síndicos Ttular y Suplente.
Buenos Aires, 1º de julio de 1987.
El Directorio
A 90.— e. 8|7 Nº 30.602 v. 15|7|87

**REPRESENTACIONES DE SERVICIOS TURISTICOS**
**S. A.**
**Registro Nº 96.474**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 1987, a las 15 horas, en Avda. Córdoba 939, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicios vencido el 30 de junio de 1987.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Reforma del Estatuto, Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 58,50 e. 8|7 Nº 30.559 v. 15|7|87

"S"

**SUCESION POMPEO PARAVICINI**
**S. A.**
CONVOCATORIA
Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1987 a las 20 horas en el local social, calle Malabia 657, Capital Federal, subsidiariamente; en caso de no existir quórum legal se procederá en segunda convocatoria para las 21 horas, realizándose la Asamblea con los Accionistas presentes - Art. 243, Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación referida al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el día 31 de diciembre de 1986 y razones por la que se efectúa fuera de término.
2º Distribución de Utilidades.
3º Determinar honorarios del Directorio y la compensación extraordinaria para los Drectores que desempeñan cargos ejecutivos.
4º Elección de Directorio. Fijación de su número. Un año.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplente. Sus honorarios.
6º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 1º de julio de 1987.
El Directorio
A 94,50 e. 8|7 Nº 30.503 v. 15|7|87

**S. A. AZUCARERA ARGENTINA**
**C. e I.**
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1987, a las 11 horas en el local de la calle Maipú 267, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Revalúo Técnico de bienes de uso al 31 de marzo de 1987.
2º Aprobación de la reversión de la contabilización de la cuenta Reclamos a Cobrar - Juicios por Exportación de azúcar, a requerimiento de la Comisión Nacional de Valores.
3º Aprobación de la absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987 contra los saldos de Reservas Voluntarias y Reserva Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadros I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 106 Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º Consideración de las remuneraciones a los Directores por 89.000 australes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987, el cual arrojó quebranto.
7º Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de Honorarios.
8º Designación del Contador que certificará el Balance General del Ejercicio a vencer el 31 de marzo de 1988 y determinación de su remuneración por el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1987.
9º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987.
El Directorio.
Nota: Se hace constar que el lugar en el que celebra la Asamblea General Ordinaria no corresponde con su sede legal.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de entidad autorizada que acredite su depósito, antes del día 27 de julio de 1987, a las 18 horas, en Corrientes 569, 6º piso, de 10 a 18 horas.
A 162 e. 14|7 Nº 30.898 v. 20|7|87

**SANITIZED**
**Sociedad Anónima Argentina**
CONVOCATORIA
El Directorio de Sanitized Sociedad Anónima Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1987, a las 12 horas, en Heredia 743, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 de la Sociedad.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Distribución de utilidades del Ejercicio.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
El Vicepresidente.
A 63 e. 13|7 Nº 30.874 v. 17|7|87

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LIMITADA**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1987, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 683, Capital Federal.
En el horario de 9 a 11 y de 14 a 16, los Señores Accionistas podrán depositar las acciones y|o certificados representativos, en el domicilio antes citado.
El vencimiento para el depósito de acciones y|o certificados se producirá el 23 de julio a las 16 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico de la totalidad de los Bienes de Uso, practicado por la Sociedad al 30 de setiembre de 1986.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 61 Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987.
4º Fijación de honorarios del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador que certificó el Balance.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y elección de los mismos según corresponda. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º Elección del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos complementarios y determinación de su retribución apartado f) inciso 9 artículo 13, Capítulo VI del Reglamento de la Bolsa de Comercio.
7º Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1987 con el saldo proveniente de la Reserva por Revalúo Técnico (artículo 7, Resolución 99|85 de la Comisión Nacional de Valores).
8º Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio.
A 144 e. 13|7 Nº 30.819 v. 17|7|87

**SUDAMLUZ**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de julio de 1987, a las 11 horas en la sede de la Avda. Callao 1869, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revocación de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad con fecha 29|5|87, Acta número 26 por la cual la duración de la Sociedad ha sido prorrogada en 50 años, más allá del plazo de vigencia establecido para el año 1991 por el artículo 3º del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular.

₳ 45 e. 14|7 Nº 30.936 v. 20|7|87

"T"

**TAWIL HNOS.**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Registro I.G.J. Nº 4.537**

CONVOCATORIA

Convócase a l s Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 198", a las 17 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, piso 4º, oficina 30, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración d cumentación artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Distribución de Utilidades y Honorarios de Directorio y Síndicos en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.

3º) Designación de 5 Directores por el término de tres años.

4º) Designación de un Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 67,50 e. 10|7 Nº 30.674 v. 16|7|87

**TEXTILYUTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1987, a las 16 horas en la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas pa- Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de ra aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación marzo de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).

3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 35.418,78) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|3|87, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones pe ibidas en el ejercicio por la Comisión Fiscalizadora.

4º) Absorción del quebranto del ejercicio que incluy las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con la afectación parcial de los Resultados No Asignados de ejercicios anteriores.

5º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987. Designación del Contador que certificará los balances del ejercicio 1987|88 y determinación de sus honorarios

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones y|o recibos de depósito bancario, en las oficinas de la Avda. Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el día 23 de julio de 1987, a las 18 horas.

El Directorio

₳ 103,60 e 10|7 Nº 30.775 v. 16|7|87

**TEXTIL TRI-ARS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Textil Tri-Ars S. A., a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1987 a las 15 horas, en el domicilio social de la empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los motivos según los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º Consideración de los documentos que se mencionan en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y del resultado del ejercicio.

4º Determinación de los honorarios de los integrantes del Directorio y Sindicatura, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Determinación del número de Directores, y elección de los mismos con mandato por tres años, de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo de los Estatutos Sociales.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

El Presidente.

₳ 90 e. 13|7 Nº 30.742 v. 17|7|87

**TIRO FEDERAL ARGENTINO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 43, inciso e) de los Estatutos y de conformidad con lo resuelto en su reunión del 3|6|87, la Junta Directiva, convoca a los Señores Asociados a Asamblea Ordinaria, para el día 25|7|87, a las 18.30 horas, en la sede social de la institución, Avda. del Libertador 6935. — Si no se reuniese el quórum legal se constituirá a las 19 horas con la cantidad de asociados presentes (artículo 16 de los Estatutos). — Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios como delegados para redactar juntamente con el Secretario y firmar el acta en el libro respectivo que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 14, inciso H).

2º Consideración y destino del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio por ₳ 1.563.701,08. Tratamiento del Saldo Acumulado de las Reservas de este Revalúo por australes 3.345.418,01.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 92, comprendido entre el 1º de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987.

4º Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva, durante el período 1987|1989, (artículos 16 y 22), de acuerdo a la siguiente nómina:

Presidente: Por dos años, en reemplazo del doctor Luis Fernández Vaccaro, por finalización de su mandato.

Vicepresidente 2º: Por dos años, en reemplazo del señor Cándido J. Vázquez, por finalización de su mandato.

Secretario: Por dos años, en reemplazo del señor Federico A. Ballan, por finalización de su mandato.

Tesorero: Por un año, en reemplazo del doctor Carlos V. Capaccioni, por renuncia.

Protesorero: Por dos años, en reemplazo del doctor Mario Wainstein, por finalización de su mandato.

Subdirector de Tiro: Por dos años, en reemplazo del doctor Eduardo Giordani, por finalización de su mandato.

Vocal de Tiro Defensa: Por dos años, en reemplazo del doctor Horacio Imizooz, por finalización de su mandato.

Vocal de Caza Mayor: Por dos años, en reemplazo del señor Luciano Barbagallo Pita, por finalización de su mandato.

Vocal de Escopeta: Por dos años, en reemplazo del señor César Salibe, por finalización de su mandato.

Vocal de Otros Deportes: Por dos años, en reemplazo del señor Pedro Pablo García, por finalización de su mandato.

Vocal de Otros Deportes: Por dos años, en reemplazo del señor Antonio Fraga, por finalización de su mandato.

Vocal de Otros Deportes: Por un año, en reemplazo del señor Adolfo Gaertner, por renuncia.

Vocales Suplentes: Elección de once Vocales Suplentes, por un año (artículo 22) en reemplazo de :

Fusil: Mauricio Voskian. — Pequeño Calibre: Gustavo Snaider. — Defensa: Guillermo Arias (por renuncia). — Caza Mayor: Andrés Esteves. — Tiro Neumático: Jorge Petrungaro. — Escopeta: Alberto del Río. — Otros Deportes: Alberto Alvi. — Otros Deportes: Francisco Carrillo (por renuncia). — Otros Deportes: Baltar Larralde Campos. — Otros Deportes: Pablo J. Pelegrini. — Sociales: Héctor Esteban Minoli (por fallecimiento).

Luis Fernández Vaccaro, presidente.
Federacio A. Ballan, secretario.

₳ 79,38 e. 13|7 Nº 27.901 v. 15|7|87

"V"

**VIPLASTIC**
**S. A.**
**Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1987 a las 15, en el City Hotel, Bolívar 160, primer piso, Salón Dorado, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación correspondiente al 39 Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1987: Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (artículo 283 de la Ley Nº 19.550).

3º Forma de tratamiento de las pérdidas finales: Afectación de Reservas Técnicas Contables (artículo 64, Normas de la Comisión de Valores conf. Resolución General 110|87).

4º Gestión de los Directores y de los Consejeros de Vigilancia.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (₳ 125.369,13) correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de maroz de 1987, el cual arrojó quebrantos.

6º Designación del Contador Certificanet del Balance General y sus Anexos, correspondiente al Ejercicio iniciado el 1º de abril de 1987, y fijación de su retribución.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad dirigida a su sede de la calle Piedras 1073, Capital Federal (C. P. 1070) para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — El plazo vence, en consecuencia, el 27 de julio de 1987. — Quienes deseen efectuar la comunicación personalmente deben hacerlo dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 9.30 a 13 y 14.30 a 17. — Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

₳ 135 e. 14|7 Nº 31.078 v. 20|7|87

**VIPLASTIC**
**S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Piedras 1073, Capital Federal**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1987, a las 17, en el City Hotel, Bolívar 160, primer piso, Salón Dorado, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reformas al estatuto social: En el artículo 5º: Supresión de las acciones de voto plural, y modificación del valor nominal de todas las acciones, proponiéndose fijarlo en ₳ 0,10. — En el artículo 12: Adecuación del monto de la garantía que deberán dar los Directores, y expresión del mismo en la moneda actualmente corriente.

3º Conversión de las acciones de voto plural actualmente en circulación por acciones de voto simple.

4º Canje de las acciones actualmente en circulación, de conformidad con lo que se resuelva en los puntos 2º y 3º que preceden.

5º Aumento del capital social hasta la suma de 15.000.000 australes, en acciones ordinarias nominativas, valor nominal ₳ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, de características iguales a las de su misma clase actualmente en circulación y a las de la totalidad de las acciones emitidas en caso de aprobarse, en el punto 2º del Orden del Día, las reformas propuestas al artículo 5º del Estatuto. — Determinación del valor de integración dentro de los límites establecidos en el artículo 202 de la Ley Nº 19.550. — Se propone que la Asamblea delegue en el Directorio la época de la emisión en una o más veces, dentro de los dos años de la fecha de su celebración, y establezca que en todos los casos la integración será en dinero de contado. — Las acciones devengarán dividendos desde el comienzo del ejercicio en que se suscriban, prorata temporis de su integración.

ASAMBLEA ESPECIAL

Afectando las resoluciones que puedan adoptarse en los puntos 2º y 3º que anteceden, los derechos de las acciones de voto plural en circulación (acciones ordinarias clase B, 5 votos), se requerirá el consentimiento o ratificación de esta clase. — A tal efecto, la Asamblea General, una vez tratados los puntos 2º y 3º, suspenderá sus deliberaciones para que pueda realizarse la Asamblea Ordinaria y tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. — Designación de Presidente de la Asamblea Especial y de dos accionistas para firmar el acta de la misma.

II. — Resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad en los puntos 2º y 3º de su Orden del Día, en cuanto afectan los derechos de las acciones clase B: Consentimiento o ratificación de la clase (artículo 250, Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, dirigida a su sede de la calle Piedras 1073, Capital Federal (C.P. 1070) para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — El plazo vence, en consecuencia, el 27 de julio de 1987. — Quienes deseen efectuar la comunicación personalmente debn hacerlo, dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 9.30 a 13 y 14.30 a 17. — Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

A los efectos de los artículos 243 y 244 de Ley Nº 19.550, se hace constar que los asuntos incluidos en los puntos 2º y 3º del Orden del Día son de la competencia de la Asamblea Extraordinaria, y los restantes de la Ordinaria.

₳ 202,50 e. 14|7 Nº 31.079 v. 20|7|87

## TRANSFERENCIAS
### ANTERIORES

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237 - Capital, avisan que Leonardo Abel Piñeiro, Gabriel Martín Piñeiro, Adrián Claudio Piñeiro y María Tereza Barquiza venden a Jorge Bernardo Nallim, el negocio del ramo de casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazza ,empanadas y postres, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado "Plett" (cuyo nombre no se transfiere), sito en la calle AVENIDA LAS HERAS 1832 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.802 v. 17|7|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas: Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Avenida 2244 S.R.L. vende a Jaime Sotelo Hermida, José Méndez Rodríguez y Joaquín Luis Corral su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas, y cinco mesas de billar de seis troneras, sito en AVENIDA SAN MARTIN 2242|44 Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 13|7 Nº 30.790 v. 17|7|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Julio Paz, Clemente Félix Payrau, José Faraci, Manuel Paz Alvarez y Carlos Armando Martínez venden a Julio García, Fernando Martínez y Manuel Rojo Velasco su negocio del ramo de café, despacho de bebidas, casa de lunch y venta de helados (sin elaboración sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 4102, P. B., Capital Federal quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 45.— e. 13|7 Nº 30.791 v. 17|7|87

G. Palacio & Cía., representada por Graciano Palacio Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Pera 127, p. 1º, Capital, avisan que Daniel Leandro Abella; Víctor Abella y Jesús Abella, venden su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 6401|23 Capital, a "Caffe Libertador 6401 S.R.L." (en formación) representada por Ruben Osvaldo Marcote, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27.— e. 14|7 Nº 30.956 v. 20|7|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que Genaro Vicente Alonso, Evaristo Fandiño, Martín Enrique Agterberg, Salvador Catanese y Roberto Mastropietro y|o "Fandiño, Mastropietro y Compañía" venden a "Nuevo Vow Coffee Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) el fondo de comercio del rubro: Café, bar y casa de lunch, establecido en esta ciudad, calle AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1178, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 36.— e. 14|7 Nº 31.051 v. 20|7|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital; T.E.: 38-0990, avisan: Florentino Labari y Trinidad Ruiz venden a José Luis Alvarez su negocio de: Hotel sito en AGRELO 3534, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 22,50 e. 14|7 Nº 31.044 v. 20|7|87

Se comunica que Noemí Susana Cobello, transfiere su negocio rubro Salón de Belleza Betty, sito en AVDA. LIDORO QUINTEROS 1480 Capital Federal, al Sr. Daniel Enrique Buquicho. Reclamos de ley mismo negocio.
A 18.— e. 14|7 Nº 30.922 v. 20|7|87

Sánchez, Mourente, Villar S. A. M. C. (Carlos Raúl Sánchez, corredor público) oficnas en Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que Vía Mayo S. R. L., vende a Avenida de Mayo 1431 S. R. L., su negocio de: Restaurante (203001), café, bar (203003), elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros (203007), despacho de bebidas (203004), depósito complementario, ubicado en la AVDA. DE MAYO 1431, P. M. y ENTREPISO), Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 36 e. 10|7 Nº 29.613 v. 16|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|6 al 6|7|87.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990, avisan Sr. José Capelo Alvela vende a: Fernando Alfonsín Troncoso su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVENIDA BELGRANO 3348, Capital - libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas dentro del término legal.
A 22,50 e. 8|7 Nº 30.600 v. 15|7|87

"B"

Al Comercio: Angela Flora y María Flora, venden libre de todo gravamen, impuestos y multas, al Sr. Luis Daniel Caminata, el negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado: "El Amanecer", establecido en esta Capital, calle BRASIL 3292|3300 esquina SANCHEZ DE LORIA 2110. — Reclamaciones término de ley: Potosí 3777, 3er. piso, Dpto. 12. Domicilio de las partes.
A 22,50 e. 14|7 Nº 30.899 v. 20|7|87

"C"

"Farmacia y Perfumería Marylean, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Cabrera 4444 de esta Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Cabrera 4444 Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) con domicilio en Cabrerra 4444 de esta C. F. la Farmacia Marylean, sita en calle CABRERA 4444 de esta C. Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
A 36.— e. 8|7 Nº 30.624 v. 15|7|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, ofic. en Avda. Belgrano 1852 Capital, T.E.: 38-0990, avisan: Josefa Menéndez Rodríguez de Pasaron vende a José Capelo Alvela su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en CARLOS PELLEGRINI 865, pisos 2º y 3º Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.597 v. 15|7|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0930, avisan: Tomás Fernández y Modesto González venden a: Carlos García y Adelina del R.o de García su negocio de Hotel Alojamiento sito en COMBATE DE LOS POZOS 122, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.598 v. 15|7|87

"E"

Por el presente se anula aviso Nro. 28288 publicado a partir del 23|6|87, referido a transferencia "Mercado" sito en ECHEVERRIA 1633, Capital, por el cual Sebastiana Rabadan Fernández, Ernesto Fernández, Nilda Fernández Ducau, Héctor Fernández y José Fernández vendian dicho negocio a Wan Yi Cheng. — Reclamos ley: Echeverría 1633, Capital.
A 22,50 e. 8|7 Nº 29.758 v. 15|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|7 al 7|7|87.

"J"

"Farmacia Nueva Jujuy, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Jujuy 279 de la Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere a "Farmacia Sdo, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), con domicilio en Jujuy 279 de la Capital Federal la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Nueva Jujuy", sita en JUJUY 279 de la Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.
A 36.— e. 11|7 Nº 30.878 v. 20|7|87

"L"

Al Comercio. Rubén Alberto Ottonello vende al Sr. Rogelio Gugiato Marcellino con retroactividad al 29 de febrero de 1986 negocio, industria y comercio minorista. Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas y postres (para su consumo fuera del local) y venta de bebidas en general sito en LAFUENTE 21, Planta Baja. Domicilio partes y reclamaciones ley: mismo negocio.
A 27.— e. 14|7 Nº 30.913 v. 20|7|87

"M"

Se avisa que José Sánchez Pascua transfirió a Ernesto Hildebrando Petrocchi y Cecilio Abdon Portillo, taller de artes gráficas (hasta 25 C.V. de potencia instalada) y depósito de papel nuevo (hasta 200 m3 de existencia) (volumen real) sito en la calle MANUELA PEDRAZA 3737, Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
A 27.— e. 13|7 Nº 30.796 v. 17|7|87

"P"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE.: 38-0990, avisan: Rafael Masid, Ernesto Oscar Masid y Rafael Masid (h.) venden a: Avelino Pedrouzo Touceiro su negocio de: Garaje Comercial( capacidad máxima 56 cocheras) sito en PLANES 825|27|29, P.B. Sótano, 1er. piso, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas dentro del término legal.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.599 v. 15|7|87

"R"

Rosset y Cía S.R.L., Lavalle 1125, piso 9no., of. 21, Capital Federal( representada por Ramón Ricardo Rosset Martillero Público) avisa que Antonio Fraga, Amalio Máximo Vázquez y Antonio Gómez, venden a Norberto Enrique Di Paola, Enrique Jorge San Román y Francisco Scalise, a Estación de Servicios sita en RAUL SCALABRINI ORTIZ 1406 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio de partes y reclamos de ley nuestros escritorios.
A 27.— e. 14|7 Nº 30.927 v. 20|7|87

G. Palacio & Cía., representada por Graciano Palacio Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisan que Estero 8 S. R. L. venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle RIVADAVIA 1300 y SANTIAGO DEL ESTERO 8, Capital, a los señores Antonio Mourocle, José María García, Luis Marquez Barboza y Santiago Sánchez, libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 27.— e. 14|7 Nº 30.949 v. 20|7|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990, avisan: Manuel Rodríguez vende a Josefa Menéndez Rodríguez de Pasaron su negocio de Hotel sito en ROJAS 384|86, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 22,50 e. 14|7 Nº 31.042 v. 20|7|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E.: 38-0990 avisan: Jame Ramón Hernández Barroso y Domingo Guzmán, Montaño Batista venden a: Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazotte su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en RINCON 66, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.601 v. 15|7|87

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Anula edicto del 5 al 11|5|87 Nº 23.019 venta negocio sito en RODRIGUEZ PEÑA 432, Capital. Recl. ley y dom. part. n|oficinas.
A 13,50 e. 8|7 Nº 30.888 v. 15|7|87

"S"

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña 1185, piso 3º, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Agustín Madia vende al señor Manuel Gómez el negocio de fiambrería, quesería y afines sito en la calle SALTA 1679, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
A 22,50 e. 14|7 Nº 30.989 v. 20|7|87

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que La Nueva Santa María S. A. vende a Orlando Petrone el negocio de despacho de pan, confitería con elaboración de pastelería y sandwiches, sito en la calle SOLER 3573, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
A 31,50 e. 14|7 Nº 31.059 v. 20|7|87

Se avisa que Oscar Bonifacio Romano transfiere a Alejandro Ariel Tesei su local sito en SANABRIA 860 que funciona como "Taller de reparación de vehículos automotores (hasta 10 CV de potencia instalada) y de soldadura autógena y eléctrica y taller de chapa y pintura como actividad complementaria" libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
A 31,50 e. 8|7 Nº 30.483 v. 15|7|87

Avisa que Walter Rubén Helimuth vende libre de pasivo y personal al señor Juan Carlos Gómez, D. N. I. Nº 8.076.637 el cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el comercio Video Club San Juan, ubicado en calle SAN JUAN 3389, Capital Federal. — Reclamos en el mismo domicilio.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987. —
A 31,50 e. 10|7 Nº 30.688 v. 16|7|87

"V"

El doctor José Daniel Mosquera abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A. T E. 49-4784, avisa que el señor Manuel Angel Corrales vende a los señores José Luis Agopian, Jorge Juan Agosta y Guillermo Osvaldo Pregatti el negocio de ramo de servicio elaboración y venta de sandwiches, empanadas, pizzas y venta de bebidas gaseosas envasadas sito en esta ciudad, calle VIAMONTE 948, pta. baja y planta alta, sus domicilios. — Reclamos Ley, en mis oficinas.
A 31,50 e. 14|7 Nº 30.995 v. 20|7|87

Juan Roque Polito, escribano, matrícula 2.866, hace saber que la clínica médica de propiedad del doctor Nicolás Corbo denominada Centro Médico Laboratorio de Análisis Clínicos y Radiológicos, sita en la calle VARELA 140|2 ha sido transferida a la Sociedad de Responsabilidad Limitada llamada Centro Médico Buen Ayre S. R. L. — Reclamos de Ley: Varela 140|2, Capital Federal.
A 31,50 e. 10|7 Nº 30.739 v. 16|7|87

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Raúl Ramírez, vende el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en VENEZUELA 1697|99 esquina SOLIS o los Señores Angel González, Ovidio Hortal y José Manuel Mourente. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
A 36.— e. 13|7 Nº 30.805 v. 17|7|87

Se notifica que Rosolino Hugo Nino Coroli transfiere el fondo de comercio C.O.F.A. de venta de artículos para peluquería, perfumería y afines ubicado en la calle Holmberg 4025, Capital a Ana Primitiva Medina. Reclamaciones de ley en la calle VIAMONTE 1646, 7º piso, Departamento 56.
Publíquese por cinco días.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.490 v. 15|7|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital: avisa por cinco días que el señor Jorge Hajar vende al señor Jorge Luis Silva el negocio de garaje comercial sito en la calle VIDAL 2039, P.Br. de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
A 27.— e. 8|7 Nº 30.558 v. 15|7|87

El Sr. Oscar Antonio Diperna transfiere el local sito en la calle VALLE 845, Capital Federal, que funciona con el rubro de taller mecánico, chapa y pintura como actividad complementaria a Pedro Spassari. — Reclamos de Ley, en el mismo local.
A 18 e. 14|7 Nº 31.069 v. 20|7|87

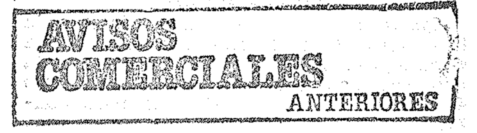
Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Angela Schiaffino de Ramos vende a Luis Mario Ferreira su negocio de hotel alojamiento sito en VENEZUELA 3276, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.
A 22,50 e. 14|7 Nº 31.043 v. 20|7|87

"W"

Se hace saber que el Sr. José D'Aquino, transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 745, Capital Federal, a favor de la señora Ana Kassabian, dedicado al rubro de comercio minorista: venta de artículos de mercería, botonería, bonetería (204035); fantasías (204036); ropa confeccionada (204014); librería, papelería (204044); cotillón (204045); perfumería (204049); limpieza y tocador (204050); textiles (204090); marroquinería (204034), y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (B.M. 15.419) - A.D. 740-24 (202008).
Reclamos de ley en el domicilio indicado.
A 54.— e. 13|7 Nº 30.792 v. 17|7|87

"Z"

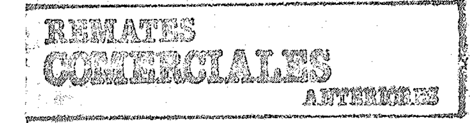
Néstor Dante Casini, Mauricio Fliter, Basilio Siagas y Fioravanti Belnava transferen depósito de hierros (nuevos) elementos de construcción hormigón armado sito en ZAÑARTU 1426|28 y 30 a Betonar S.R.L. — Reclamos de ley mismo domicilio.
A 18.— e. 8|7 Nº 30.633 v. 15|7|87




"C"

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL COLORADO
S.A.C.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 11 de abril de 1987 aumentó el capital social de 0,0055 de austral a 10.000 mediante capitalización del ajuste integral del capital y en exceso de su quíntuplo, por cuyo monto se distribuirán acciones liberadas de las mismas características que las actualemnte en circulación y simultáneamente resolvió incrementar la última cifra de 10.000 australes hasta 50.000 australes por suscripción o sea 40.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosabbles con derecho a un voto y de valor nominal 10 australes cada una. En consecuencia, el Directorio con fecha 1º de julio de 1987 dispuso la emisión de 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y 10 australes valor nominal cada una, que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas. Integración: Al contado en el acto de la suscripción. El derecho de preferencia se ejercerá dentro de los treinta (30) días corridos de la última publicación del presente edicto, en la sede social de Charrúa 3475, Capital Federal, entre las 9 y las 16 horas.
El Presidente.
A 43.20 e. 13|7 Nº 30.833 v. 15|7|87




El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en la Avda. Córdoba 1247, piso 2º 13, Capital Federal (Teléfono número 393-2292), hace saber por tres días que por cuenta y orden de COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S. A. (acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962), rematará el día 29 de julio de [illegible] [illegible] horas, en el local sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor afectado al transporte público de pasajeros, marca Ford, tipo chassis con cabina; modelo B 7000; con motor sin número visible; año 1980; chassis y/o carrocería Ford Nº KA2LYE 38176; dominio B 1 745.283; en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: Australes 5.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 20 por ciento del precio de la venta en concepto de seña; el 10 por ciento de comisión y el 1 por ciento del sellado. El 80 por ciento restante será abonado en efectivo en Avda. de Mayo 645, 1er. piso, oficina del Estudio de los doctores O'Farrell dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencias serán por cuenta y a cargo del comprador.
A 67,50 — e. 13|7 Nº 30.834 v. 15|7|87